

TOPONIMIA Y ANTROPONIMIA DE ORIHUELA



FRANCISCO GÓMEZ ORTÍN, ofm.

FRANCISCO GÓMEZ ORTÍN. ofm

**TOPONIMIA Y ANTROPONIMIA
DE
ORIHUELA**

**ORIHUELA
2016**

Edita:

Caja Rural Central

Imprime:

Imprenta Oriolana Minerva
Orihuela (Alicante)
Agosto 2016

Dep. Legal: A587-2016

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	5
DOCUMENTACIÓN.....	7
BIBLIOGRAFÍA.....	7
I. TOPONIMIA.....	11
LISTA DE RUTAS.....	11
ORIHUELA (TOPÓNIMO).....	15
II. CALLEJERO.....	53
III. ANTROPONOMIA.....	73
NOMBRES PROPIOS - APELLIDOS.....	73
DE MONSERRATA MONSERRATE.....	100
COLOFÓN LINGÜÍSTICO.....	110
ULTÍLOGO.....	111
RECTIFICACIÓN OBLIGADA.....	113
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	115

TOPONIMIA y ANTROPONIMIA DE ORIHUELA

INTRODUCCIÓN

La ciencia de la **LINGÜÍSTICA** tiene una Especialidad llamada **Onomástica**, cuyo estudio aborda los nombres propios. Esta se divide, a su vez, en dos partes o secciones: **Toponimia** y **Antroponimia**, según trate, respectivamente, los nombres de lugar o de personas.

Cierto día, hace unos años, se me ocurrió consultar la presumible nómina de veredas del municipio de Orihuela, las más de las cuales yo conocía “de visu” y de paso, gracias a mis esforzadas caminatas sabatinas, hollando pedanías. El edil de turno me respondió con displicencia que tal lista no existía y que tales rótulos amarillos, enhiestos sobre postes metálicos, carecían ya de utilidad, pues los carteros se guían solo por la numeración correlativa de casas. Yo, sin embargo, en desacuerdo, quiero enfatizar, con este libro candente, la importancia de esos topónimos rurales, tanto orográficos (sierras, lomas, cabezo, cerro), como hidrográficos, ya naturales (barranco, rambla, fuente) ya artificiales (azudes, acequias, arrobas, azarbes), todos los cuales llegaron a nosotros por tradición inmemorial e ininterrumpida.

En cuanto a las diversas denominaciones topográficas (camino, vereda, carril, paraje, senda, sendero), su diferencia semántica es hoy apenas perceptible, pues tales matices no obedecen exactamente a su apariencia o forma actual, sino que se deben a las modificaciones que conlleva su evolución histórico-geográfica. Estas rutas huertanas forzosamente han debido experimentar mejoras o cambios inevitables al ritmo del desarrollo, yendo y viniendo años y siglos. Por ende, no habrán sido siempre iguales su anchura, longitud, trazado, calzada o firme, sino que han ido adaptándose a las mudantes circunstancias de los tiempos (riadas, motas, sotos, asfaltado, pavimentación, encauzamiento del río, ferrocarriles, autovías, etc.). En particular, algunas personas consultadas apuntan a una concreta acepción de Vereda, a la que sinonimizan con ‘Cañada o Vía pecuaria para ganado’.

Hoy en día, desgraciadamente, no hay en ninguna parte constancia de ese Repertorio de veredas, sendas, carriles o caminos. Mi intento es precisamente verificar o certificar la existencia de esos nombres ancestrales, que forman parte íntima de nuestra cultura e historia, antes de que el tiempo acabe por engullirlos inexorablemente. Por lo demás, adviértase que el senderismo, tan en boga actualmente, no es ningún invento moderno. Al contrario, nuestros mayores tragaban leguas por trochas y veredas, “carleando”, a golpe de espartaña, anda que te andarás:

Aunque solo sea por salvar para la posteridad el acervo de nombres de tantas sendas y veredas tradicionales, que son retazos de historia viva y palpitante de nuestro pasado más lejano, las gentes de Orihuela sabrán agradecer mi búsqueda acriada, y mi acarreo infatigable, pues tan solo aquí podrán encontrar ese copioso registro toponímico, fruto de mis andanzas semanales, trabajosamente confeccionado y razonado.

Pláceme sobremanera reconocer que este mi trabajo de campo, a pie de suelo y polvo, sobre haber sido altamente beneficioso para mi salud, habrá de redundar también en provecho de las generaciones oriolanas venideras. Puedo sentirme ufano de haber rescatado para el futuro gran parte de las denominaciones autóctonas de sendas y calles oriolanas, al par que haber dilucidado con rigor científico su contenido histórico, fosilizado en la microtoponimia de su Huerta, y perpetuado en esos entrañables nombres, de remoto abolengo los más.

Nada insólito, pues, que, a fuer de filólogo activo, mi enfoque particular sobre la toponimia y antroponimia oriolanas se concentre por igual en su doble aspecto, tanto diacrónico como sincrónico. La mayor aspiración del lingüista investigador es conseguir aclarar para el profano los secretos que encubren ciertos nombres propios de lugar y de persona. En mi haber, me apropio el desciframiento de un puñado de topónimos familiares, tales Ocarasa, Masquefa, Don Faustino, Bergoñés, Marrada y otros, cuyo esclarecimiento sorprenderá a propios y extraños.

Concluyo, consciente: No puedo menos de admitir que toda mi diligente labor pesquisidora habría quedado en agua de borrajas, o sea, en la nada más absoluta, sin la esplendidez innata de esa benemérita Institución “oriolanísima”, llamada **Caja Rural Central**, cuya generosidad oceánica nunca será lo bastantemente alabada.

DOCUMENTACIÓN

Archivo Catedralicio de Orihuela (= ACO). Actas Capitulares 1692-1707. sign. 883.- Obsérvese que en estas Actas, los acuerdos tomados empiezan siempre con la fórmula “Decreverunt”, palabra latina que significa “Decretaron”, reminiscencia de tiempos medievales en que el latín era la lengua redaccional en escritos oficiales. Excepto esa palabra inicial, el resto suele ir normalmente en valenciano hasta finales del siglo XVII o las primerías del XVIII. Al transcribir el texto de las Actas, para evitar rutinas innecesarias, reducimos esa fórmula prescindible a una D... o la suprimimos del todo.

ACO. *Padrones del Cumplimiento pascual en Orihuela*

Parroquia de Sta. Justa y Rufina, sign. 112, 136 (= PPJ) “Libro de los feligreses que an cumplido en la Parroquial desde el año 1645 hasta 1660. Beneficiado, de la Fuente, Archivero”. - “Quaderno y lista de los que an de cumplir con el Precepto de la confession y comunion en esta Parrochial de las Stas. Justa y Rufina en esta quaresma deste año 1657, sign. 112, f. 41”.

Parroquia de Santiago, sign. 127 (= PPS)

Parroquia de Santiago, sign. 117: “Quaderno de los feligreses de la Parroquial del Sr. Santiago en el presente año de 1666” (= PPS)

Archivo Municipal de Orihuela (= AMO)

Archivo Histórico de Orihuela (= AHO)

BIBLIOGRAFIA

(siglos XIII-XIV) *Llibre dels Repartiments* (a veces se cita erróneamente en singular, *del Repartiment*) Ed. facsímil del códice. Orihuela, Ayuntamiento, 2011. (= LRO)

(1621) Licenciado Francisco CASCALES: *Discursos históricos de Murcia y de su Reyno*. Murcia (1ª ed. 1621). 4ª ed. 1980. ed. facs. de la 2ª de 1775. (= LFC).

(1632) Francisco MARTÍNEZ PATERNA: *Historia de la Ciudad de Orihuela, y de sus pueblos oritanos; trátase de su obispado, gobernación y bayllía general; de los montes, ríos y fuentes e islas, de los promontorios, senos y puertos que tiene esta provincia*. Por el Doctor... Presbítero, natural de Orihuela. Orihuela 1632. 39 fols. Ms. (JBV, 857 ss).

(1749) Vicente XIMENO, pbro.: *Escritores del Reyno de Valencia, cronológicamente ordenados*. Valencia, Joseph Estevan Dolz, 1749.

(s. XVIII) José MONTESINOS (1745-1829): *Compendio Histórico Oriolano*. Ms. (= MON).

- (1899) José BALARI i JOVANY: *Orígenes históricos de Cataluña*. Barcelona, Tip. Jepús, 1899.
- (1902) Ernesto GISBERT y BALLESTEROS: *Historia de Orihuela*, escrita por Ernesto Gisbert y Ballesteros, según datos reunidos por su padre Agustín M^a. Gisbert Columbo, continuada bajo los auspicios de D. Juan Maura y Gelabert, obispo de Orihuela, por los señores Manuel Bañón; Juan Carrió Grifol, Manuel Ferris Iváñez, Rufino Gea, Cronista del Ayuntamiento. 3 v. Orihuela, Cornelio Payá, 1902 Ed. facs. 1994. (= GIS).
- (1917) Francesch CARRERAS i CANDI: *Ibers i Grechs. La llengua catalana, sucesora de la antiga Ibérica*. Barcelona 1917.
- (1932) Justo GARCÍA SORIANO: *Vocabulario del Dialecto Murciano*. Madrid, R. Academia Española, 1932. (= VDMu).
- (1975) Juan Bautista VILAR: *Historia de la ciudad de Orihuela*. 8 v. Orihuela, 1975-1982. I. Orihuela en el Mundo Antiguo. II. Orihuela Musulmana. III. Los siglos XIV y XV en Orihuela. IV (v. 1, 2 y 3). Orihuela, una ciudad valenciana en la España Moderna. V (v. 1 y 2). Orihuela Contemporánea. (= JBV).
- (1974) José GUILLÉN GARCÍA: *El Habla de Orihuela*. Alicante 1974.- 2^a ed. Orihuela, 1999 (=HO).
- (1980) Juan A. RAMOS VIDAL: *Demografía, Economía y Sociedad en la Comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII*. Orihuela 1980. (= JRV).
- (1979) Agustín NIETO FERNÁNDEZ, ofm.: *Santas Justa y Rufina en la Historia de Orihuela*. Orihuela 1979.
- (1984-1997) Agustín NIETO FERNÁNDEZ, ofm.: *Orihuela en sus Documentos*. I. La Catedral. Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago. 1984. II. Economía y Sociedad. Siglos XIV-XIX. 1988. III. Los Franciscanos en Orihuela. Siglos XIV-XX. 1992. IV. Musulmanes y Judíos en Orihuela. Siglos XIV-XVIII. 1997. Murcia, Espigas. (= ANF).
- (1981) M^a. Desamparados CABANES PECOURT - Ramón FERRER NAVARRO - Abelardo HERRERO ALONSO: *Documentos y Datos para un estudio toponímico de la Región Valenciana*. Valencia 1981.
- (1988) Juan TORRES FONTES: *Repartimiento de Orihuela*. Murcia, Academia Alfonso el Sabio, 1988. Transcripción. (= JTF).
- (1991) Joan COROMINAS - J. Antonio PASCUAL: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos, 1991 (= DCECH).
- (1993) Antoni ALCOVER i SUREDA - Francesc de B. MOLL: *Diccionari Català, Valencià, Balear*. 10 vols. Palma de Mallorca 1993. (= CVB).

- (1994) Gregorio CANALES MARTÍNEZ – Inmaculada MARTÍNEZ: *El Señorío eclesiástico de Bigastro (siglos XVIII-siglo XIX)*. Alicante 1994.
- (1998) Antonino GONZÁLEZ BLANCO: *Repertorio alfabético de la toponimia de la Región de Murcia*. Murcia 1998. (= RTM).
- (1999) Federico CORRIENTE: *Diccionario de Arabismos y voces afines en Iberromance*. Madrid 1999, s/v. (= DAI)
- (2000) Instituto CARTOGRÁFICO VALENCIANO: *Sierra de Orihuela*. Estudio por E. Diz, M. Martínez y T. Ferrández. Ayuntamiento de Orihuela. Año 2000.
- (2000) Diego RUIZ MARÍN: *Vocabulario de las Hablas Murcianas*. Murcia 2000 (=VHM).
- (2005) Aníbal BUENO ESQUER: *Personajes en la Historia de Orihuela. Diccionario Biográfico*. Orihuela 2005. (= ABE)
- (2006) José OJEDA NIETO: *La advocación de Ntra. Sra. de Monserrate en los siglos XVI y XVII*. Orihuela 2006. (=AdMonse)
- (2007) VV. AA. : *Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela*. Orihuela 2007 (Catálogo de la Exposición en el Museo San Juan de Dios, 10-28, enero, 2007). (= AIM).
- (2007) José ESCOBAR BRIZ: *Protocolos de Orihuela. Extracto genealógico e Índices de Testamentos y Cartas matrimoniales*. Orihuela 2007. (Revista *Hidalguía*. Madrid 1963 y 1966). Muchas erratas, debidas a Escobar o a la revista *Hidalguía*. (= JEB).
- (2007) Fr. Mariano de la Concepción LUZÓN, ofm.: *Noticias de los Libros de Juntas de la V. O. T. desde 1709*. Ed. de Mariano Cecilia. Orihuela 2007.
- (2007) José M^a. RIVES GILABERT: *Diccionario Callosino*. 2007. (= DCA)
- (2007) Antonio COLOMINA RIQUELME: *Orihuela, sus calles, sus plazas, sus gentes. Deshojando mis recuerdos*. Orihuela, 2007. (= ACR).
- (2007) VV. AA.: *Actes de la II Jornada d'Onomástica*. Oriola 2007. (=AJO).
- Mercedes ABAD MERINO: *Lenguas en contacto y Onomástica* (AJO, 11-19)
 - Francisco MARCO TORRES: *Toponimia de Orihuela* (AJO, 65-78).
 - Joan-Lluís MONJO i MASCARÓ – M. A. FLORES i ABAT: *La Toponimia de Guardamar del Segura* (AJO, 107-119).
 - Consuelo GARCÍA GALLARÍN: *El uso antroponímico de los gentilicios* (AJO, 33-43).
- (2009) ACADEMIA VALENCIANA: *Corpus Toponímic Valencià*. 2 v. Valencia, Academia Valenciana de la Llengua, 2009. (= CTV).

- (2012) José OJEDA NIETO: *Orihuela imaginada. La ciudad en los siglos XVI y XVII*. Murcia 2012. (= JON).
- (2013) M^a. Cruz LÓPEZ MARTÍNEZ: *Historia y Patrimonio Artístico del Monasterio de S. Juan de la Penitencia de Orihuela*. Orihuela 2013. (=CLM)
- (2013) Santiago PONSODA LÓPEZ DE ATALAYA: *Noms, Cognoms i Pobladors a l'Oriola Medieval. Estudi antroponòmic dels Repartiments Oriolans, segles XIII i XIV*. Publicacions Universitat d'Alacant. Alicante 2013. (= SPL).
- (2014) VV. AA.: *Orihuela, arqueología y museo*. (= MARQ). Catálogo, Exposición, febrero-mayo 2014.
- (2015) Trino FERRÁNDEZ VERDÚ y Emilio DIZ ARDIZ (Coordinadores): *Historia Natural de Orihuela*. Orihuela, 2015. (= HHO)
-

I. TOPONIMIA (Selección)

LISTA DE RUTAS (tomadas del natural)

Ruta Orihuela > Redován

Senda Masquefa
Vereda Ancha
Camino Viejo de Callosa
Media Legua

Derecha:

Vereda El Palmeral
ESCORRATEL (Acequia)
Vereda Los Nazarios
Vereda Los Tenderos
Vereda Los Barberá
Vereda Los Antolino
Vereda Honda o Ancha (Vía pecuaria)
Puente Alto
Paraje La Bodega
Vereda La Mallorquina

Izquierda:

Vereda El Chapitel
Vereda Los Vilellas
Calle La Paz
Vereda tío Paco de los Rocas
Vereda Los Figenios

Ruta Orihuela > Desamparados > Beniel

Derecha:

Senda del Obispo
Camino Hernández
Rincón de Ortuño
Carril Los Montesinos
Vereda Ruperto
Vereda Liorna (derecha-izquierda)

Vereda Las Norias
Vereda Los Serranos (Vías pecuarias) hasta el río.
Vereda Los Caravaca
Vereda El Coronel
Vereda El Rollo
Vereda del Reino

Izquierda:

Vereda Las Acacias
Calle Perín
Camino Los Espinosas
Camino Los Aparicios
Vereda El Transformador
Vereda Nueva
Vereda Buena Vida
Arroba D. Ramón
Carril de Casiaro (Casciaro)
Senda Alta
Carril de los Valero
El Mansegar (Escuelas- Desamparados)
La Habana
Acequia Alquibla - El Reguerón
Arneva
Senda Molina
Rincón del Portillo
Mariano Cases
Cabecicos Verdes
Dehesa de Pinohermoso

Ruta Orihuela > Camino de Enmedio > La Aparecida

Derecha:

Vereda Salazar (o La Sal)
Vereda Los Simones
Vereda La Acequia
Vereda Los Cabrerías
Vereda Los Valeros
Vereda La Baronesa
Camino Ramón Cabrera
Carril de los Cobos
Carril de los Peruchos

Izquierda:

El Arenal
El Merancho
Vereda Los Nogerías (sic) Nogueras

Vereda del Francés
Vereda La Ermita
Vereda Los Zafras

Entre Camino Enmedio y Carretera de Murcia:

Vereda El Tomaso
Vereda Nueva
Virgen del Hoyico
Vereda Azalbe del Medio
Vereda Riacho
Vereda Zarbe
Vereda Manuel del Antón
Vereda Industrial

Raiguero de Bonanza
Camino El Rincón
Pinar de Bonanza
Subida a San Cristóbal

Ruta Orihuela > Correntías > Bigastro

Izquierda:

Barrio de la Cruz de Fajardo
Vereda del Marqués
Vereda del Pino
Vereda Don Faustino > Molins
Vereda Los Taros= Camino Viejo de Bigastro
Vereda Los Serranos (Molins)
Paraje La Garganta
Vereda Los Plátanos
Camino (de) los Frailes
Camino del Tell (Almoradí)

Derecha:

Vereda de Las Viudas
Vereda El Chapitel
Camino Rincón del Portillo

La Matanza (pedanía)

La Haciendesica
El Cabecico Pelao
El Cablesico

La Murada (pedanía)

TOPONIMIA DE ORIHUELA, EN EL CTV (2009) vol. II. “Zona de predomini castellanoparlant”:

«ORIHUELA. Orografía. (p. 499) Cañada de Matapollares. La Naveta. Sierra de los Frailes.- Hidrografía. (p. 500) Acequia de Alquibla. Azarbe de Mayayo. Azarbe de Merancho. Barranco de la Glea. Barranco de la Higuerica. Barranco de lo Baladre. Barranco del Acembuche. Cañada del Fraile. Cañada Hermosa. Rambla de la Glea. – (p. 500) Caleta de la Glea. Playa de la Glea. Puntal de la Glea.- Poblament. (p. 500) Casa de la Ciñuelica. Casa de la Doctora. Casa de la Glea. Casa de la Haciendica. - (p. 501) Casa del Pinico. La Campaneta. La Casica. La Casica de Tono.- (p. 502) Raiguero de Levante. Raiguero de Poniente. Rincón de Bonanza – Partides i paratges. (p. 502) Cantalobos. El Badén. El Campico. El Pocico. El Raiguero de los Frailes. La Almazarica. La Bodega. La Casica de Murcia. La Doctora. La Habana. Lo Cabello (Lo, cfr. GM, Cartagena). Lo Meseguer. – (p. 503). Lo Vilella. Los Santos de la Piedra. – (p. 503) Camino de Enmedio. Vereda de Buenavida. Vereda de don Faustino. Vereda de Liorna. Vereda del Mansegar. Vereda del Rollo. Vereda de los Serranos (Desamparados)».

- Falta Raiguero de Bonanza.

O R I H U E L A (Topónimo)

Aun siendo el nombre de Orihuela más bien un macrotopónimo, sería imperdonable no abordar el examen de su origen, que ha de preceder al de los microtopónimos autóctonos. Aunque sea complicado dilucidar totalmente su procedencia, al menos que, por intentarlo, no quede. Ante todo, es consabida la existencia de Orihuela celtibérica prerromana, cuyo nombre primigenio se ignora, pese a los falsos cronicones. Sin embargo el primer nombre seguro que se conoce de Orihuela es el latino **Aurariola**, región visigótica, que tuvo por capital a Orihuela, y por jefe al duque **Teodomiro** (Todmir / Tudmir). Es patente la referencia a **aurum** 'oro' por las abundantes minas de oro, que en la antigüedad se explotaron. De Aurariola, abreviado por supresión haplológica de la sílaba -ra, saldría Oriola, a su vez nombre mozárabe catalán-valenciano del pájaro 'oropéndola'. De esta coincidencia surge la falsa etimología popular. Sobre esa ave migratoria de plumaje dorado, que anida en los pinares de Orihuela en verano, se forjaría la "leyenda dorada" (nunca mejor dicho) de la historia medieval de Orihuela.

“**Oriola**. Topònim d’etimologia dubtosa, molts creuen que ve del mot llatí *aureola* amb el significat de ‘daurada’. Altres hi veuen el femení de l’oriol, l’ocell que vola més alt. Però possiblement aquesta segona opció respon a una reinterpretació posterior a partir del nom llatí” (*AJO*, 86).

Obviamente, el nombre latino fue conservado por los moros, que lo arabizaron, conforme a su fonética. Merece la pena conocer un detalle de la fonemática árabe. El timbre vocálico de la u se realiza abierto entre u y o; de ahí que unos trascriban con u y otros con o. Ejemplos: Kuran / Koran, Todmir / Tudmir, Kora / Kura. Asimismo, en la lista de ciudades que firmaron el pacto o tratado de paz de Teodomiro, hay varias con grafía u, como Lurka, Mula, Uryula, que refleja la pronunciación y grafía oscilantes. Los mozárabes o romandalusíes, que hablaban latín y acaso árabe, mantuvieron en su incipiente romance los topónimos con la o latina (Lorca, Oriola), excepto el caso de Mula < Mola, ‘Muela’, en que prevaleció la grafía Mula, por factores ignorados. El nombre de Orihuela presenta tres variantes en las respectivas versiones documentadas

del pacto de Teodomiro: Al-Dabbi (Uriwala), Al-Himyari (Uriyula) y Al-Udri (Uryula) (JBV. II). A su vez, el historiador árabe más antiguo, Ibn Hayyan (m. 1076) llama a la fortaleza de Orihuela “hisn Awriyula” (*Marq*, 161). Asimismo, al narrar una aceifa o incursión contra los rebeldes de Orihuela en tiempos de Abderramán III (año 916) la llama “capital de la cora de Tudmir, hisn Awriyula al-aziz al-manaa, la más antigua de sus ciudades y la más inexpugnable de sus fortalezas” (*Marq*, 164).

Las varias graffias castellanas de Orihuela (Oriuela, Horihuela, Origuela, Origüela) atestiguan la anárquica ortografía preacadémica (1726). Téngase en cuenta que Quevedo escribía “guevo”, equivalente a “huevo”, sin diéresis, graffia esta última que impondría la R. Academia para evitar la confusión de la u inicial tipográfica (hueste, huesos, huevos, por ueste, uestos, uevos, los uevos, ¿suevos?), que tenía el doble valor de vocal (u) y consonante (v/b). Por supuesto, la monoptongación castellana o, derivada del diptongo au latino se cumplió en la primera sílaba, como también la diptongación de la o > ue en la segunda, pues la mozarabía ya había aceptado, antes del siglo XIII, la diptongación de la o tónica latina al convertirla en el ue castellano (Aurariola > Oriola > Oriuela). Encontramos el nombre de Orihuela, y por partida doble, en un documento castellano de 1271: “damos vos por rrazon de los diezmos de las heredades que avemos en nostro Obispado, en lorca e en su termino, e en Murcia e en su termino, e en Oriuela e en su termino, la ochava parte de todos los diezmos... Et demas, damos uos en Lorca la Eglesia de Santiago, e en Murçia la Eglesia de sant Nicolas, e en Oriuela la Eglesia de Santiago... Fecha carta en Murçia, lunes, XXVII dias andados de julio. Era de Mill e CCC e nueve años” (*Escritura de convenio sobre diezmos entre la Orden de Santiago y el Obispo y Cabildo de Cartagena*, en *VDMu*, Apéndice, 151-152). En esta misma obra (153-156) su autor transcribe los folios iniciales del *Libro Becerro del Repartimiento de Orihuela* (1272), redactado en castellano, donde se alternan las dos formas Oriola (8 veces) y Orihuela (6 v.), si bien prevalece esta última en los momentos más solemnes: “Fech la carta en orihuela, Miercoles, VII dias de setiembre. Desta guisa fue fecha la primera partizion de orihuela en huerta”.

Según Mercedes Abad, en el siglo XVII, el topónimo Orihuela (Origuela) comparte protagonismo con Oriola (*AJO*, 16).

Para García Gallarín, la alternancia -ano, -ense se aprecia en *oriolano*, *oriolense* y *orcelitano*. En tal caso la alternancia no se sustenta en el origen culto o popular de la base. El gentilicio se atiende a la forma más breve “oriolano”, huyendo a la vez del “orihuelano”, aplicado a Orihuela del Tremedal (Teruel) (*AJO*, 37).

Aporto un argumento irrefutable, una inscripción descubierta recientemente. Se trata de un *tremís* o moneda de oro romano-visigótica, acuñada precisamente

en **Aorariola**, y aparecida en 2009 (propiedad particular): «Moneda a nombre del rey visigodo Sisebuto (612-621), cuya leyenda de reverso alude a la ceca de **Aorariola**, que aunque está etimológicamente identificada, sin duda alguna, con la actual localidad de Orihuela (Alicante), desconocemos sin embargo los límites de la misma en época goda. Su ubicación en lo que debió haber sido territorio bizantino nos lleva a poner dicha emisión en relación directa con la reconquista de la **Spania** bizantina en tiempos de Sisebuto. Solo se ha conservado este ejemplar a nombre del taller de **Aurariola** y su conocimiento es relativamente reciente, aunque el topónimo aparece también mencionado en el *Anónimo de Rávena* (IV, 42). Esta es también la denominación que se ha conservado en las fuentes árabes que narran el pacto firmado con los nuevos conquistadores por un noble hispano-visigodo, **Teodomiro**—o Tudmir—, dux de Aurariola. Algunos autores han planteado que ese territorio levantino, y en gran medida correspondiente al ámbito de ocupación bizantina, se habría designado de este modo al menos desde el siglo VII. A pesar de pertenecer a la **Carthaginensis**, parece ser que ya desde las primeras invasiones se inició un proceso por el cual esta Provincia fue perdiendo la conciencia de su unidad provincial. En las actas del II Concilio de Toledo (531) queda claramente recogida esta diferenciación territorial entre Carpetania y Celtiberia — zona central y oriental, respectivamente —, y que continuaría en el III Concilio de Toledo (589). Obviamente, esta distinción debió acentuarse a partir de la ocupación bizantina de la parte litoral de esta provincia, que unido a la pérdida de la capital, Carthago Nova, entonces en manos imperiales, elevaron a Toletum (Toletum) como cabeza de circunscripción y como metrópoli eclesiástica, situación que conservó incluso tras la recuperación de Cartagena. La existencia de esta moneda con el letrero **Aorariola** demostraría que dicho topónimo habría sido de uso común en época visigoda» (*Marq*, 259).

Esta variante pintiparada del nombre latino **Aurariola** demuestra la etapa de evolución fonética en que se encontraba el topónimo a la sazón. Por aquel entonces, la sílaba interior —ra— debió de sufrir el fenómeno fonético llamado haplogía o forma haplológica (sincopa o supresión de sílaba o letras interiores por semejanza con las contiguas).

Así describe R. Menéndez Pidal el natural desarrollo del diptongo descendente **au**: “Si a la A sigue una U, se busca también acercamiento entre la vocal extrema a y j la extrema cerrada u, y podemos establecer los grados **a+u**, **a+o**, **o+u**, **o+o**; el grado intermedio **ou**, que señala la fonética fisiológica, se halla en portugués y en leonés occidental; el grado extremo **oo** > **o** es el castellano: **causa**, port. leon. cousa, cast. cosa; **mauru** moro, port. mouro; **tauru** toro, port. touro; **caule** col. Esta reducción de au a o no es primitiva en romance; aunque era fenómeno dialectal latino que aparece en las inscripciones de España como en las de otras regiones (Plotus), la lengua literaria impuso generalmente el au, que en español, francés y en otros romances se confundió con o. Algunas pocas

veces habían monoptongado au > o ya en latín vulgar: **popere**, pobre. (*Manual de Gramática Histórica Española*. 11ª ed. Madrid 1962, 53, § 9). La semivocal w del diptongo AU impide el paso a sonora de la sorda siguiente: **paucu** poco, **auca** oca, **autumnu** otoño, **Cauca** Coca. Las excepciones son raras: **pobre** no proviene de *paupere*, sino de la pronunciación *popere*, que los gramáticos antiguos señalan como rústica antigua, que no se generalizó a todas las palabras con AU sino en plena Edad Media” (O. c., 141, § 47, 3).

La forma **Aorariola** es un testimonio apodíctico de su fase evolutiva intermedia. En una acuñación de moneda en la Ceca oficial es inimaginable que se pudiera poner otra forma que no fuera la correspondiente a la lengua común del reino visigodo. En conclusión, la forma *Aorariola* ha de reflejar la lengua oficial indefectiblemente.

ALCACHOFAR

La forma primitiva y más arabizada sería Alcarchofar, pero prevaleció la más simplificada, Alcachofar < alcachofa: “Ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, en Alcachofar” (JBV, V, 2º, 459).

«Proveixen mandato a Jaume Soler de Vilanova generos clavari actual de la present ciutat y per mans de françes Sans Caixer actual de aquella de cantitat de tres llivres moneda especial a favor de Juan Ballesta casador de llops y son per una lloba que aquell ha mort en lo camp de la ciutat en la partida del alcarchofar, la qual lloba la ha portat a la cassa del consell de la ciutat y se li ha tallat una orella en presencia de dits ills. Ss. de que fas fee yo el notario infrascrit» (AMO, 1698, sign. 310, f. 90 v.).

ALQUERÍAS

Se trata de una pedanía de Murcia, vecina de Beniel, municipio limítrofe con el término de Orihuela. El nombre en plural es abreviación del primitivo Cinco Alquerías.

“En est any (1530) anarem *manu armata* molts vehïns de Oriola al terme de Múrcia a inpedir que no-s obrís un riacho que solien obrir entre Beniafel y Cinch Alqueries per lo dany que feen a Oriola” (AJO, 82).

ARNEVA

Marqués de Arneva, título nobiliario creado por Fernando VI (1753).

Nicolás Pasqual del Pobil, I Marqués de Arneva. – Ángel Carvajal y Pasqual, V Marqués de Arneva. – María de las Mercedes de Echevarría y Carvajal, Marquesa de Arneva.- Hijo: Adolfo Wandosell Echevarría, Marqués de Arneva (Orihuela 1942 – Murcia 1987).- Hijo: José María Wandosell y Lloret, Marques de Arneva casa con María Inmaculada Hódar y Díaz (Torrevieja 1997).

“A Pere de Liminnana en frontera de G. Pontons de Arneba a tinent del mismo et del azab XXV at.” (JTF, CCXXI, 6ª part., 106). – “Primerament Pelegri Feu en Arneba, es a saber: un troç de saladar que es molto mala terra... Item, a G. Pontons en xa frontera V at.” (JTF, CCLXIII, 116).

Arneva: “Ytem, a 28 dies del mes de novembre (1582), es determiná en Consell nomenaren elets per a la partida de Arneba a Joan Masquefa, cavaller, y Antoni Peres, ciudadá” (Mas i Miralles, AJO, 81).

“Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, en Arneva” (JBV, V, 2º, 459).

ARROBA DE DON RAMÓN

VDMu: “**arroba**. Acequia menor, brazal”. - *DRAE*: “Medida de líquidos que varía según zonas”. - F. Marco Torres: “En el bajo Segura, arroba es el equivalente a la hila o hijuela valenciana, término que expresa la unidad estándar para medir el agua en todo el reino de Valencia” (*AJO*, 72). En varias zonas de Murcia (Lorca y Mula), se usa también la hila de agua. El mismo autor añade: “La mayoría de los topónimos de las 14 arrobas hacen alusión a los propietarios de las tierras que riegan, a su condición social o al tipo de vegetación que tenía la arroba. Las que hacen referencia al nombre de las personas que poseen las tierras son las de Gregorio Masquefa, de Miguel Ruiz, de Cascante” (*AJO*, 73).

D... les quaranta tafulles de la arrova del Cortijo” (*ACO*, 15-junio-1693, f. 31 r.). Al margen: “las 40 taullas de Pedrós de la arrova del Cortijo”.

BIGASTRO

Es un pequeño señorío de 408 Ha. que a principios del siglo XVIII se independiza del extenso término municipal de Orihuela y cuya titularidad ostentaba el Cabildo de dicha ciudad. La primera reunión para estudiar la fundación de un poblado agrícola tuvo lugar el 27 de julio de 1697 en la sala capitular de la Catedral. El núcleo inicial de la población agrupaba simplemente dieciséis viviendas, más de la mitad de nueva construcción, y estas estaban reunidas alrededor de una plaza. Este núcleo rural, conocido en virtud de su origen como el Lugar Nuevo de los Canónigos, pasaría a llamarse desde 1700 con el histórico nombre de Bigastro (*ACO*, 10-mayo-1700, f. 268, sign. 883). Al frente del señorío en calidad de gobernador figuraba un miembro del Cabildo que desempeñaba su función por un año, haciendo rotar en el oficio a todos los 16 componentes del mismo.

«Les haciendas del lloch de Vigastro» (*ACO*, sign. 883, 10-mayo- 1700, f. 268). Al margen: “Establecimientos de las tierras de Bigastro”.

«cura de Bigastro (margen)... lloch de Bigastro (texto) siempre con B (*ACO*, sign. 883, 27-mayo-1702).

Sin previo anuncio, Bigastro irrumpe de improviso. Había un debate entre los historiadores sobre la localización de Bigastro, según Cascales.

“Para la fundación del señorío de Bigastro se pudo disponer de una superficie de 1.940 tahúllas (230,9 hectáreas), que agrupaban a las tres heredades siguientes: 1) *La Torre de Masquefa*, con casa y bodega; se componía de 622 tahúllas, de las que 326 eran de moreral, 220 de tierra blanca y las 76 restantes de secano, con riego las primeras de la acequia de Alquibla. 2) La denominada *Alpartern*, con casa, bodega, cenia, almazara, prensa, y 479 tahúllas de campo

(57 ha); y 3) La tercera heredad de 839 ha, con casa, caballeriza y pozo, situada en la partida de *Alquibla*, tanto de regadío como de “raigüero” o secano. Las dos primeras heredades habían pertenecido a los padres cartujos de Orihuela, que abandonaron la cartuja levantada en el campo de San Ginés” (Gregorio CANALES – Inmaculada MARTÍNEZ: *El Señorío eclesiástico de Bigastro*). Alicante 1994, 34-35). “En 1701, los herederos de Tomás Pedrós vendieron al clero el fundo Alpatern en 4.778 libras y la otra heredad, Torre de Masquefa, se valoró en 3.084 libras” (*O. c.*, 37).

“El municipio fue Señorío eclesiástico y tres fincas iniciales dieron origen al pueblo. El Cabildo de la Catedral de Orihuela decidió fundarlo en 1701 en la denominada Torre de Masquefa, instalándose inicialmente 16 familias, con la denominación de Lugar Nuevo de los Canónigos”.

Para conseguir la independencia se inició un pleito en la R. Audiencia de Valencia en el primer cuarto del siglo XIX. Con las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, los colonos se convirtieron en dueños de las tierras.

En cuanto al nombre, a algún canónigo hipererudito, debió de ocurrírsele bautizarlo con un nombre de abolengo, eligiendo el de una ciudad romanovisigótica desaparecida, cuya localización exacta se ignoraba, atribuyéndose a varios lugares del Sureste español. Hasta aquí todo normal y explicable. Pero, lo inexplicable es que todavía hoy algunos pseudoeruditos valencianos, por mero prurito de falsa apropiación patriótica, sigan afirmando alegremente que la Begastro antigua se localiza en la actual Bigastro alicantina, lo cual es un error mayúsculo, después de haberse descubierto inconcusamente a finales del siglo XIX el lugar indubitable de la pretérita urbe. El ara votiva dedicada a Júpiter por la “*Respublica Begastrensi*”, se exhibe intacta en el Museo Arqueológico de Murcia. Allí, cerca de la vecina Cehegín (Murcia), tras múltiples campañas arqueológicas, ha emergido esplendorosa la auténtica Begastri, la que sustituyó, como sede episcopal a Cartagena, ocupada por los bizantinos. Se debería aprovechar el próximo congreso sobre el Tratado de Teodomiro con sede en Orihuela, para dejar definitivamente asentado el hecho histórico indiscutible de la ubicación de la antigua ciudad tardorromana y visigótica de Begastri, una de las ocho ciudades que, encabezadas por Orihuela, pactaron con el jefe árabe invasor Abdelaziz, hace la friolera de trece centurias.

«Obra en la casa de la Feria de Bigastro» (1800-1807) (*JRV* 272).

Actualmente existe el polígono industrial de Alpatel (por Alpatern).

«D... que nomenen als Ss: Sacriste, Chantre Ossorio, Arcediano, Cortes y Aguado pera que fassen totes les diligencies convinients pera veure si convendrà fer un lloch en la heretat de Alpatern y vistes aquelles y ohides fent relació en Capítol es resoldrá lo mes convinient» (*ACO*, 27-julio-1697, f. 175 r. sign 883).

Al margen: (con grandes letras) “Bigastro. Si acaso convendrá hazer un lugar en Alpatern”.

«D... que los señors elects nomenats pera la fabrica de les casses que se han de fer en lo lloch que es fa nou en la heretat de Masquefa ajusten lo que les pareixera mes convenient pera posar en execució la fabrica de dites casses y ab la mayor utilitat y conveniencia que discurriran» (ACO, sign. 883, 16-junio-1698, f. 199 r.).

«D... que habiliten per fiances de Jusep ernandes pera la obra que ha de fer de les setze cases en lo loch que es fa nou a Miquel Raymundo Pedrapiquer y Juan Asnar Fuster» (ACO, sign. 883, 10-julio-1698, f. 201 r.). Margen: “Sobre el Lugar Nuevo deste Cabildo”.

B O N A N Z A

De entrada, hay que desechar absolutamente la idea falsa de que se trata del sustantivo *bonanza* ‘tiempo o lugar de calma, tranquilo, apacible’. Son bastantes los que desbarran unimismando a Bonanza con el nombre común *bonanza*, entre ellos F. Marco Torres (AJO, 70).

Bonanza aquí es apellido de origen italiano, toponimizado. En Verona, siglo XVI, vivió un personaje de gran virtud, llamado Giovanni Bonanza. Este apellido arraigó en Valencia y Alicante. En los siglos XVIII-XX, brillaron personajes de este apellido, políticos, militares, escritores. Así, José Pasqual de Bonanza y Soler de Cornellá, general de Artillería, natural de Alicante.

“Appellat et ajustat Consell axí com es acostumat publicament en la vila de Oriola en la iglesia de Sant Salvador... feren homenatge de boca et de mans al damunt dit señor en Jacme, axí com a señor lur natural Jaime II de Aragón)... en Pere Rosell, en Perico Rosell fill seu, en Pere Masquefa, en Bernat Bonança, Arnau de Masquefa... Feita fo en Oriola... presents testimonis: En Jacme Pere señor de Sogorbe, en Ramon Cabrera, Viçe Cançeller del señor Rey. Señal de mi, Pere de Liminiana Notari publich de Oriola fuy present y esta carta escrivi” (*Acta del homenaje prestado por el Concejo y moradores de Orihuela a Jaime II de Aragón*, en *Archivo Histórico Nacional*. Cartulario de Orihuela, folio 35, año 1296.- “Es el primer documento de la región, escrito en catalán, o el más antiguo de los que se conocen” (VDMu. “*Documentos regionales*”, 162-163).

Es pura fantasía lo de M. Paterna: “Está en frente de este monte, en su falda y raíces, la antigua Bonanza, que debió ser poblacion muy antigua y rica en tiempo de los Godos y Moros. Hechase de ver en sus ruinas y fundamentos, goza de un pedazo de huerta de la mejor que tiene esta vega” (*Historia de Orihuela*. ms. año 1632, en *JBV*, IV, v. 3º, p. 861).

“Una pedrera (a tres vecinos) en la Porta de Murçia, en lo ranquo (= rancó, rincón) de bonança en el Vadillo Ruvio pera fer algeps” (*AMO*, Lib. A-62, f. 89, y Lib. A-65, ff. 814-816, años 1545 y 1549, en *JON*, 69).

“Don Guillén de Rocaful fue hijo de Don Ramón, y en tiempo de este vino a esta familia la villa de Albaterra por casamiento con una señora, sobrina de Don Fernando // de Pedrosa, natural de Córdoba, Obispo de Cartagena. Don Ramón de Rocaful, hijo de Don Guillén, hallose en la batalla que se dio a los Moros en Vera (1407). Tuvo por hijos a Don Guillén, Don Pedro y Don Juan de Rocaful. Don Pedro, hijo de Don Ramón, tiene por descendientes muchos Cavalleros de este apellido, que viven en Origuela, Señores de Molina y Bonanza, que solían ser Lugares cerca de Origuela, y ahora son heredamientos” (*LFC*, 468-469).

“Sancho de la MATA.- Beneficiado de la Iglesia parroquial de Santiago de Orihuela, en 1413 obtuvo el cargo de sacrista o tesorero de la Colegiata del Salvador. En 1411 prohibió se dijese misa, sin autorización de la parroquia, en la ermita de San Cristóbal de Bonanza. En 1433 aparece canónigo de la colegiata, dignidad que aún ostentaba en 1452” (*ABE*, 320).

BONAVIDA / BUENAVIDA

El origen de este linaje es Italia, una familia antigua y noble, originaria del Véneto, sobre todo, Verona. Hay en España, 102 censados con el primer apellido Bonavida, localizados en las provincias de Barcelona (44), Tarragona (52) y Castellón (6), sin contar los de Argentina.

«Diego de Bonavida: 70 carneros (Carneros y Precios. Año 1455. Estadísticas. N° 202, f. 188, *AMO*, AC, 29-30, en *ANF*, II. 120).

«1558, 30-VII. (Dictis die et anno) In nom de nostre señor deu Jhs xps etc. conxesan tots com la honorable Ysaber (sic) bonavida donzella filla del x pere bonavida notari ciudadá de oriola estant malatia... e vol soterrarse en Santa Justa... id vol per sa anima sia dit un trentenari de misses rezades, id vol per animes de sos pare e mare sien dites sis misses rezades, id. vol per sa germana anna bonavida muller del honorable joan lliminyana sien dites tres misses rezades... id. vol per son germa Joan bonavida sien dites tres misses rezades... id vol per sa germana la beata sia dita una missa rezada... id vol per sos avis sien dites dos misses rezades... id vol per animes de purgatori sien dites tres misses rezades totes les damunt dites misses sien dites en santa Justa... id vol per sa anima sien dites tres misses rezades al glorios sant frances per los frares de dit monestir en dit monestir... id vol per sa anima sia dita una missa rezada al gloriós sant agostí per los frares de dit monestir en dit monestir... id dexa als espitals ço es del corps y de les criatures... del restant de sos bens per sa herencia a sa germana violant bonavida donzella... será viva la dita la dita violant bonavida... si la dita violant bonavida morra sens fillos...» (*ACO*, sig. 385, *JEB*, s. f.).

«D... que habiliten per fiances de Anton Ricart arrendador de la bodega de Bonavida a Roch Portugues son sogre» (*ACO*, 9-9-1694, f. 61 v.).

«Pere Tarancó arrendador del delme de vi de la bodega de Bonavida que habilite a Pere Tarancó su Pare» (*ACO*, 5-setiembre-1692, f. 16 v.).

«D... que habiliten per fermances de moss. Pere Tarancó, arrendador de la bodega de Bonavida a Pere Tarancó son Pare» (13-agosto-1696, f. 136 r.) *ACO*, sign 883.

«D... que habiliten per fermances de Pere Tarancon arrendador de la bodega de Bonavida a Joseph Tarancó» (*ACO*, sign 883, 22-setiembre-1698, f. 205 r.). Margen: "Pedro Tarancón". - El Canónigo es también administrador de la quintacasa (25-setiembre-1698, f. 205 v.)

«D... que habiliten per fermances de Pere Tarancón, arrendador de la bodega de Bonavida a Joseph Tarancon» (*ACO*, sign. 883, 22-setiembre-1698, ff. 205 r.- 205 v.). Margen: "fiansas de Pedro Tarancon".

«Los franceses, que en 1707 invernaron en Orihuela, saqueaban las bodegas de vino que el Cabildo Catedralicio tenía en la Puerta de Murcia, San Bartolomé, Alfarja, Buenavida y campo del monte» (*ACO*, Acta Capitular 1707, 18 de julio, en *JRV*, 35).

«Recolección de Diezmos. **Bonavida**: Bodega de la Puerta de Murcia y Bonavida. Bodega de San Bartolomé y Alfarja. Bodega de la Cartuja. Bodega del Campo. Bodega de Callosa. Bodega de Catral (años 1723-1737, en *JRV* 86-87). Diezmos de la Bodega de Bonavida (1744-1757, en *JRV*, 128). Bodega de Bonavida. Bodega del Campo de las Salinas. Bodega de Callosa (1755-1767, *JRV*, 150). Bodega de Bonavida. Bodega del Campo (1756-1767, *JRV*, 152). Bodega de Catral (1756-1767, *JRV*, 154). Bodega de San Bartolomé y Bonavida (1777-1785, *JRV*, 213). Bodega del Campo. Bodega de San Bartolomé y Bonavida (1786-1792, *JRV*, 231). Bodega de San Bartolomé y Bonavida (1786-1792, *JRV*, 233).

Cambio, **Buenavida**: Bodega de San Bartolomé y Buenavida (1786-1792, *JRV*, 235, 1ª vez Buenavida). Bodega de San Bartolomé y Buenavida (1786-1792, *JRV*, 238). Bodega del Campo. Bodega de San Bartolomé. (No, la Bodega de Buenavida) (1793-1799, *JRV*, 240). Bodega del Campo. Bodega de San Bartolomé y Bonavida (1793-1799, *JRV*, 43). Ya no aparece más Bonavida ni Buenavida) (1793-1799, *JRV* 245, 250). Bodega del Campo de Salinas. Bodega de San Bartolomé. (Ni **Bona** ni **Buenavida**) (1793-1799, *JRV*, 255; 1800-1807, 258; 1807-1816, 297).

"Vereda de Buena Vida" (*ACO*, *PPJ*, sign. 127. año 1808, Padrón Desamparados, f. 413).

CABECICOS VERDES

«Estando en la partida de Cavecitos Verdes, huerta y jurisdicción de la Ciudad de Orihuela, el día diez y siete de Mayo de 1718... Diligencia de embargo de veinte cahizes de trigo en poder de Joseph Gutierrez, que dixo paga a Dn. Joseph de Messas de la Ciudad de Murcia» (*AMO*. Sign. 412. Avencindamiento 1714-1720. Sin foliar).- En vez de -ico, el escribano utiliza el sufijo -ito (Cavecitos), lo que demuestra la procedencia foránea de este, o bien el cambio de sufijo intencionado al pensar que -ico es incorrecto o demasiado vulgar para consignarse así.

«Heredad de Gabriel Pablo, Los cabecicos verdes» (*ACO*. sign. 112, *PPJ*, año 1654, f. 97).- La caseta de Frances Cobos en los cabeçicos verdes, f. 97 v.) – «Heredad de Gabriel Pablo, en los Cabecicos Verdes, año 1659». – La forma **Cabecicos** es la exclusiva empleada en estos libros parroquiales, cuya serie se prolonga desde 1645 hasta 1730.

El yacimiento ibérico de Los Saladares está situado en plena huerta, sobre la suave ladera de un pequeño montículo a unos 3 kms. al suroeste de Orihuela, y a unos 30 kms. de la desembocadura del Segura. Los Saladares se localizan en un paraje también conocido como de los Cabecicos Verdes” (A. G^a. Barrachina, M. Olcina, E. Verdú, en *Marq*, 132).

Cabesico: Hoy, 19-6-2014, he visto en La Matanza (pedanía de Orihuela) una señalización amarilla de un barrio o urbanización, llamada El **Cabesico** (así escrito, con seseo oriolano).

CAMPANETA (LA)

Pedanía de Orihuela. En val. Campaneta es ‘Campanilla’. En sus límites se encuentra la finca “La Dotora” (*CTV*, II, 502). V. **DOTORA (La)**.

CANTALOBOS

Este zootopónimo está localizado en lugares montañosos, donde los lobos solían emitir sus aullidos peculiares. Se ubica Cantalobos en el término municipal de Orihuela (pedanía de Torremendo) , al suroeste del embalse de La Pedrera, cerca de su presa. La *Enciclopedia Espasa* no registra el topónimo Cantalobos, aunque sí el catalán Cantallops (Barcelona y Gerona). También se conoce Cantalobos en Huesca y en Montalbán (Teruel).- En Murcia, el zoónimo Cantalobos se encuentra en el alto Noroeste (Moratalla y Cehegín), según el *RTM*. Junto al paraje de Cantalobos en Cehegín, la casilla abandonada de Peones Camineros, frente a una empresa de mármoles, ha sido adaptada a casa de turismo rural.

“D... que habiliten fiances de Miguel Ferrer per la obra de Cantalops a Ginés García y Jusep Hernandez” (*ACO*, sig. 883, 10-9-1692, f. 17 r.)

“D... que lo Sr. Administrador de Pedrós vena seda en cantitat de 18 ls pera pagar a Miguel Ferrer la segona paga de la obra de Cantalops” (10-diciembre-1692, f. 19 r.).

«D. fer un forn en la heretat de Cantalops» (15-julio-1694, f. 55 v.)

«D... que el Sr. Visedo vena la sossa del Saladar de serra de la heretat de Cantalops» (9-abril-1696). Al margen: “que se venda la sosa del Saladar de Cantalobos de Serra”.

«Proveixen mandato a Jaume Soler de Vilanova generos clavari actual de la present ciutat y per mans de françes Sans Caixer actual de aquella de cantitat de tres llivres moneda especial a favor de Juan Ballesta casador de llops y son per una lloba que aquell ha mort en lo camp de la ciutat en la partida del alcarchofar, la qual lloba la ha portat a la cassa del consell de la ciutat y se li ha tallat una orella en presencia de dits ills. Ss. de que fas fee yo el notario infrascrit» (*AMO*, 1698, sign. 310, f. 90 v.).

«D... que lo S. Majordom fasa fer un poso en la heretat de Cantalops de Serra» (*ACO*, sign. 883, 1-junio-1699, f. 236 r.).

«Monasterio de San Juan de la Penitencia. Venta de la Hacienda de Cantalobos. Se vende a censo al convento de San Agustín. - 7-11-1713. Declaración de la abadesa, D^a Ginesa Roca y Rocamora, discretas y PP. Confesores, de que es más útil al monasterio vender las 113 tahullas de la herencia de Cantalobos, a censo al convento de San Agustín. Los confesores eran los PP. Bernardino Molina y Miguel Hidalgo, ofm. - 30-10-1713. Licencia del P. Provincial de los agustinos de Aragón al convento de S. Agustín de Orihuela, para comprar a censo dichas tahullas. Dada en el convento de S. Agustín de Orihuela. - 20-11-1713. Licencia del provincial de los franciscanos de la Provincia de Cartagena, P. Francisco García Caveró, dada en San Francisco de la Jara. - 23-1-1714. Venta que hacen las religiosas al convento de San Agustín, de las 113 tahullas, en el pago de Cantalobos, y que les vinieron por Real Ejecutoria de la Chancillería de Valencia en 15 de diciembre de 1705, bajo el riego de la acequia del Mudamiento, en precio de 800 libras que quedan en poder del convento de San Agustín. Asistieron a dicha venta las religiosas siguientes: D^a. Ginesa Roca y Rocamora, abadesa; D^a. Inés Sanz, Gregoria Rodríguez, Estefanía Perelló, Rosa Pons, Mencía Jofre, todas profesas» (*ANF*, III, 310).

«Gasto en componer la casa de Cantalobos (1786-1792)» (*JRV*, 230).
«Obra de Madera en Cantalobos de Serra. Albañilería en Cantalobos de Serra (1807-1816)» (*JRV*, 293).

F. Marco Torres: “La Acequia Vieja de Almoradí riega tierras de la Campaneta, San Bartolomé, Rafal, Cantalobos y Benezúzar” (*AJO*, 73). Trino Ferrández y Juan A. Pujol: “A partir del siglo XV, la muerte del ganado por parte de la abundante población de lobos segureños, desemboca en una sistemática matanza de lobos, no solo en Orihuela, sino en otros muchos pueblos como Elche, Castellón o Alcoy. Entre 1421 y 1486 se mataron en Orihuela 43 lobos. Y en la primera década de 1600, la cifra llegó a los 245 (Ojeda, 2005). En Elche se capturaban lobos en la huerta, incluso al pie de las murallas. Hoy solo algún topónimo como el “Paso del Lobo” en la sierra de Orihuela; el puerto “Seco del Lobo” en Escalona, “Canta Lobos” en plena huerta; “Peña del Lobo” en Santa Pola; o “Las Piedras del Lobo” en Elche, nos recuerdan la presencia de la especie” (*Evolución histórica de la fauna en el Bajo Segura*, en *HHO*, 142-143)

Se documenta también el puerto del Lobo: “Dit dia (30 de setembre de 1603), gràcia a Pere Pareja de terres dellà del port del Llob” (*AJO*, 84).

C A S I A R O / C A S C I A R O

Este Carril o Vereda, situado en Los Desamparados, alude al apellido italiano Casciaro. En 1945 aparece Julio Casciaro en la Lista cobratoria de la Contribución Urbana (*AMO*, sign. F-55).

C O C Ó N

La forma castellana *cocón* ‘concavidad’ sólo se halla en dos topónimos: El Cocón (Albatera) y Los Cocones (Requena), este último en el área de habla castellana en el interior fronterizo de Valencia y Castilla.

En catalán el término *cocó* se define así: «clot natural obert en la roca, dins el qual es posa aigua quan plou o quan hi arriba la mar (or., val., bal.). cast. cucharro, cadolla. Topon. Caleta del Cocò, cala situada entre Vilajoiosa i Benidorm» (*CVB*, s/v).

Etimología: incierta. Balari (1899): “diu que ve d’una forma del llatí tarda *cocone*. Carreras, en canvi, atribueix a *cocó* procedencia ibèrica».

C O R R E N T Í A S

“Hacia 1796 el Consell empezará a pensar en la conveniencia de desplazar las corridas de toros hacia “un bancal fuera de esta ciudad, partida de Correntías” (*AMO*, Lib. D-2, 146, exp. 66, en *JON*, 201)

V. Taros

DAYA

Es un calco arábigo de *daia* 'aldea', caserío, pueblo pequeño.

DAYA NUEVA

Fue concedida primeramente por Alfonso X el Sabio, junto con Almoradí y su término al noble castellano Fernán Pérez de Guzmán. Hacia 1411, el lugar estaba formado por una casona fortificada, residencia del señor; una aldea cristiana y una pequeña aljama mudéjar.

«Ytem: dit dia (29 de juny de 1445) determiná lo Consell que Jaume Masquefa, señor de la Daya, se li diga que no perturbe als de Almoradí” (A. Mas i Miralles, *AJO*, 81).

“Ytem, se tractá y determiná en lo dit Consell que com hi agués qüestió ab lo noble don Ramón Rocafull y ab Jaume Masquefa per rahó de les sises dels llochs de Albaterra y de la Daya” (a. 1410, *AJO*, 83).

“Ytem, dit dia (4 d’octubre de 1440), per quant Francés Masquefa, señor de la Daya, al-legá en Consell que la Daya era carrer de Oriola, la defensasen de una provisió feta per sa magestat” (*AJO*, 83).

El lugar de Daya Nueva, del siglo XIV al XVII, estuvo regentado por los Masquefa, Rocafull y Boil. En el siglo XVI (18-marzo-1566) se constituyó en baronía, recayendo su título en Jaime de Masquefa, y posteriormente pasó a los Roca de Togores.

DAYA VIEJA

Daya Vieja perteneció al término municipal de Orihuela desde la Reconquista. En 1791, los dueños de Daya Nueva y Daya Vieja, decidieron segregarse de la ciudad de Orihuela y formar un solo municipio denominado Las Dayas. El terremoto de 1829 destruyó casi en su totalidad el pueblo, que fue reconstruido entre 1855 y 1857.

“La Baronía de las Dayas se dio en partición a los Moncadas, y estos la vendieron a los Masas, y estos a los Guzmanes, y estos a los Masquefas, cavalleros de la conquista de Orihuela (oy es del marqués de Dos Aguas) y ha entrado por donación a los condes de Albaterra por el quarto que los Masquefas tienen de los Boyles de Valencia. La goza oy D. Salvador Masquefa y Boil, Pavorde y Rehor de Almoradí. De la Daya vieja, que fue antes de los Masquefas, y después de los Togores, y de esto vino a los Rocamoras, y oy es de don Gabriel Dábalos y de Rocamora (oy lugar con jurisdicción alfonsina desde 18 de julio de 1791 en acuerdo de Valencia), descendiente de los condestables de Castilla D. Ruiz Dábalos, que fue Adelantado del Reino de Murcia (oy de los Roca, condes de Pino Hermoso)” (*JBV*, IV, v. 3º, 867).

DOTORA (LA)

Finca o Hacienda sita a la izquierda del río Segura, en La Campaneta, pedanía de Orihuela. Sus antiguos propietarios, del linaje Bascuñana, se desprendieron de esta finca tras la rectificación del cauce del río, ya que la finca quedó muy deteriorada a causa de los sotos. El camino que conduce a la heredad se llama Vereda o Camino de la Dotora.

El vocablo **doctora** es polisémico, y en su sentido recto, ha de referirse normalmente a una mujer que tiene el doctorado en medicina, o bien a la esposa de un doctor o médico. En sentido figurado, hay una acepción vulgar de la voz dotora, que se ubica en La Mancha y en ciertas zonas limítrofes de Murcia y Alicante, y se aplica corrientemente a personas ‘sabiondas, curiosas, entrometidas’. *VDMu, VHM, HO* (‘parlero, parlanchín, que todo lo sabe’), *DCA* (‘el que todo lo sabe’). Hay que descartar esta segunda acepción, por la evidente razón de que al tratarse de un término burlesco es altamente inverosímil, que los dueños de la hacienda aceptaran adoptar para su finca tal nombre peyorativo. Por ende, el sentido ha de ser positivo, o sea, referido a una Doctora o médica, lo que tampoco es muy verosímil. Más bien, el nombre sólo puede referirse a la mujer de un doctor o médico, como era habitual en siglos pasados, como muestra o prenda de homenaje a sus respectivas mujeres. Existen casos análogos en parajes de la misma Huerta de Orihuela, como La Capitana y La Gobernadora. Yo recuerdo un ejemplo paralelo en la carretera de Murcia-Alcantarilla. En su margen derecha, a mediados del siglo XX, destacaba un precioso chalé con el rótulo La Generala, que, según se decía, lo edificó un general militar para regalo de su amante.

Hay otra finca llamada **La Dotorita**, contigua a La Dotora, que pudo ser antigua hijuela de esta. Es claro que Dotorita es una ultracorrección en vez de Dotorica, como así lo confirma un testigo de excepción, o sea, el antiguo propietario de la finca aledaña La Dotora.

EN BERGOÑÉS (Torre de)

Situada al lado de un antiguo meandro del río Segura, al final de las calles cortadas Ros y Gloria y frente al actual Centro Comercial Ociopía.

«Ejemplo singular de torre hexagonal, perteneciente al perímetro amurallado de la Orihuela islámica. Conocida como Torre de Emburgoñes, hay constancia documental de su existencia desde el siglo XIV, aunque su origen es adscribible a la cultura islámica. La obra se realizó en tongadas de tapial, alternadas con hiladas de piedras grandes, presentando una construcción cuidada y de excelente calidad. La altura de esta torre debió de ser enorme, en el siglo XIX alcanzaba los 11'4 m., por tanto fue una sensacional atalaya, como punto de observación y comunicación. El profesor Francisco Franco, de la Universidad de Alicante, ha

planteado la hipótesis de que fuera un punto de vigilancia de las crecidas del río Segura dada su ubicación, a la entrada de la ciudad, junto al cauce. En la actualidad, esta torre sobrevive en un estado bastante precario, dados los importantes daños que tiene en su estructura, motivados por la presencia de un depósito de agua instalado en su coronamiento durante la década de 1920 y la vegetación que existe sobre ella. Las grietas en el tapial cada vez son más preocupantes e invitan a una pronta intervención para recuperar este bien patrimonial catalogado con 1º grado de protección» (Mariano Cecilia Espinosa, “La Torre de Embergoñes”, en *De Orihuela*, nº 2, 15 julio 2006-15 agosto 2006, p. 6). El catedrático de la Universidad de Valencia, Jesús Millán, lo llama “Torre d’en Vergonyes” (AJO, 96).

«Se data en época almohade (segunda mitad del siglo XII – primera mitad del siglo XIII), con restauraciones posteriores, la más importante de las cuales, atendiendo a Mossén Pere Bellot, debió de producirse a finales del siglo XIII o principios del XIV. 1359. Murió en estos días Bernat Torner, que tenía la torre de En Bergoñes con homenaje a uso de España. Esta era una gran torre que se cayó en tiempos de nuestros abuelos, al lado de la cual abrieron nuevamente la puerta de Murcia... Tras el encauzamiento del río, (la torre) ha sido aterrada parcialmente, manifestando una menor altura de la que en realidad tiene» (Emilio Diz Ardid, “La torre d’en Vergonyes”, en *Portada. Orihuela* 2013, p. 5).

Es bien sabido que las formas acortadas catalanas **en** y **na** corresponden respectivamente a la abreviación de **mosén**, tratamiento medieval de ‘señor, don’, como **na** lo es de **dona**, ‘mujer, doña, señora’. Por ello, el nombre de la Torre debería escribirse así: “**En Bergoñés**”. Con B de Borgoña, como su equivalente gentilicio *Borgoñón*, pero nunca con V, pues nada tiene que ver con *vergonya* o *vergonyós*, y por supuesto habría de ir con moderna tilde de vocablo agudo.

Para cualquier historiador que se precie de imparcial, son muy malos consejeros los prejuicios contra ciertas fuentes, murcianas en este caso, que dilucidarían rápidamente el topónimo que nos ocupa, y que viene trayendo al retortero a arqueólogos e investigadores oriolanos. Me limito a estampar aquí dos textos gemelos, asaz clarificadores, de autores murcianos conocidos.

1º (1621) Licenciado Francisco Cascales: «Los **Bergoñoses** descienden de Borgoña; y passa assi. Que habiendo salido de España el Rey Don Alonso el Sabio para Alemaña, con pretensión del Imperio, a que fue llamado y nombrado por algunos de los Electores: estando ya en Belcayre año 1276, tuvo nueva como habia pasado a España con mucha gente el rey de Marruecos, y que era muerto el Infante Don Fernando su hijo primogenito, y se bolvió luego. En esta venida traxo consigo por Capitanes dos hermanos llamados vulgarmente los Bergoñones, que despues corrompido algo el nombre, se llamaron Bergoñeses, y estos poblaron en esta ciudad de Murcia. De ellos se hallan en el año 1404 y 1407, Alonso Bergoñós, Regidor añal, y Juan Bergoñós, llamado a Concejo por colaciones, y otros que

fuieron rodando en los oficios de esta ciudad, como gente principal de ella. (LFC, 1ª ed. 1621 ed. facs. de la 3ª de 1775).

2º. (1741) Fr. Pedro Morote, ofm.: «**Borgoños**. Los de este Apellido de Borgoños o Bergoñés, descienden de Borgoña. Quando el Rey Don Alonso el Sabio salió de España para Alemania a la pretensión del Imperio, a que le llamaron algunos de los Electores que le eligieron, de buelta para España traxo consigo dos Hermanos por sus Capitanes, llamados vulgarmente los Borgoñones, y después se llamaron los Bergoñeses o Borgoñones. Poblaron estos dos Cavalleros en las dos Ciudades de Murcia y Lorca, conservandose en esta hasta oy muy Nobles descendientes, reputados siempre por Cavalleros Hijos-Dalgo notorios, como lo son el Licenciado Don Ginés Antonio Borgoños, Don Patricio su Hermano, y Don Juan Borgoños. Las Armas antiguas de los de este linage son en un Escudo dividido en palo, en el lado derecho en campo de oro, vandas azules y orla roja, que son las que usaron desde su principio. En su lado izquierdo colocaron dos Leones rampantes, Symbolo de los famosos hechos de los dichos dos Hermanos. De este Linage fue Don Frey Diego Borgoños, el último gran Maestre de la Orden y Cavallería de los Templarios» (*Antigüedad y Blasones de la Ciudad de Lorca*. 1741, ed. facs. 1980, 234).

Es fácil colegir de este doble texto, que cualquier individuo de este linaje pudo pasar a Orihuela desde Murcia o Lorca muy tempranamente, y encargarse de vigilar y defender la consabida torre, a la que vincularía su apellido para siempre. Por el prefijo catalán en ‘don, señor’, me inclino a atribuir la data de semejante nombre a los ocho años de la ocupación del reino de Murcia por el rey de Aragón, Jaime II (1296-1304). No se olvide que Orihuela y Alicante formaron parte del Reino de Castilla, desde 1243 hasta 1304, en que se firma el pacto de Torrellas con la secesión definitiva.

ESCORRATTEL

“El camí d’ Escorrattel” (*JTF*, CCXXXI, 108).- “La arquaria d’ Escorractelli” (O.c., 109).

F. Marco Torres: “Acequia del Escorrattel. Topónimo que aparece en el Llibre dels Repartiments, escrito como “descorratelyl” (col. 78). Esta acequia riega la pedanía del Escorrattel y parte de las tierras de Redován, donde finaliza su recorrido” (*AJO*, 73).

FAUSTINO (DON)

La **Vereda de Don Faustino**, que enlaza la pedanía de Molins con las Correntías Medias, me ha llevado al retortero durante largo tiempo, pero al fin he logrado desentrañar de manera exhaustiva el perfil biográfico del personaje

titular de la Vereda, del cual ni los más viejos del lugar guardaban memoria. Curiosamente, en toda la Onomástica de Orihuela, a lo largo de los siglos, nunca se había documentado el nombre de Faustino, excepto en la persona que nos ocupa (1829-1905). He de agradecer, en este punto, la ayuda imprescindible de Jesús, Archivero del *AMO*, quien me proporcionó la pista primera del misterioso Don Faustino, y tirando del hilo saqué el ovillo entero. Estos son los datos personales que he podido recabar:

“Bautismo de María de la Concepción Sáenz Megías (Parroquia de Sta. Justa y Rufina, 29-junio-1857). - Padres: Faustino Sáenz Ibarra, natural de Torrecilla de Cameros (diócesis de Calahorra) y Manuela Megías Cartagena, natural de Orihuela. - Abuelos paternos: José Sáenz y Fausta Ibarra, naturales ambos de Torrecilla de Cameros. - Abuelos maternos: José Megías y Dolores Cartagena, él natural de esta ciudad y ella, de la Granja de Rocamora. Padrinos: D. Santiago Rebagliato y Dña. Concepción Megías” (*ACO*, sign. 24. Libros de bautismo 19 y 20, f. 312 r.). - No aparece el segundo apellido del abuelo paterno, que pudiera ser López.

«C/. San Agustín, 40. Faustino Sáenz ¿López? (Torrecilla de Cameros) 15-2-1829.- Casado.- Propietario.- 36 años.- Francisca Mejías Cartagena.- Concepción Sáenz Mejías, Dolores Sáenz Mejías.- Dolores Mejías Cartagena» (*AMO*. sign. 2176, Censo de población, 1876). Parece errata el nombre de la madre Francisca frente a Manuela en la anterior partida de bautismo de la hija María de la Concepción (1857). –

«Faustino Sáenz Ibarra. Regadío: Correntías, y Cartagena. Palmeral: Beniel» (*AMO*. sign. 942. Censo de Contribución Rústica, 1880).

D. Faustino fue muchos años Concejal y Depositario del Ayuntamiento de Orihuela. De este cargo se le obligó a dimitir por “incapacidad” (incompatibilidad) entre esos cargos. «La situación especial en que se encuentra D. Faustino Sáenz, por haber sido nombrado interinamente Depositario de Fondos Comunes sin dejar de ser Concejal y que habiendo cobrado sueldo por aquel destino se incapacitó desde el momento en que aquello tuvo lugar para desempeñar el cargo de concejal» (*AMO*. Libro 273, Acta Capitular 7-1-1888, f. 123 r.). - «Nombramiento de Depositario de Fondos Comunes a favor de D. Manuel Aliaga» (*Ibid.*, f. 129 v.).

D. Faustino falleció el 9-II-1905, siendo Teniente de Alcalde.

¿Pudo haber alguna relación de paisanaje entre D. Faustino, natural de Torrecilla de Cameros (La Rioja), y Matías Sorzano, natural de Cameros (La Rioja), terrateniente y hombre de negocios, que emigra a Orihuela?

FRAILES

Redován y El Hondón de los Frailes (1772) eran lugar de señorío de los frailes dominicos del Colegio de Santo Domingo, de Orihuela. Sierra de los Frailes y Cañada del Fraile han de ubicarse al norte de la Sierra de la Muela, y Raiguero de los Frailes se localiza en la actual urbanización de Montepinar. Los Frailes es un lugar y finca frente al paraje de Montepinar, en carretera. - En cambio, en el Mapa de Valencia, falta el microtopónimo *Camino de los Frailes* (en plaza redonda de Correntías, dirección Bigastro).

“*Raiguero de los Frailes*. Estas tierras pertenecían a la orden religiosa de los dominicos, que tras la desamortización de Mendizábal, pasaron a manos del Estado” (AJO, 70).

G A T O (Paso del)

Senda que asciende en diagonal a la Cruz de la Muela por su cara meridional, cercana al túnel. “(linda) de altra part ab creu de pedra y Hermita del Sant Sepulcro...y de altra part ab falda de la peña del pas del gat” (AHO, protocolo lib. 733, ff. 52-54, año 1637, en JON, p. 218).- Aún es conocido con ese nombre.

G L E A (Puente de la)

Greda, sinónimo de “arcilla”. La forma *glea* es normal por “greda” en el dialecto murciano, como recogen sus vocabularios. Se producen dos fenómenos fonéticos generales en el español vulgar: pérdida de la d intervocálica y alternancia de l/r.- En el CTV, II, 500, aparecen Barranco, Rambla, Caleta, Puntal o Casa de la Glea, pero no Puente ni Playa.- D. Autoridades: “arcilla. Tierra blanca y tenaz, que comúnmente se llama greda”. “greda. Especie de tierra blanca y pegajosa, que comúnmente sirve para batanar y lavar los paños, para sacar las manchas, aclarar el vino. Del lat. creta. La trae Nebrija. Cfr. Corominas, greda.

VDMu: “glea (tierra). Greda”. - HO: “tierra glea. Tierra en cuya composición entra la greda”.- “La playa de la Glea acoge este domingo su tercer triatlón” (J. D. R., corresponsal de *La Verdad*, en Orihuela, 12/05/15, p. 20).- “Tierraglea: Arcilla fina y blanca que servía para limpiar la fregaza y se vendía por la calle junto con la piedratosca” (DCA, s/v.).

Rafael Pérez Moñino: “**tierra glea**. Tierra de greda. Arcilla que se vendía por las calles para fregar la vajilla. Igual que terra toska” (*Mil palabras singulares del léxico cojense*)

L I O R N A (Vereda)

La Vereda Liorna pertenece a la pedanía y parroquia de los Desamparados. Liorna fue desde antiguo el nombre castellano tradicional para el puerto y ciudad

de Livorno, emporio comercial de la Toscana, cerca de Pisa y Florencia. Hubo en Orihuela muchos comerciantes italianos y franceses en los siglos XVII y XVIII.

MALLORQUINA (La)

Actual Casa solariega y finca en el camino de Redován, frente al Sanatorio Geriátrico Virgen de la Salud.

“El sobrino del Obispo Cubero casó con una Murphy, una mujer muy rica, a finales del siglo pasado (XIX). Compraron varias fincas; a una de ellas, como aquella venía de Mallorca, le pusieron la Mallorquina, cerca de Redován. Compraron en La Murada, en San Miguel de Salinas, en Pilar de la Horadada” (José Antonio Muñoz Grau, *Un republicano en Orihuela del Señor*. Orihuela 2014, 263). También podría relacionarse con los comerciantes de Mallorca que se asentaron en Orihuela en los siglos XVII-XVIII: «Forasteros en Orihuela, año 1754. Mallorquines: José Mas, 36 años, casado, en calle Pocico, no pone profesión» (JRV, 386).

MANSEGAL (R)

CTV, I, 1323: «Zona de predomini castellanoparlant: El Mansegar (Venta del Moro), Vereda del Mansegar (Orihuela)».

ACO, PPJ, sign. 127, año 1808. Desamparados: “Manseguar” (sic) (f. 415) - “Roba del Manseguar” (sic) (f. 418).

Nombre catalán “mansiega” ‘especie de junco’. Arabismo (DAI). Hay dos topónimos de ese nombre: una finca en Don Benito (Badajoz), y el paraje en la pedanía huertana de los Desamparados, a 4 kms. de Orihuela.

Fitónimo o lugar poblado de mansiegas. “Mansega. f. Planta ciperacia de las especies *Schoenus mariscus* (mansega de riu) i *Schoenus mucronatus* (mansega marina), segons Cavanilles, Observ. II, 324» (CVB, v. 7).

Joan COROMINES: “Mansega. val. ‘mata d’aiguamoll semblant a certes espècies de jonc d’origen incert, si bé sembla ser el mateix que el cast. dial. masiega, planta de riberes anàloga. 1ª documentació: 1797, Cavanilles”.

J. Gª. Soriano: “**mansegar**. Sitio donde abunda la *mansiega*, esqueno o junco marino. – **Arroba del mansegar**, nombre de un brazal de riego en la Huerta de Orihuela” (VDMu. Suplemento, p. 142).

MARRADA / ALMARRÁ

En Cehegín (Murcia), desde tiempo inmemorial, hay constancia de La Amarrá, cuesta o subida en dirección a Caravaca, una vez cruzado el río Argos.

El atrevido eruditón pueblerino de turno se lanzó, ayuno de bagaje lingüístico, a fantasear sobre la etimología del extraño topónimo, y, puesto en trance, excretó la idea de que podía referirse a una mora amarrada ¿por un moro celoso a la pata de la cama, o de la mesa? La disparatada ideica tuvo fortuna entre ignaros, surgiendo de ahí el nombre pleno, pero falsísimo, de La Marrada o Amarrada, que algunos desearían implantar, por mor de la ultracorrección.

Consta que en ese lugar ha habido fábrica o molino de papel de estraza o de algodón desde antiguo, y concretamente en la época musulmana, como lo atestigua el mismo nombre, arábigo genuino. Es evidente que el étimo de la vulgar Amarrá es un término árabe idéntico, Almarrá, caído el artículo árabe al- por consabido proceso de fonética sintáctica, por mucho que seres alucinados ensueñen etimologías etéreas. Ese vocablo, Almarrá, no es producto, como cabría pensar, de un normal apócope o acortamiento en el habla informal, con pérdida de la d intervocálica (Amarrada > amarráa > amarrá), sino la verdadera forma originaria, excepcionalmente terminada en á acentuada, la cual recoge el *DRAE* y define así: «**almarrá**. Cilindro delgado de hierro, que gira entre dos palomillas de hierro sujetas a las extremidades de un palo, y sirve para alijar el algodón oprimiéndolo contra una tabla». Olvidado con el tiempo el significado de almarrá, y caída la l (como en apargate < alpargate), se pensaría en ‘amarrar’. En suma, la voz árabe Almarrá, hoy devenida topónimo, nos revela dos hechos: la datación de las Almarrás, anterior al siglo XIII, y su primitivo destino, que debió ser el trabajo del algodón, importado por los árabes a partir del siglo VIII.

Todo lo que escribí sobre el microtopónimo ceheginero La Marrá, en mi obra recopilatoria *Filologando* (Murcia 2010), es perfectamente aplicable a los varios topónimos alicantinos, ultracorregidos como Marrada. Me refiero, sobre todo, al más conocido de Guardamar. Los especialistas de Guardamar se limitan a citar escuetamente “la Marrada” entre las partidas de la Huerta, sin atreverse a sugerir la mínima explicación (J. L. Monjo, *AJO*, 8, 10, 19).

A la pregunta de con qué autoridad asiento mi teoría sobre el origen de Amarrada, no siendo experto en árabe, me acojo al aval de un prestigioso arabista, al que consulté, Federico Corriente, catedrático de lengua árabe en la Universidad de Zaragoza, el cual me aseguró, en carta privada que obra en mi poder, que la etimología de **almarrá**, que yo propongo, es la acertada.

Para más abundancia, inserto aquí lo que exponen sobre tal vocablo dos prestigiosos lexicógrafos, uno de ellos el mencionado F. CORRIENTE: “**Almarrá** ‘devanadora de algodón’. El andalusí almahlaj, con disimilación en r de la secuencia l...l, geminación de r (rr) compensatoria de la caída de h, y pérdida de la última consonante en pronunciación andaluza (almarrajes>almarrahes>almarrá(s)) (*DAI*, s/v.).

COROMINAS – PASCUAL: “**Almarrá** ‘el instrumento que sirve para alijar el algodón, o separarlo de su simiente’. Del ár. mihlag= mahlag. 1ª doc. 1615.- El cambio de l en r es muy corriente en los arabismos, y el paso de almahlag a almarrá no ofrece dificultades, ya que la h en árabe formaba sílaba con la vocal precedente, y la pérdida de -j es normal (reló, por reloj), especialmente en la pronunciación de Andalucía, adonde corresponde la única autoridad del vocablo” (DCECH, s/v.).

M A S Q U E F A (Senda)

Conocido antropotopónimo oriolano, de origen geográfico catalán, toponimizado en sendas y calles.

Aparte de la **Senda de Masquefa**, que surca un gran sector de la Huerta de Orihuela hasta el término de Redován, existe una calle y una travesía rotuladas de Masquefa, adyacentes a la calle de Arriba. Dado el linaje alcorniada de esta familia, sus casas debieron ser de empaque, aunque hoy su estado sea de abandono o de ruina total. Aparece la calle en los padrones desde 1572 hasta 1712 (JON).

Si hay algún apellido en Orihuela representativo de su historia multiseccular desde el primer momento de la Reconquista cristiana en el siglo XIII, este sería Masquefa, que se instala en estas tierras en la primera hora, como lo atestigua el *Llibre dels Repartiments*, en su primer folio (Masquefa), y su arraigo y presencia se documenta hasta el siglo XIX. Sin embargo, son contados en Orihuela quienes conocen el origen de este apellido de rancio abolengo catalán, que se propagó al sur y aún persiste en España, no precisamente en Orihuela, donde se da por extinguido a mediados del XIX. Es uno de los muchos apellidos geográficos, que se conforman en la Edad Media, a consecuencia de las migraciones motivadas por la Reconquista. Actualmente, año 2015, en la provincia de Valencia se concentran las 37 personas censadas en España con el apellido Masquefa.

El étimo Masquefa, toponimizado en Senda y Calle, proviene de un municipio y localidad de la comarca del Anoia, en Cataluña, provincia de Barcelona, cerca de Igualada. Tiene la categoría de villa. Población: 8.373. El cultivo de la viña, antiguamente y en la actualidad, es el primer producto agrícola en el municipio. Masquefa forma parte de la denominación de origen Penedés. La historia de la villa de Masquefa se remonta al 3 de marzo del 963, cuando Miró, conde de Barcelona, vendió a Enyec Bonfill, el castrum Machicepfa, por la cantidad de 1.000 sueldos. Con el castillo también se ponía en venta su término, la jurisdicción parroquial y la primitiva iglesia de San Pedro. La consecuencia más inmediata es que se acababa el dominio directo de los condes de Barcelona sobre el castrum y toda su jurisdicción. En el marco del feudalismo que se implantó en Cataluña, el monasterio de San Cugat fue adquiriendo progresivamente la

práctica totalidad del territorio, que se inició el año 975 cuando Mambertus hizo donación de diferentes casas y tierras, propiedades suyas.

Según Corominas, en su *Onomasticon Cataloniae*, Masquefa se deriva de la raíz pan-arábica “qef”, que significaba ‘vivir alegremente’, esto fue un signo de la presencia árabe en Barcelona en el siglo VIII.

“Appellat et ajustat Consell axí com es acostumat publicament en la vila de Oriola en la iglesia de Sant Salvador... feren homenatge de boca et de mans al damunt dit señor en Jacme, axí com a señor lur natural Jaime II de Aragón)... en Pere Rosell, en Perico Rosell fill seu, en Pere Masquefa, en Bernat Bonança, Arnau de Masquefa... Feita fo en Oriola... presents testimonis: En Jacme Pere señor de Sogorbe, en Ramon Cabrera, Viçe Cançeller del señor Rey. Señal de mi, Pere de Liminiana Notari publich de Oriola fuy present y esta carta escrivi” (1296. Orihuela. *Acta del homenaje prestado por el Concejo y moradores de Orihuela a Jaime II de Aragón*, en AHN. Cartulario de Orihuela, fº 35.- Primer documento de la región, escrito en catalán, o el más antiguo conocido, inserto en *VDMu*, 162-163).

“Ytem, sia trencat lo pont de la céquia de Masquefa y de la acarp de la Font y tots los altres pons de la céquia d’Escorratell” (1462).

“Digo yo, Mateo Marín, ejecutor de sentencias y oficial real de la ciudad de Orihuela que rresibi de Enrrique Masquefa, mayordomo de la dicha ciudad la cantidad que rresa este albalan mandado dar por los señores jurados de la ciudad de Orihuela, y por la berdad di este en seis de diciembre de mill y seiscientos y dos años y lo firmo un testigo por mi... Juan Martinez” (1602, diciembre 6, Orihuela. AMO. Sign. 653, s. f., cit. en M. Abad, *“Lenguas en contacto y onomástica”*, *AJO*, p. 14).

“**Baltasar Masquefa**.- Carpintero oriolano del siglo XVIII, a quien el 17 de febrero de 1741, y juntamente con Pedro Sánchez (campanero de Murcia), se le adjudicó la confección de las tres puertas exteriores de la catedral de Orihuela, por precio de 649 libras, 6 sueldos, 6 dineros. Según los capítulos firmados “tendrán las tres puertas 2.100 clavos de a 10 onzas cada uno, con peso total de 46 arrobas, y si es menester, lleguen a 100 arrobas”. Las tres referidas puertas son: la del Loreto, la de la Torre y la de los Perdones, también conocida como de la Anunciación” (*ABE*, 319).

“**Guiomar Masquefa**.- Fue mujer de don García de Heredia, comendador de Aledo y vecino de Orihuela. En 1445 fue nombrada primera superiora de un eremitorio o convento, con siete celdas, promovido por piadosas mujeres y con observancia de la regla de San Francisco. Dicho eremitorio estaba construido en la peña de San Miguel, en el lugar donde hoy se halla el seminario. Al morir doña Guiomar, el Concejo oriolano dio el cargo de superiora a su hija Leonor de Heredia” (*ABE*, 319).

“**Leonor Masquefa**.- Natural de Orihuela e hija del noble oriolano Enrique Masquefa, la cual, por testamento otorgado (22/08/1468) ante el notario de dicha ciudad Jaime Durán, donaba a la Orden de Predicadores el convento de San Pedro Mártir y 30 mil libras anuales de limosna, con la obligación de que los frailes aplicasen 30 misas al año, por el alma de la donante. El convento de San Pedro se hallaba en la partida de “Lo Mathet”, junto al antiguo palacio de Algorfa y a unas tres millas de Orihuela. En 1510, los dominicos se trasladaron a Orihuela, a unas casas con iglesia anexa, que les regaló el Concejo, junto a la puerta de Elche” (*ABE*, 319).

“**Nicolás Masquefa**.- Eclesiástico, nacido en Orihuela, que estudió en la Universidad de París, obteniendo el doctorado en Teología. Fue gran predicador y ostentó una canonjía en la colegiata oriolana. Falleció en Orihuela en el año 1513” (*ABE*, 319).

“**Andrés Masquefa Togores**.- Caballero natural de Orihuela y del hábito de Santiago, gran jurisperito y Señor de Algorfa. En el año 1353 fue elegido baile de Orihuela. A su muerte fue enterrado en la capilla de San Vicente de la catedral de Orihuela, hoy de la Inmaculada” (*ABE*, 320).

“**Joan Bautista Masquefa y Rosell**.- Caballero noble nacido en Orihuela a fines del siglo XVI, que desempeñó el cargo de gobernador de la citada ciudad, desde 1618 a 1626. Pertenecía a la Orden y Hábito de Santiago. Fue dignatario de la Santa Inquisición, capitán de Infantería y oficial retirado. Al morir fue enterrado en la catedral de Orihuela, en la antigua capilla de San Vicente Ferrer” (*ABE*, 320).

“Digo yo, Mateo Marín, ejecutor de sentencias de la ciudad de Orihuela, que recibí de Enrique Masquefa, mayordomo de la dicha ciudad, la cantidad que resaca este albalan, año 1602” (*AJO*, 14).

“Dich yo, mossen Frances Martínez que es veritat que e rebut del S. Anrich Masquefa clavari de la present ciutat les quarenta lliures, año 1603” (*AJO*, 17).

“Alguna vez la senyera del Oriol se desplegó para encabezar una hueste contra nobles que imponían a sangre su ley en la comarca. Bajo Fernando II, la ciudad amagó con rescatar las competencias de los señores comarcales. Durante siglos esto afectó a la familia Rocafull, que eran señores de Albaladea. Otras familias – los Rocamora, Masquefa, Rosell, Despuig, Soler, Molins, etc. – se integraban en el Consell municipal, aunque eran caballeros. Entre fines del siglo XIV y mediados del XVI, las rivalidades entre este tipo de familias se extendían mediante cadenas de represalias. Durante estas guerras privadas, las heredades que poseían estos linajes – como la torre de la Granja, de los Rocamora; la Daya, de los Masquefa; Redován, de los Miró – tenían en gran medida una función estratégica y logística” (*Marq*, 236).

“Uno de los estallidos de caos nobiliario, hacia 1550, fue evocado por el cronista Bellot, setenta años después. Aquel ambiente desordenado tuvo como protagonista y víctima a la joven Isabel Ana Masquefa, cuyas preferencias hacia Baltasar Masquefa entraron en conflicto con los designios de sus padres y su tío, el señor de Albaterra, Ramón de Rocafull. Contra la voluntad de la joven oriolana se cernían poderosas estrategias familiares, ya que era hija única y a sus espaldas se quería unir dos mayorazgos, casándola con Enrique, heredero de don Ramón. Baltasar y Ana se habían casado, manifestando su amor a escondidas, “como se usaba en aquel tiempo”. Ramón de Rocafull, de acuerdo con los padres de la joven, secuestró a su sobrina – “por caminos y partes solitarias, porque siempre iba dando voces como loca”- y la ocultó durante años en Castalla y Sax. Todos los recursos que movió el frustrado esposo tropezaron con la red de impunidad de los Rocafull, que incluía numerosos clientes y la autoridad de la Gobernación. Las resoluciones de instancias reales, como el Virrey y la Real Audiencia, que dispusieron la prisión de los padres, no lograron efecto. Tampoco la justicia eclesiástica, que reconoció siempre la voluntad de la joven, logró rescatarla. Al tiempo que los Rocafull presionaban la voluntad de la joven Isabel Ana en su encierro, esta poderosa familia desencadenó una ola de violencias. Ante las denuncias de Baltasar, el futuro Felipe II, gobernador por ausencia de su padre Carlos I – en un anticipo de los métodos que luego aplicaría contra los nobles de Flandes o en Aragón contra el Justicia Mayor – dispuso en 1547 que el señor de Albaterra fuese entregado por el marqués de los Vélez, quien lo amparaba en Castilla, a un agente real. El Grande murciano se disculpó ante su protegido, puesto que “en Castilla el rey era más obedecido que en Aragón, y que le perdonase que no podía hacer otra cosa”. Don Ramón acabó decapitado en el castillo oriolano, mientras la tensa ciudad en la que se habían movilizado sus parciales, se paralizaba bajo el toque de queda. La réplica, cuatro años después, fue el asesinato de Baltasar Masquefa, muerto en su casa por hijos y esbirros de D. Ramón a pleno día. Estos, al ser perseguidos por algunos fieles al marido asesinado, se giraron en su huida para advertirles que “curasen por su vida pues no les iba nada en seguirles”. Días después un cuñado de Baltasar moría en Valencia a manos de los mismos sarcásticos criminales, quienes escaparon de las condenas a muerte dictadas contra ellos.

Esta continua ostentación de impunidad acabó motivando una inflexión en el ánimo colectivo. Según Bellot, “indignó a muchos que eran neutrales”, quienes impidieron que otro miembro de la familia, Guillem de Rocafull, ocupase la Gobernación. Pero ni esto ni las altas gestiones de la triste viuda – finalmente casada con otro familiar de su tío- impidieron que los autores de los crímenes viviesen en paz y tuviesen dignidades: “porque ellos se acompañaban con otros facinerosos y tenían sus inteligencias... y son muertos de muerte natural” (*Marq*, 237).

Semejante relato de esta última asonada nobiliaria, datada en 1547, se halla en JBV, IV, 1º, 268-271.

“La Baronía de las Dayas se dio en partición a los Moncadas, y estos la vendieron a los Masas, y estos a los Guzmanes, y estos a los Masquefas, cavalleros de la conquista de Orihuela (oy es del marqués de Dos Aguas) y ha entrado por donación a los condes de Albaterra por el quarto que los Masquefas tienen de los Boyles de Valencia. La goza oy D. Salvador Masquefa y Boil, Pavorde y Reohor de Almoradí. De la Daya vieja, que fue antes de los Masquefas, y después de los Togores, y de esto vino a los Rocamoras, y oy es de don Gabriel Dábalos y de Rocamora (oy lugar con jurisdicción alfonsina desde 18 de julio de 1791 en acuerdo de Valencia), descendiente de los condestables de Castilla D. Ruiz Dábalos, que fue Adelantado del Reino de Murcia (oy de los Roca, condes de Pino Hermoso)” (JBV, IV, v. 3º, 867).

«Ytem: dit dia (29 de juny de 1445) determiná lo Consell que Jaume Masquefa, señor de la Daya, se li diga que no perturbe als de Almoradí” (A. Mas i Miralles, AJO, 81).

El lugar de Daya Nueva, del siglo XIV al XVII, estuvo regentado por los Masquefa, Rocafull y Boil. En el siglo XVI (18-marzo-1566) se constituyó en baronía, recayendo su título en Jaime de Masquefa, y posteriormente pasó a los Roca de Togores.

“A 4 de març (1612), cojutória de Per Masquefa, cavaller, en alcayt del castell de Guardamar” (AJO, 84).

El municipio de Bigastro fue Señorío Eclesiástico, y tres fincas iniciales dieron origen al pueblo. El Cabildo de la Catedral de Orihuela decidió fundarlo en 1701 en la denominada Torre de Masquefa, instalándose primero 16 familias, con el nombre de Lugar Nuevo de los Canónigos.

Repartimiento de Orihuela (JTF). Sexta Partición. “Di lunes primer dia de febrer en lany de mill et CC novanta et IX anys, los ordenadors elec por consell fo-ren ensems tots en casa de Pere Masquefa, dins a saber: Corberan Sanches, Guillem de Parage, Garcia Peres de Siurana, Pere Masquefa, Ferrando Marrades, Pero de Limminnana, Barberan Vidal et Jacme Cap de Bou, escriva” (103).- “An Arnau de Masquefa en Sancta XL at. a tinent dell” (CCXIV, 104).- “Aquesta es la quadrella de la plana de Molina...Pere Masquefa XXV at.” (CCXX, 106).-

“La quadrella de la torre de Benferri: Pero Masquefa LX at.” (CCXXIX, 108).- “Los quales donan a Pero Masquefa et a Berberan Vidal. Et en esta quadriella donaren a Jacme, fil den Masquefa XX at.” (CCXXXIII, 109). - “Et a Pere Masquefa a tinent del XX at.” (CCLXV, 117). “Los partidores es a saber: Pero Liminnana, Pero Masquefa, Ferrando Marrades” (CCLXVI, 117).- “Doren juntats los partidors en casa den Pere Masquefa, es a saber: Pero de Liminnana, Pero Masquefa” (CCLXXI, 118).- “Item, la coma que es assignada a Pero

Masquefa et a Barberan Vidal, que y an aver CXLVIII at.” (CCLXXX, 121).- “Die martes XV dies de decembre en l’an de mill et CCC et IIII Corberan Sanches, Fernando Marrades, Pere Masquefa, Pere de Liminnana, partidores et ordinadores et veedores de la terra” (CCLXXXI, 122).- “Los partidors et ordinadors de la particion, es a saber: Pere Masquefa, Pere de Liminnana, Ferrando Marrades, Barberan Vidal, donaren et otorgaren a Jacobo Filipp de Florença L at. de la terra de la plana de Molina, a tinent de Francisco Balester” (CCLXXXVI, 124).- “Los partidors fore juntades en casa den Pere Masquefa, es a saber: Corbaran Sanches, Pere Masquefa, P. de Liminnana, et Barbaran Vidal et Jacme Cap de Bou, escriva, et ordinaren la terra que es la plana de Molina” (CCLXXXVII, 124).- “Die sapte X dies de abril foren los partidors al almargal de la Pedrera et a la plana de Molina foren sogeiar la terra de aquella plana que non es data a tinent del terme de Murcia al cami que va a Benifiel (original Benifel)” (CCLXXXV, 124).- “Di marts XVIII dies d’abril, anno Domini MCCCXII, foren a Calloxa los partidors et veidores de la particion per lo consel, es a saber: Pere Masquefa, Pere de Liminnana, Ferrando Marrades et Barberan Vidal ensembles ab en Francesch Martin, justícia de Oriola” (CCXC, 125).- “IX dies e decembre, anno Domini MCCCXIII Ferrando Marrades, Pere Masquefa, Pere de Liminnana, atorgaron a maestre Pere Gener en lo saladars de Molina en ço que es per dar, L at. Et a ço atorga Barberan Vidal compaignon en la particion” (CCXCV, 127).

MAYAYO

Lugar en el término de Orihuela. Proviene del apellido Rodrigo de Mayayo en el Llibre del Repartiment: “A la serra alta de Rabat, Rodrigo Mayaio L at. (JTF, CCXLII, 1119).

El hidrónimo Azarbe de Mayayo. “Actualment es el nom d’una assarb que passa entre Sant Fulgenci i Guardamar. “Ytem, a vint-y-set de agost (1532) feu lo Consell gràcia als de Catral de l’aygua de la acarp de Favarella y de la de Mayayo per a regar” (AJO, 85).

También en Murcia (Sangonera La Verde, oripié de la sierra de Carrascoy) hay un paraje o finca, denominada Mayayo.

No se puede dudar de que es un antropónimo, o sea, un apellido aragonés, muy difundido en la zona de Cinco Villas (provincia de Zaragoza). Pedro Mayayo, escritor agustino (s. XVI-XVII), de un pueblo de Zaragoza. Según Wikipedia, el origen, probablemente sea un diminutivo de Mallo, Mallallo ‘pequeña pradera colgada sobre un valle’(en Navarra). Las personas censadas con apellido Mayayo en España son 648, su mayor número en provincia de Zaragoza. Asimismo, los Mayayo tuvieron radicación en las Islas Canarias.

M O L I N A

“Aquesta es la quadrella de la plana de Molina... Pere Masquefa XXV at.” (CCXX, *JTF*, 106).- “Los partidors et ordinadors de la particion, es a saber: Pere Masquefa, Pere de Liminnana, Ferrando Marrades, Barberan Vidal, donaren et otorgaren a Jacobo Filipp de Florença L at. de la terra de la plana de Molina, a tinent de Francisco Balester” (CCLXXXVI, 124).- “Los partidors foren juntades en casa den Pere Masquefa, es a saber: Corbaran Sanches, Pere Masquefa, P. de Liminnana, et Barbaran Vidal et Jacme Cap de Bou, escriva, et ordinaren la terra que es la plana de Molina” (CCLXXXVII, 124).- “IX dies e decembre, anno Domini MCCCXIII Ferrando Marrades, Pere Masquefa, Pere de Liminnana, atorgaron a maestre Pere Gener en lo saladars de Molina en ço que es per dar, L at. Et a ço atorga Barberan Vidal compaignon en la particion” (CCXCV, 127).

«Don Guillén de Rocaful fue hijo de Don Ramón , y en tiempo de este vino a esta familia la villa de Albaterra por casamiento con una señora, sobrina de Don Fernando // de Pedrosa, natural de Córdoba, Obispo de Cartagena. Don Ramón de Rocaful, hijo de Don Guillén, hallose en la batalla que se dio a los Moros en Vera (1407). Tuvo por hijos a Don Guillén, Don Pedro y Don Juan de Rocaful. Don Pedro, hijo de Don Ramón, tiene por descendientes muchos Cavalleros de este apellido, que viven en Origuella, Señores de Molina y Bonanza, que solían ser Lugares cerca de Origuella, y ahora son heredamientos » (*LFC*, 468-469).

«Senda de Molina. (Año 1718. Vecinos de la Huerta que assi mesmo deven en dichos años». Sign. 412 (años 1714-1720, sin foliación).- «Estando en la partida de la Senda de Molina, huerta y jurisdiccion de la Ciudad de Orihuela» (Diligencia de embargo de 57 libras en poder de Miguel Pasqual, mayo de 1718. Sig. 412).

«A don Pedro Galtero Martínez Rocaful, dueño del señorío de Molina, los propietarios le pagaban seis dineros por tahulla, en 1749» (*JRV* 348).

M O L I N S

«Al dueño de Molins don Eustaquio Rocamora, los propietarios de las tierras le pagaban siete reales por tahúlla el 24 de junio en 1739» (*JRV* 348). Señorío vinculado al Marqués de Molins.

Arnalt de Molins (*LRO*, 1).

M U E L A (Sierra de la)

M. Paterna: “A la bajada de este monte se hallan a la parte del cerro que llamamos nosotros la Muela unas cuevas llamadas por los moros Algar, muy

cavadas de los antiguos, en las cuales se hallaron los minerales de oro y plata, que oy en día estan los ornos donde se acrisolaban estos metales” (*JBV*, IV, v. 3º, p. 861).

El orónimo latino **mola** ‘muela’ se aplica a un monte achatado, por su parecido a una muela. Se castellanizó en **muela**, excepto el topónimo Mula, en que el sonido intermedio árabe u/o derivó en la cerrada u.

Está muy difundido en España el orónimo Muela. Cerca de Zaragoza está La Muela (ciudad). Abunda también en Murcia: Cehegín, Albudeite, Alhama, Moratalla (Benizar), Cartagena (Azohía, Perín, Cabo Tiñoso, Roldán, Bolete). La ciudad se asienta sobre una meseta de 600 m. altitud.

MURADA (LA)

Pedanía de Orihuela, lindante con el término de Abanilla (Murcia). Su nombre, de aparente claridad, esconde un misterio. Se acepta su patente origen latino, de murus ‘muralla’, pero la evolución fonética es extraña, pues sonoriza la -d- intervocálica y la conserva, donde se esperaba su normal supresión y vulgar contracción de a-a.

NAVETA (LA)

Francisco Marco Torres: “Otro dato significativo es la utilización de dos topónimos distintos para referirse a un mismo lugar. Los ejemplos más llamativos son: el punto de mayor altitud de la sierra de Orihuela, que para los habitantes de La Matanza se llama *La Naveta*, y para los de Raiguero de Bonanza, la *Peña de Orihuela*” (*AJO*, 66).

Naveta, diminutivo de “**nava**, de origen prerromano, de un sustrato lingüístico más amplio que el vasco” (*DCECH*).

En Murcia, en la Sierra de la Cresta del Gallo hay dos fincas casi contiguas, separadas por la carretera, con casa y agua, las cuales se nombran la Naveta Grande y la Naveta Chica, por su diferente tamaño. La Naveta del Puerto está en Baños y Mendigo.

VHM: “naveta. dimin. de nava. Depresión amplia de terreno. // Tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas. DRAE 21. //Neb. Nava: campollano. // Tierra llana, rodeada de montes. En la provincia de Murcia hay dos fincas de secano que se denominan la Naveta del Puerto y la Naveta de Carrascoy. (A. Sevilla) // La Mancha. SHM, navajuelo: labajo, charco de agua llovediza, que rara vez se seca.// Top. Naveta Grande y Naveta Pequeña en la Sierra de la Cresta”.

PEÑETAS (Cabecico de las)

Se halla junto al Barrio Ravaloché, y la calle de las Espeñetas (folleto con plano *Sierra de Orihuela*, estudio realizado por Emilio Diz, M. Martínez y T. Ferrández. Año 2000).

PILAR (de la Horadada)

“La suma miseria en que se encuentra constituido este miserable pueblo de Ntra. Sra. del Pilar, Campo y jurisdicción de esa ciudad” (“*El hambre en 1801 en el Campo de Orihuela*”. AMO. Armario nº 5) (JRV 382).

POCICO DE SANTIAGO

Lugar y calle, en la parroquia de Santiago. Subsiste el Pozo. “El pozo de Mari, ese pozo abierto en la década de los cuarenta del siglo XVII” (JON, 219) “Pozo de Mari en calle San Jaume” (JON, 307). El Catastro pone “Pocito de Santiago”, por ultracorrección, frente al último Mapa-Plano de la ciudad, que pone la forma tradicional “Pocico de Santiago”.

RABALOCHÉ

Rabal Roig < Rabalrroche < Rabarroche < Rabaloché. Alternancia de líquidas l/ r. Evolución del fonema sonoro fricativo valenciano oig /uig al velar sordo ch (cfr. castellano Roche / Reche /Puche) frente a Cabo Roig, que mantiene el fonema y sonido valenciano.

“Plaça del Raval Roig” (ACO, *Padron de Cumplimiento de Santiago*, sign. 117, a. 1666, f. 7).

RAIGUERO

Juzgo importante reinsertar aquí un capítulo de mi última obra *Cúmulo* (2015), que titulo *El murcianismo raiguero*.

El vocablo **raiguero**, devenido ya arcaico, entre latente y moribundo, solo y escasamente se ha documentado en el Sureste español, o más concretamente, en el espacio de la cuenca del Segura. Raramente se usa esta palabra como apelativo; en cambio, su empleo se mantiene fosilizado en la toponimia. Así, la *Enciclopedia Universal Espasa* (principios del siglo XX) omite raiguero como nombre común y solo lo menciona como topónimo (en Murcia y Alicante).

Su significado exacto, más que ‘ladera o falda del monte’, sería la parte llana, contigua a la pendiente del monte, ‘la base o raíz del monte’, coincidente con los sinónimos “oripié” y el tecnicismo geológico “pedemonte”. Mi sorpresa ha sido mayúscula al no encontrar **raiguero** en el gran Diccionario de Corominas-Pascual, siendo el término, de indudable procedencia catalana, testimonio patente del sustrato lingüístico que dejaron los repobladores catalanes en el español murciano. Por supuesto, las ausencias de la voz **raiguero** son más que las presencias en los léxicos consultados, excepto en los murcianos, que luego aducimos. Entre las ausencias más notables, destacan las 23 ediciones del *DRAE* (incluida la última, la de 2014), el *Diccionario del Español Actual*, el *Diccionario de Uso del Español* (M. Moliner), el *Diccionario Aragonés*, el *Vocabulario Andaluz*, el *Vocabulario del Nordeste Andaluz* o el *Diccionario Manchego*, y por supuesto el *ALEA*, que tampoco lo consigna.

Según el *CTV*, v. I, el topónimo menor Raiguero aparece cuatro veces, por dos su correlato Raiguer. En la “Zona de predomini castellanoparlant” figuran

«El Raiguero de los Frailes (Orihuela)
El Raiguero (Almoradí)
Raiguero de Levante (Orihuela)
Raiguero de Poniente (Orihuela» (p. 1442).

Estos dos Raigueros de Levante y Poniente se sitúan en la pedanía oriolana de La Aparecida. Sin embargo, falta el Raiguero de Bonanza (Orihuela), el más poblado y más cercano a Orihuela, aunque se menciona el Rincón de Bonanza (Orihuela) (p. 1458). Estos dos últimos topónimos tienden a confundirse, si bien el Rincón de Bonanza es solo una moderna urbanización dentro de la popular pedanía de Raiguero de Bonanza.

En la “Zona de predomini valencianoparlant” aparecen «Camí del Raiguer (Guardamar del Segura) y El Raiguer (Alacant)» (p.786).

“**Raiguero**. El nombre es muy común en la región de Murcia, y con él se refiere a los piedemontes horadados de forma natural por las aguas de lluvia que discurren desde las cimas hasta el valle. En esta región reciben principalmente el nombre de raigueros las laderas de pendiente suave que dan al valle de la huerta del Segura y del Guadalentín. En los alrededores de la sierra de Orihuela encontramos los raigueros de la Matanza, de los Frailes, de Bonanza, de Levante y de Poniente... El cabezo de *La Matanza*, que aparece ya en el LRO, es uno de los topónimos más antiguos del término de Orihuela, anterior a la dominación musulmana... *Raiguero de las Frailes*. Estas tierras pertenecían a la orden de los dominicos, que tras la desamortización de Mendizábal, pasaron a manos del Estado” (*AJO*, 70). Huelga reiterar lo que decimos sobre la falsa interpretación del topónimo *Bonanza* en su epígrafe correspondiente, al que nos remitimos.

TEXTOS DIACRÓNICOS

(siglo XIV) «En escala descendente el olivar, que tiene mayor difusión en algunas alquerías y raigueros próximos al regadío, especialmente en Sangonera, Tiñosa, Beniaján y Cinco Alquerías» (Juan Torres Fontes, “*Ordenaciones para la guarda de la Huerta de Murcia (1305-1347)*”, en *Miscelánea Medieval Murciana*, XII (1985) 251) «Nada de colmenas en la huerta ni en los raigueros que descendían, sino que se mantuvieran en los lugares que les habían sido señalados» (O. c., 252).

(1432) «El “rayguero”, falda o ladera de un fenómeno orográfico, es el término siempre usado popularmente en relación con los ganados, extremeños o cabañiles, forasteros o locales; utilizado siempre en los vedamientos de caza que afectaban al entorno montañoso en la cuenca media del Segura; en 1432 se confirmaba la prohibición de la caza a la ordenanza antigua que lo establecía, “en quanto tocava a los raygueros alrededor de la huerta de la dicha çibdat”» (M^a. Llanos Martínez Carrillo, *Los paisajes fluviales y sus hombres en la Baja Edad Media. El discurrir del Segura*. Murcia 1977, 170). «Existía un vedamiento y defensa de la caza, un adhesamiento del territorio que afectaba a los raigueros o vertientes, pero también a la huerta y resto del término concejil... el contrato de arrendamiento de las carnicerías de 1461 que prohíbe a los ganados, que no estuviesen destinados al abastecimiento, que no entrasen en todos los raigueros desde el Vadillo Rubio hasta Zeneta por el sur y desde Monteagudo hasta el Azud Mayor por el norte» (O. c., 171).

(s. XVI) Ginés PÉREZ DE HITA: «Tornó el morisco bando aquel rayguero / que dicen de la sierra de Aguaderas: / hacen, pues, por allí muy gran sendero / llevando bien tendidas sus banderas» (*Libro de la Población*. Canto XIV. Ms. publicado en Lorca 1929) (cit. en A. Sevilla, 2^a ed. *Vocabulario Murciano*. Murcia 1990).

(1565) PODER: «Como herederos que somos en el Raiguero Secano que llaman de Churra» (De un poder otorgado ante *Diego Pérez, escribano*, a 22 de noviembre de 1565) (cit. en A. Sevilla, 2^a ed. *VMu*).

(1695) ORDENANZAS: «Ordenamos y mandamos que ninguna persona passe ganado de un rayguero a otro, ni lo saque del término desta Ciudad» (*Ordenanzas de la Ciudad de Murcia, y de su Campo y Huerta*. Murcia 1695, p. 169, en *VDMu*).

(1695) SENTENCIA: «Por pretender ser Realengo todo el sitio de dicho Lugar y la parte del Raiguero» (*Sentencia dictada por la Chancillería de Granada* a 24 de diciembre de 1695 en el pleito seguido por los vecinos de la Añora contra D. Rodrigo Puxmarín y el convento de San Jerónimo) (cit. en A. Sevilla, 2^a ed. *VMu*).

- (1741) Pedro MOROTE PÉREZ-CHUECOS, ofm. (Lorca, 1680-1763): «**raiguero**. “En frente de la ciudad, y a su vista, en el rayguero de la opuesta sierra, está la famosa fuente de Felix, antigua Villa... En el rayguero de la sierra que mira al Poniente, antes de llegar al puerto de Nogalte, están las casas y fuente de Véjar... En todo lo restante de este rayguero ay otras fuentecillas» (*Antigüedad y blasones de la Ciudad de Lorca*. Murcia, Joseph López Mesnier, 1741, 58). “Socorrió con mayor número de tropas a la Ciudad de Murcia, por la parte de Espinado, y intentado después por el Rayguero opuesto” (O. c., 425).- Los textos evidencian que en época del P. Morote se usaba raiguero como apelativo.
- (1819) Juan Antonio LA RIVA, canónigo: «**raiguero**. “Le obliga a derramar gran parte de sus aguas por dos grandes acequias, que caminando por los raigueros o faldas de los mencionados montes, ciñen dicha vega» (J. A. La Riva, *Historia del Santuario e Imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta*, escrita en 1819. Murcia 1892, 10).- El agregar el explicativo falda a raiguero muestra que el término estaba ya en desuso como apelativo, a principios del XIX.
- (1884) CONDE ROCHE – J. PÍO TEJERA: «En la casa de su hacienda del Raiguero, situada entre dicho pueblo y la Alberca, hubo de nacer el niño D. Diego» (*Saavedra Fajardo, sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos*. Madrid 1884, XXV, nota, en A. Sevilla, *VMu*).
- (1887) Pedro DÍAZ CASSOU: «Ocurrióse a algunos propietarios del raiguero de Churra asociarse para llevar agua a sus tierras» (*La Huerta de Murcia*. Madrid 1887, p. 257, en A. Sevilla, 1ª ed. *VMu*).
- (1901) Joaquín BÁGUENA: «Contra los enemigos que corrían por el raiguero y falda del monte» (*Historia de Aledo*. Madrid 1901, 58, en A. Sevilla, 2ª ed. *VMu*).- El autor se ve forzado a usar el sinónimo ‘falda’, al sentir anticuado el término **raiguero**.
- (1901) Francisco CÁCERES PLA: «Por el camino que llaman de Raiguero, cerca de dos leguas de Lorca» (*Tradiciones lorquinas*. Lorca, Montiel, 45, en A. Sevilla, 2ª ed., *VMu*).
- (1929) Luis ORTS: «En un paraje de la Huerta, llamado el Raiguero, entre el convento de San Jerónimo y Churra la Vieja» (*Santiago el Ranero*. Murcia 1929, 17, en A. Sevilla, 2ª ed. *VMu*).

REVISTA LEXICOGRÁFICA

- (1919) Alberto SEVILLA (n. Murcia): «**raiguero**. Parte inferior de un monte. Estribación» (*Vocabulario Murciano*. 1ª ed. 1919. 2ª ed. 1990).

- (1927) Jerónimo RAMÍREZ XARRIÁ: «**raiguero**. Nom. mas. Falda de un monte» (*El Panocho. Vocabulario Popular Murciano*. Murcia, Tip. Carlos García Martínez, 1927).
- (1932) Justo GARCÍA SORIANO (n. Orihuela): «**raiguero**. Falda o ladera de un monte (Del ant. cat. “raiguera”, terreno quebrado)» (*Vocabulario del Dialecto Murciano*. Madrid, RAE, 1932).
- (1991) Patricio MOLINA FERNÁNDEZ (n. Lorca): «**raiguero**. Falda, ladera de un monte. Ca uno e los costeros d'un caezo. “Trompezó y ruló raiguero ebajo”» (*Parablero Murciano*. Murcia, Mediterráneo, 1991).
- (1993) José M^a. SOLER GARCÍA: «**raiguero**. Falda o ladera de un monte. “Se acordó que la Redonda sea por el raiguero de la sierra de Lomas de Carboneras a el Collado de Salinas” (Cabildo de 25-1-1607, del Ayuntamiento de Villena (*Diccionario Villenero*. Villena 1993).
- (2000) Diego RUIZ MARÍN: «**raiguero**. (aporta sendas definiciones de los vocabulistas A. Sevilla y J. G^a. Soriano). // Top. Raigueros de Algezares, de Bonanza, de Zeneta, de Totana» (*Vocabulario de las Hablas Murcianas*. Murcia 2000).- El Raiguero de Bonanza forma una pedanía de Orihuela, a un kilómetro de esta. REGISTRO DE TOPÓNIMOS
- (1998) Antonino GONZÁLEZ BLANCO: «**Raiguero**: Totana» (*Repertorio Alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia*. Murcia, Edit. KR, 1998, 527).- «**Raiguero**: Abarán, Alhama, Beniel, La Unión, Lorca (Escucha, Hinojar, Pozo Higuera, Purias), Mazarrón, Puerto Lumbreras, Totana (Raiguero Alto, Raiguero de Arriba, Raiguero de Abajo) (O. c., 528).- Falta el Raiguero de Algezares al que se refieren los textos datados en 1884 y 2000. El perteneciente a Beniel, ubicado en Zeneta, se denomina “El Raiguero- La Villa”.
- (2005) Dolores RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: «**Raiguero**. Toponímicos» (*Contribución al estudio del Habla local en Totana y su Comarca*. Totana, Ayuntamiento, 2005, 141).- Solo como topónimo.
- (2009) ACADEMIA VALENCIANA: «El Raiguero de los Frailes (Orihuela); El Raiguero (Almoradí, Alicante); Raiguero de Levante (Orihuela, La Aparecida); Raiguero de Poniente (Orihuela, La Aparecida)» (CTV, I, 1442. “Zona de predomini castellanoparlant”).
- En Orihuela, se ha omitido incomprensiblemente el Raiguero de Bonanza, que todos conocen, a un kilómetro de la ciudad.
- «Zona de predomini valencianoparlant”: **Raiguer**. Camí del Raiguer (Guardamar del Segura); El Raiguer (Alacant)» (O. c., 786).

ETIMOLOGÍA

El étimo latino de raiguer es ‘radicariu’ > raigairu > raigueiro > raiguer / cast. raiguero. La forma “raiguer” es del catalán oriental, mientras “raiguera” se adjudica al occidental (Compárese oliver ‘olivo’, catalán oriental, y olivera ‘olivo’, occidental y murciano). En Murcia se castellanizó el término “raiguera”, por cambio de sufijo (raiguero).

(1996) Joan COROMINES: «raiguer i raiguera semblen ser les formes correctes a llegir en Muntaner per a ‘peu, faldar de la muntanya’» (*Diccionari Etimològic de la Llengua Catalana*. VII. Barcelona 1996).

(2007) INSTITUT D’ESTUDIS CATALANS: «raiguer.- m. La part més baixa d’una muntany, on comença la pujada» (*Diccionari de la Llengua Catalana*. Segona Edició. Barcelona 2007).

RAMÓN CABRERA (Camino)

En La Aparecida, pedanía de Orihuela, muy cerca de la ermita del Pilar (El Arenal). A nadie se le ocurra relacionar este antropónimo con el jefe carlista Ramón Cabrera, del XIX, que también era catalán, de Tortosa.

“En 11 de mayo de 1296 la villa de Orihuela prestó homenaje de manos y boca a Jaime II... Firmaron como testigos los componentes del séquito real. Entre otros, Ramón Cabrera, vicescanciller del rey...” (*JBV*, III, 244).

SALAZAR (Vereda de)

El único personaje que pudiera estar vinculado a esta Vereda por su apellido es el doctor Dionisio Salazar (ACO, *PPJ*, año 1654, f. 94).

SAN BARTOLOMÉ

“En los alrededores están las ermitas de San Cristóbal, San Judas Tadeo, Santa Bárbara” ((*AMO* Lib. D-1 948 y *AHO*, año 1583, en *JON*, p. 307,). Entre los hagiotopónimos destaca la pedanía de San Bartolomé, donde está el Hospital Comarcal. Fue propiedad de los jesuitas, heredado por testamento de la Marquesa de Rafal. Durante la 2ª República, la pedanía se denominó, sectaria y ridículamente, Bartolomé del Segura.

San Bartolomé es abogado contra tormentas y rayos, y por ello especial defensor de los ganados que antaño vivían en el campo. Patrono de los que trabajan las pieles, fabrican cuero, guantes, abrigos, bolsos y botas, y es también

patrono de las modistas. Es sanador de las convulsiones, crisis espasmódicas y enfermedades nerviosas en general. Patrono titular de lugares, pueblos y ciudades: 80 de España, Murcia (Librilla, Beniel, Cieza, El Sabinar) y Albacete (Yeste, Tarazona), Bolivia, Chile, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Ecuador, México, Perú y Francia.

“La bodega de S. Berthomeu” (*ACO*, 5-setiembre-1692, f. 16 v.). Era del Cabildo catedralicio.

“D... que nomenen per hermitaño de S. Bertomeu a Salvador Guillermo” (*ACO*, 28-setiembre-1693, f. 38 v.). Margen: “Nombramiento de Hermitaño de S. Bartholomé”.

«D... pera nomenar hermitaño de S. Berthomeu a Simón Sánchez» (*ACO*, 13-enero-1695, f. 72). Margen: “S. Bartolomé”.

SAN CRISTÓBAL (V. BONANZA)

“Donación de la ermita de S. Cristóbal al convento de Sta. Ana. “30-6-1572. Por carta de dicha fecha, Luis Amat, mensajero de la ciudad en Valencia, pide que busquen en el archivo de la ciudad la Provisión del rey D. Fernando, dada en Sevilla a 26-3-1490 sobre la saca del trigo y otra sobre las salinas de Cabo Cerver en 30-4 del mismo, otra sobre la ermita de S. Cristóbal, de la misma fecha de marzo, sobre la gracia que la ciudad hizo de ella al guardián de San Francisco, todas ganadas por Francisco Soler y Jaime García” (*ANF*, Protocolos de Pedro Fernández, año 1571, ff. 556-57, p. 384).

M. Paterna: “En un monte de estos de la parte del Occidente, en un repecho a cosa de tres millas de Orihuela ay oy una Hermita con título de San Cristóbal, en la cual ay una fuente muy fría, mas sus aguas no son muy saludables” (*JBV*, 861). ¿No sería esa la causa del abandono de la ermita?

SAN GINÉS

Era señorío del Ayuntamiento, que lo transfirió a los Mercedarios en 1724 (*JRV*, 78).

SISCAR

En la Sexta Partición: “La VIª es dada a aquestos de jus escripts: Domingo Siscar III at. Pere Barberan III” (*CCLXXIII*, *JTF*, 119).

TAROS

Me informa un vecino anciano de esta Vereda que era el Camino Viejo de Bigastro. Los Taros (apodo) son antiguos nativos de esa vereda. Me cuenta algo muy curioso. Por ahí venían a Orihuela los toros de la Dehesa (de Pinohermoso). ¿Tendrá relación Taros con Toros, corrompido de Tauros?

TELL (Camino del)

Se extiende por los dos términos municipales colindantes de Almoradí y Orihuela. Clara pervivencia del sustrato catalán-valenciano. Según el *Diccionario Catalán-Valenciano-Balear*, de Alcover-Moll, el vocablo **tell** corresponde a ‘tilo’, en castellano. Hay muchos parajes en España, que se conocen con el nombre de algún especial árbol que destaca en el lugar (pino, olmo, chopo, álamo, etc.). El término valenciano **tell** significa también la planta matapollo, ‘torvisco’. Pero, creo que en este caso tell habrá de referirse al árbol **tilo**.

Anexo: ALMORCHÓN / ALMORXÓ

Pese a que este topónimo se ubica, fuera de la comarca de Orihuela, en el municipio de Petrel/r (Alicante), de habla valenciana, me apronto a dilucidar el topónimo *Almorchón*, pues lo tengo bien estudiado en mi libro *Filologando* (Murcia 2010). Este orónimo mozarábico, no es infrecuente en la orografía peninsular. Yo he contabilizado una decena (La Rioja, Badajoz, Jaén y Región murciana), al que agregaré este valenciano.

El pasodoble *Petrel* reza: “Nuestro Petrel hermoso de sierras / desde el valle de Catí y el Almorchó / con sus bosques y su arena” (*AJO*, 145).

“Un lloc molt conegut i visitat de la comarca: l’arenal de l’Almorxò. Zona de dipòsit natural d’arena, abans era el lloc predilecte per a passar una vesprada d’un dia de Pasqua, menjant la mona i tirant-se pel vessant suau de la lloima. En aquest moment és un lloc protegit ja que, durant els últims vint anys // hi ha minvat la quantitat d’arena, bè per la incursió de camions que se l’emportaven, bè per la presència de motocicletes i bicis que hi pujaven i que acceleraven el procés de degradació del terreny. Segons Brauli Montoya (2006), hi ha hagut testimonis sense la -l-, tot i que ens fa pensar en una forma con la consonant per la proximitat d’un tossal, l’Almorxoneta” (*AJO*, 148-149).

Del primigenio nombre común *almorchón*, ‘morcón, morcillón’ se originó el metafórico orónimo **Al-morchón**, ‘cabezo, colina, loma’, tipo de monte de cima achatada o redondeada. Recuerdo bien el Almorchón, de Cieza, visible desde toda la comarca del Noroeste murciano.

II. CALLEJERO (Selección)

CALLES GREMIALES

Es justo rendir homenaje a aquellos obreros manuales, que formaron parte de los antiguos GREMIOS de artesanos medievales. En un principio, cada gremio solía habitar en una determinada calle, de ahí los nombres primitivos alusivos al oficio artesanal o profesión: Cantareros, Menadores, Tintoreros. Sin embargo, antaño, la calle Cantarería se localizaba a espaldas de la calle San Agustín, pero hoy la calle Cantareros está entre las de San Juan y Pintor Agrasot.

“Los seis gremios que turnan para San Juan son Carpinteros, Herreros, Zapateros, Alpargateros, Sastres y Albañiles. En 1832 fue despedido el gremio de Panaderos para no sacar la imagen de la Verónica” (*MCL*, 12).

CALLES DE SANTOS Y CONVENTOS

Asimismo, al estar la ciudad levítica de Orihuela llena de iglesias y conventos, es lógico que las calles donde se ubicaban esos edificios religiosos o conducían a ellos, se llamaran con el nombre de su titular o santo. Esto explicaría el gran número de advocaciones que rotulan calles del casco antiguo.

Por lo demás, si las consecuencias de las desamortizaciones decimonónicas (1836 y 1869) fueron desastrosas para el urbanismo oriolano, aún serían mayores las secuelas de la trágica persecución religiosa durante la guerra de 1936-39. Hubo trastorno incontrolado de placas en el Callejero, si bien, tras la guerra, fueron restablecidos.

Fijamos como pauta general de la población de Orihuela el PADRÓN VECINAL para la formación de milicias (1754) (*JRV*, 385-386). Total de casas en la ciudad: 2.094. Solo mencionamos los nombres de las calles, no las Traviesas.

“Las calles van adquiriendo firmeza nominal frente a otras sin raigambre, generalmente denominadas con el apellido o con el nombre y apellido de una familia, que por razones no conocidas, unas veces terminan por desaparecer, pues mudan el nombre, y otras acaba arraigando” (*JON*, 169).

A J E D R E A

Esta palabra, desconocida en Orihuela, es el nombre de una calle nueva (del año 2000) en La Campaneta, pedanía del municipio de Orihuela, en un barrio moderno de bungalós, donde todas las calles llevan rótulos de plantas. El término **ajedrea** habrá sido elegido, sin duda, por el promotor inmobiliario, quizá murciano, o por inmigrantes murcianos instalados ahí en la primera hora; pero, como pude comprobar, los actuales habitantes de la calle no sabían el significado de **ajedrea**.

El vocablo **ajedrea** (del latín *satureia*, a través del árabe-hispánico) es el término general normativo para la planta aromática serrana bien conocida, que se emplea, tanto para infusiones como para aderezar olivas. En toda la región murciana, es también **ajedrea** (o *ajegrea*) la voz común para tal planta. En cambio, en la colindante comarca de Orihuela, no se conoce esta palabra, sino el sinónimo **saldorija** (del cat. *sadorija*). Aquí radica el traspie académico y el consiguiente yerro cometido en la última edición del DRAE (2014), pues en la voz **saldorija** sobran la etiqueta “coloquial” y por supuesto la marca diatópica *Mur.*, que produce confusión o extrañeza, dado que el tal vocablo se desconoce en la Región de Murcia, aunque se use en la zona comarcal de Orihuela, perteneciente a la provincia de Alicante, pero de habla murciana.

Á N G E L

Calle Ángel, 20 casas (PV 1754, JRV, 385) (*JON*, 111).

«¿Por qué negarse a que “mossén Pere Angel puga aplanar y fer carrer un solar que te en la frontera de llur casa (para comunicarse con) lo carrer de la fira”» (*AMO*, Lib. A- 81, ff. 27 r-v, año 1578).

A N G U L O

ACO, *PPJ*, sign. 112, año 1654, f. 87): “calle del canonigo Angulo”.-

“C/... Angulo” (*JON*, años 1620 a 1712, p. 172).

A R R I B A

Calle de Arriba, 7 casas (PV 1754, JRV 386).

En lista de Forasteros (1754): «José Marqués, aragonés, 39 años, compañero de Miguel Martínez, catalán, nacaristas, vivían en calle de Arriba» (PV 1754, 386).

B A D O

“Calle Vado o Alvado (desde 1620 hasta 1712), travesía Vado (1712)” (*JON*, 169).- C/. Bao (PV 1754, 37 casas, en *JRV*, 386). Pérdida vulgar de la -d-intervocálica.- «Estudiantes. Francisco Cerrojo, 18 años, Medicina, con su padre Francisco, C. Bado» (PV 1754, en *JRV*, 408).

El vocablo **vado** proviene del lat. *vadum*, que ha quedado en todas las lenguas romances; en cast. desde 967 (port. *vau*, gall. *vao*, cat. *gual*). En el español murciano también se dice *vao*, por *vado*, aunque no esté asentado lexicográficamente.

Por supuesto, la **calle del Bado** (rótulo actual) se refiere al “vado” o paso que habría al final de la Acequia y cerca del Riacho, antes de construirse el puente de Levante. El arabismo **acequia** y el mozarabismo **riacho** conviven perfectamente, junto al latinismo patrimonial **vado**. No se entiende la terquedad del Ayuntamiento en mantener la grafía preacadémica (antes de 1726) y antietimológica (Bado). Descártese el que aquí Bado sea un apellido, ya genovés, ya vasco alavés. Así lo evidencia el artículo contracto “del” Bado, que alude a un nombre común (“el vado”), no a un señor apellidado Bado.

Está claro que la grafía preacadémica era anárquica (*bado / vado*), y se mantiene hoy por mero arcaísmo o inercia tradicional. Encima, la grafía Bado no es de recibo por antipedagógica, pues distorsiona la ortografía oficial, induciendo a error.

«3-4-1719. Ganado caballar en Orihuela. C/. de la Acequia 4 caballos. C/. del Vado 14 caballos» (nº 1972, f. 352-403, AMO, AC 175, en ANF, II, 121).

B A L L E S T A

Padrón de Santiago, sign. 117, año 1666, f. 4 v. (No *JON*)

B A L L E T

La grafía correcta ha de ser Vallet, diminutivo de Val (de la lluvia). (PV 1754, 27 casas, en *JRV*, 386). Es incorrecta también la forma Vallé, en placa de moderna rotulación.

B A R B E R O S

PV 1754, 27 casas, en *JRV*, 385. – Hoy frente al convento de San Juan.

“C/. Barberos” (padrones año 1622 y 1644, *JON*, 172).- “Calle de los

Barberos” (ACO, sign. 112, *PPJ*, año 1653, f. 105). “calle de Barberos” (doc. cit., año 1654, f. 87 v.).

Ciertamente, los Padrones de los siglos XVII y XVIII certifican que entonces había una calle de Barberos, ubicada en la parroquia de Santa Justa, muy cerca del Puente Viejo, diferente de la actual.

“Aunque podemos pensar que algunos de los topónimos indiquen un mayoritario asentamiento de profesionales o artesanos en una determinada calle, esto no es así. De hecho, en la de Barberos, en la Cofradía de San Miguel de la Peña, en 1663, no aparece ningún cofrade inscrito de esta profesión. Sin embargo, viven en ella dos cofrades: un sastre y un labrador” (A. Luis Galiano, *Cofradías religiosas de Orihuela*, 359).

CALVO SOTELO

El político derechista José Calvo Sotelo fue asesinado por el Gobierno republicano en 13 de julio de 1936, provocando la guerra civil iniciada el 18 de julio de 1936. En 1945 se rotuló con este nombre la calle llamada de Sagasta, el jefe liberal de los partidos turnantes. El otro político, jefe del partido conservador, Cánovas del Castillo, artífice de la Restauración de Alfonso XII, inexplicablemente no tenía calle en la ciudad de Orihuela.

CANTAREROS Aparece en *PV* 1754, 16 casas, en *JRV*, 385.

CAPUCHINOS

“Calle de Capuchinos. Crecencia Camara” (ACO, sign. 117, *Padrón de Cumplimiento de Santiago*, a. 1666, f. 9). El convento se fundó en 1619. (*JON*, censo 1620, p. 170). (*PV* 1754, 42 casas, en *JRV*, 385).

CARRIL

PV 1754, 59 casas, en *JRV*, 385.

“Hace casi 122 años, se promovió por parte de los vecinos de la calle del Carril, conocida también como de Abajo, el que mediante rúbricas se cambiase el nombre por la de San Francisco. El topónimo del Carril ya existía con anterioridad a 1666. Esta calle era una de las que más sufría las consecuencias de las avenidas del Segura por su proximidad al río. En la instancia que se presentó al Ayuntamiento con fecha 19 de septiembre de 1891, firmada por 48 vecinos, teniendo en cuenta

la devoción que el Arrabal le profesaba al Santo de Asís, pedían que se cambiara. La Corporación Municipal lo acordó el 24 de septiembre, siendo alcalde Andrés Pescetto Balaguer y alcalde de barrio Antonio Villagrasa. (Antonio Luis Galiano, “*La Vuelta a los Puentes - Recogiendo firmas*”, en el diario *La Verdad*, 2-8-13, p. 4)

CEDACEROS

Rótulo actual: Calle Cedaceros. No en PV 1754. Hoy existe la calle en el barrio de los Gremios, junto al convento de San Juan.

CHARAMITA

En Orihuela hay una calle Charamita. *HO*: dulzaina, chirimía. *calamina*. - D.Torrevejense: “Charanga popular que recorre las calles en fiestas, al son del charamitero”. – «Como siempre, el sonido de la dulzaina y el tamboril por las calles dio inicio a las fiestas de la Purísima ayer a mediodía. Centenares de niños y mayores acudieron a la llamada de la tradicional “charamita” con los gigantes y su comparsa de cabezudos. De este modo se repitió una de las estampas más clásicas de estas fiestas patronales, con los sonidos de antaño que corea el público, como “serafina la cochina” o el secular “ora pro nobis”. Por la noche tras la ofrenda, volvieron a salir a la calle los gigantes y cabezudos» (F. Reyes, corresponsal, Torrevieja, *La Verdad* ed. Orihuela, 1/12/2012).- “Fiesta en la que resultaba esplendoroso ver sus tenderetes, gente apretada, aquellos mayores, puestos de blusa negra, sombrero y “gayao”, al paso de la charamita y el tambor, abriendo el pasacalles de la banda de música” (Antonio Pérez Menárguez, “*Hasta San Antón, Fiestas son*”, en *La Verdad*, diario de Orihuela – Vega Baja, 15. 01. 15, p. 6).- También *DCA*: “La clásica dulzaina imprescindible en las fiestas. Se acompañaba de tambor, siendo pareja inolvidable la del tío José Cabeza y Mota. Cuando murieron hubo que importar charamiteros”. Charamitero. “Se llama así al que toca la charamita, instrumento, con el tambor, insustituible en las fiestas”.

Dulzaina, chi0rimía. – *HO*.- En Orihuela hay una calle Charamita,- D.Torrevejense: “Charanga popular que recorre las calles en fiestas, al son del charamitero”. – «Como siempre, el sonido de la dulzaina y el tamboril por las calles dio inicio a las fiestas de la Purísima ayer a mediodía. Centenares de niños y mayores acudieron a la llamada de la tradicional “charamita” con los gigantes y su comparsa de cabezudos. De este modo se repitió una de las estampas más clásicas de estas fiestas patronales, con los sonidos de antaño que corea el público, como “serafina la cochina” o el secular “ora pro nobis”. Por la noche tras la ofrenda, volvieron a salir a la calle los gigantes y cabezudos» (F. Reyes, corresponsal, Torrevieja, *La Verdad* ed. Orihuela, 1/12/2012).

CLÉRIGOS

Callejón (PV 1754, 7 casas, en *JRV* 385). Hoy no existe tal nombre

COIX, SR. de (Calle del)

Lo menciona como “C/. Sr. de Cox”, solo padrón año 1622 (*JON*, p. 173)

ACO. *PPJ*, sign. 112, año 1653):

“El Sr. de Coix, doña Violante Roiz su muger, Doña Marcela Roiz su hija, don Lope Roiz su hijo, don Francisco Roiz hijo, Joan el cochero, 5 criados (f. 99 v.)- calle de Thomas Roiz, doña Beatriz Rosell (f. 100) - Francisco Gilarte, Maria Vives su muger (f. 100)”

Año 1654: calle del Sr. de Coix (f. 93)

COMPañÍA

Plaza de la Compañía. (PV 1754, 16 casas, en *JRV*, 385). Hoy no existe el nombre, que se refería a la Compañía de Jesús, expulsada en 1767. Después, a principios del XIX, vinieron las monjas Salesas, que dieron nombre a la Plaza.

CORREDERA

Aparece en PV 1754, 41 c., . Lista de Forasteros de ese año: «Franceses. Andrés Larig, mercader, viudo, 40 años, calle Corredera. Pedro Andrés, calderero, francés, casado, sin hijos, calle Corredera» (*JRV* 390).

DIEGO DE CÁDIZ

Sin duda, que se refiere al capuchino Bto. Diego José de Cádiz (AMO, Sign. 957. Censo de Contribución y Reparto, 1899-1900. Faustino Sáenz. C/. San Agustín, 1007 pts., año1900).

ESPEÑETAS / PEÑETAS

Se menciona como **Peñeta** en los Padrones de 1656 y 1712 (*JON*, p. 171).

Aunque hoy se haya fijado Espeñetas como única forma correcta, la forma primitiva fue Peñetas, a tenor de los documentos que aporato.

1) «Clam posat per franses camara llaurador a jaume sampoy forner y flequer. Die XVIII mensis Juni, Anno Domini MDLXVIII. Comparent davant lo notari infraescriu en nom e lloch del Secretari de la Sala y Consell de la Magnifica

y lleal Ciutat de Oriola frances camara llaurador e diu que esclama civilment de Jaume Sampoy forner y flequer vehi de la preudit Ciutat. Perço que en lo dia de divendres propasat que es contaren deu dels presents mes e any desde les huit a les nou ores del dia a trobat per tres o quatre boltes dos ariots y dos borregos del dit Jaume Sampoy en los cavallons de forment que te en lo raco apellat de don Fransisco Perez de los Cobos que esta prop les peñetes de St. Franses lo qual ell dit clamant te arrendat, menjantli lo dit forment fentli notable dany y perjuici. Perço diu que li acusa les penes e danys en que es encargue requeriments. Gregori Godella notario. Dictis die et anno» (

2) “Al tratar en el capítulo primero de esta obra de la prehistoria en Orihuela, dimos cuenta de las diferentes estaciones prehistóricas estudiadas en nuestra ciudad. Hablamos allí de descubrimientos hechos en la ladera de S. Antón, en la meseta de S. Miguel, en el montecillo llamado las Peñetas, y por último, en la Cueva de Roca”. Apéndice III. *La edad prehistórica en Orihuela*, por el P. Julio Furgús, S.J. (1) Nota de los editores de la *Historia de Orihuela*, de E. Gisbert.

Pese a ciertas críticas, es digna de elogios la bella rotulación de calles, que exhibe la ciudad de Orihuela, con doble placa, antigua y moderna, acertada medida llevada a cabo por la Corporación municipal. Sin embargo, es dudosa la forma actual de la calle Espeñetas. Esta parece ser una forma híbrida valenciano-castellana con el artículo valenciano aglutinado por consabida fonética sintáctica, en vez de Peñetas, que sería la forma transitoria a la castellana Peñitas.

Estampo aquí un testimonio muy interesante del oriolano José María Ballesteros Mesguer, Cronista honorario de Orihuela: “Las Peñetas se llama este eminente montículo, clasificado juntamente con el Oriolet como una de las estaciones prehistóricas que se han estudiado en nuestra ciudad; y las Peñetas, el Oriolet y la Cruz de la Muela son los tres sitios por donde los viejos cuentan a los niños tienen la llegada los Santos Reyes en la madrugada del 6 de enero” (*Oriolanas. Cuadros y Costumbres de mi tierra*. Alicante 1930, p. 28). Por cierto, ¿alguien entiende por qué puede tener una calle Ballesteros Villanueva, político y alcalde de Orihuela, y no la tiene su hijo, escritor y cronista, que a mi juicio, la merecería más, aunque sólo sea por ser el descubridor del pastor poeta universal Miguel Hernández?

“En la batería del Oriolet es necesario ocupar las dos alturas de derecha e izquierda haciendo algunos parapetos, o llámense apostaderos de piedra seca en donde defiendan las avenidas y sostenga a los que sirvan las baterías; pero en el caso de insistir el público en que se haga algún aumento de defensa podrá ser muy oportuna el establecimiento de otra en el monte llamado de Sancas o Peñetas en su centro, cuyos fuegos más adelantados al anterior podrá incomodar al enemigo descubriendo ambos caminos que se dirigen para Murcia. Los otros dos cañones restantes, montándolos si es posible sobre otras ruedas que las que

tiene de la cureña de marina, podrán quedar para la defensa interior de la ciudad conduciéndolos a las calles” (Justo García Soriano – Rafael Rogel Rech: *Orihuela durante la guerra de la Independencia*. Ed. facsímil del folletín de “*La Huerta*”. Orihuela 1908-09. Orihuela 2008, 617 y 619).

En catalán, aragonés y castellano antiguo el vocablo Peña (Penya) tenía el sentido de monte o montaña. San Juan de la Peña, Virgen de la Peña (Cehegín). No cabe duda de que el nombre primitivo Peñetas fue transformado por simple evolución vulgar en Espeñetas, como explicamos en otro lugar.

Compárese con un caso similar en que se produce el mismo fenómeno fonético-sintáctico: “Las formas con –es pertenecen a un tipo de prótesis muy corriente y fácilmente explicable en el acto del préstamo: oc. los caragols > fr. le (s) escargots” (Corominas-Pascual, DCECH, Madrid, Gredos, 1991, v. I, 845).

F E R I A PV 1754, 31 casas, en *JRV*, 385.

H O S P I T A L

Desde el Padrón de 1620 consta ya la calle Hospital (*JON*, 173)

I L L A (= Isla, val., callejón)

I L L E S C A S

Existió la calle Illescas. Debió de ser muy relevante el asentamiento de esta familia de artesanos carniceros cualificados, como lo son sus herederos actuales, para dar nombre a la calle, donde se establecieron en 1666. El nombre desapareció sin dejar rastro. (No *JON*)

J I N J O L E R O S

Jinjolero es un fitotopónimo. “*C/. Guinjoleros (sic)*”, documentada en 1591 (*JON*, p. 185). Otros fitotopónimos: Acacias, Olmos, Moreras, Higueras, Palmera, Palera, Pitera.

Jinjolero es el árbol azufaifo, que da jínjoles o azufaifas. Murcianismo de origen aragonés y valenciano (*VDMu*), y de etimología árabe-griega.

DRAE de Autoridades (1734): “Gínjol. Lo mismo que Azufaifo. Trae esta voz Covarrubias en su Tesoro, pero no tiene uso”. El recopilador de voces murcianas, el jesuita Bartolomé Alcázar, había muerto en 1721.

DCECH: “Hoy se emplea en Almería”. Pero, es un murcianismo vigente (*VHM, HO* y *VDMu*) y aragonesismo actual (*ALEANR*).

Grafías: moderno **jínjol** (*DRAE*, 2014 y *DUE*, 1999); gínjol y guínjol.

Topónimos murcianos: Jinjoler y Los Jínjoles (Abanilla, Archena, Jumilla, Lorca).

“Pel que fa al carrer dels Ginjolers, ha donat lloch a l’actual de *Jinjoleros*. *Jinjolero* és un catalanisme del castellà parlat hui pels oriolans que designa un tipus d’arbre o arbust que en castellà estàndard es diu *azufaifo*” (*AJO*, 127).

LUIS ROJAS

Este nombre de un oriolano, jefe carlista, asesinado en la Guerra Civil se puso obviamente después de 1939 y se ha mantenido hasta hace poco. La ley de Memoria Histórica (27/6/2012) ha obligado al cambio de nombres franquistas. A esta calle se le ha devuelto el nombre popular, Mancebería.

MANCEBERÍA

Se menciona en padrones desde 1536 a 1712 (*JON*).

PV 1754, 57 casas, en *JRV* 386.

Se cita en padrones desde 1804 hasta 1850.

ACO, PPJ, sign. 127, año 1804: “Manceberia a la derecha, Calle nueva, Manceberia a la izquierda – Rodeo – calle Rodeo” (f. 24 v.).

ACO, PPJ, sign. 136, año 1846: “Mancebería – Rodeo – Callejón de Gitanos (f. 29)”.

ACO, PPJ, sign. 136, año 1847: “Bajada del Puente – Manceberia (f. 80). – calle de S. Agustin – calle del Rodeo (f. 86). Crus de Sta. Barbara. Camino de Cartagena (f. 95)”.- año 1848: “Manceberia tiene 60 casas – Rodeo, 29 casas (f. 137)”.- año 1849: “Manceberia – Rodeo (f. 190)”.- año 1850, sign. 136: “Manceberia (f. 249) – Rodeo – Callejon de Gitanos – Callejon del Sol (f. 249)”.

Recientemente, la calle se ha rotulado con nueva placa y su nombre tradicional, Mancebería.

Esta calle se conoce por ocho nombres diferentes, algunos curiosos o eufemísticos, cuatro en valenciano (hasta el siglo XVII), La Nau ‘nave’, Bordell ‘burdel, lupanar’, Publich ‘público’, Partit ‘partido’, y cuatro en castellano: Partido, Mancebería, Muñoz, Luis Rojas (del XVII al XXI).

“Esta calle conocida popularmente por la Mancebería nunca ha sido paso necesario nada más que para salir en dirección a la antigua cárcel o para dirigirse hacia la vecina localidad murciana de Beniel” (ACR, 79). Este autor intenta defender el nombre de la calle Mancebería, silenciando su origen clarísimo, que no es otro que la ubicación medieval en ella de la casa de mancebía o burdel municipal. Por supuesto, el autor olvida o ignora lo que pasaba en la antigüedad, pero precisa y detalla que las casas de lenocinio en su juventud se situaban en distinto lugar (Barrio de Triana y calle Flores), mencionando algunas famosas hetairas, “La Carbonera, La Lucía, La Paja”.

“El burdel de Orihuela se encontraba ubicado extramuros de la ciudad en el arrabal Mayor o de San Agustín y a su vez extramuros del perímetro amurallado del arrabal. El burdel de la cercana ciudad de Murcia también se encontraba extramuros, en la calle de la Acequia, cerca de la iglesia de San Miguel. Hasta 1456 el lupanar público oriolano no disponía de puertas ni muros de cierre, era por tanto un espacio de ocio abierto, lo que generó numerosos problemas a las autoridades municipales. Las principales dificultades se producían cuando acudían al mismo rufianes de Murcia con la intención de secuestrar a las prostitutas que trabajaban en el burdel de Orihuela para trasladarlas al de Murcia. Las primeras disposiciones de Murcia para combatir la actividad de los rufianes son de 1379, cuando ya era notorio que estos individuos tenían mancebas en el lupanar de la ciudad y participaban en muchas “reyertas y contiendas”. En 1421 se constata un violento conflicto entre rufianes de Murcia y Orihuela, con un duro enfrentamiento armado con piedras y ballestas en el que murió un hombre que se encontraba en el interior de uno de los hostales, en la zona del burdel llamada “partida de los hostales”. El suceso evidencia que existía un núcleo destacado de hostales junto a la puerta del puente, que conformarían el centro del burdel, ya que sería en estos hostales donde las prostitutas públicas ejercían la prostitución en la ciudad de Orihuela.

En 1456 ocurre un nuevo suceso violento suscitado por el intento de de alcahuetes murcianos de secuestrar a las mujeres que frecuentaban el burdel de Orihuela para trasladarlas al de Murcia. Ante estos hechos, las autoridades de Orihuela ordenaron construir una barrera con seis puertas para poder cercar el burdel y defenderlos de estos ataques. Las puertas se cerrarían por la noche” (Marq, 231).

MECA

PV 1754, 31 casas, en *JRV* 385. Lista de Regidores: «Don Antonio Pérez de Meca, 55 años, C. Meca» (PV 1754, en *JRV* 393). Lista de Canónigos: «Don Alejandro Pérez de Meca, canónigo, con un criado estudiante de 23 años, Juan Vera, en traviesa de C. Feria. – Don Francisco Moral, canónigo, con dos criados, traviesa a C. de Meca» (PV 1754, en *JRV* 405).

Respecto a la calle Meca, siéntense a escuchar la más brava de las historias. Para empezar, no busquen el rótulo calle Meca, ni al principio, ni en medio ni al final de la calle, que ha desaparecido, aunque los más viejos del lugar juren y perjuren que desde tiempo inmemorial esa calle se ha llamado siempre de Meca. Conozco incluso a alguien, que alucinando ha picado en la falsa creencia de que Meca tiene alguna relación con la Meca mahometana, y es que para más despiste, en el centro de la calle destaca un edificio a modo de mezquita, que una comparsa de moros construyó en 1982 al estilo árabe, con arco de herradura incluido. Pese al Camino del Cid que cruza Orihuela, no creo que el Campeador se desviase para ver la ensoñada mezquita de sus rivales almoravides.

Si echamos la vista atrás, en los padrones antiguos (del XVIII), aparecen curiosamente las calles de Pérez y de Mena (¿errata?), pero no la de Meca y la de Pérez de Meca. Para los nostálgicos, consuélense en que aún queda la Travesía Meca, que recuerda la c/. Meca. La exacta referencia de la C./ Pérez de Meca es del canónigo Pérez de Meca, que vivía allí. Pérez de Meca es un apellido alcorniada, de los conquistadores de Lorca. «Los de este apellido de Meca, al que enlazan los de esta Familia el antiguo y noble de Pérez, apellidándose Pérez de Meca, descienden de Aragón, de donde vinieron a poblar en la ciudad de Lorca» (P. Morote, 218).

MORENO ACO, PCPS, sign. 117, año 1666, f. 5 v. (No JON)

MORERAS (LAS)

El Ayuntamiento mudó este nombre antiguo por el de Madre Elisea, fundadora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. El cambio se aprobó a finales del siglo XX con buen acierto, pues había duplicidad de nombres, ya que existía la C/. Moreras, calle estrecha que sale a la C/. de Arriba. La anterior se denominaba Las Moreras con artículo, lo que le confería cierto olor y color más familiar y huertano, frente a Moreras sin artículo, lo que suena a diccionario en tono neutro y aséptico.

MUÑOZ

“El Sr. Alcalde manifestó que el Ayuntamiento ha sido enterado por el telegrama que acaba de verse de que el Sr. D. José M^a. Muñoz y Bajo residente en Alicante, al tener noticia de el siniestro ocurrido en esta ciudad en los días quince y dieciséis del actual, con un desprendimiento de que no hay ejemplo, ha puesto a disposición de esta Junta de socorro dos millones de reales nominales en título del tres por ciento para las cien familias de Orihuela y su Huerta más empobrecidas por la inundación. Un rasgo de caridad tan extraordinario merece una recompensa especial que lo

perpetúe y era de opinión que el Ayuntamiento que es el representante de esta Ciudad debiera hacerlo constar en sus actas, tomando los siguientes acuerdos: declarar hijo adoptivo de esta ciudad a el Sr. D. José M^a. Muñoz y Bajo, y que la calle de la Mancebería, que es una de las que más han sufrido con la inundación, lleve en lo sucesivo el nombre de tan esclarecido patricio, a quien los pobres de esta ciudad deben tan gran reconocimiento. El Ayuntamiento unánimemente y por aclamación, aprobó cuanto su digno Presidente deja propuesto. Asimismo se acordó que teniéndose noticia que el Sr D. José M^a. Muñoz se hallará en esta ciudad el día veintiséis con el objeto de repartir por si mismo los donativos de la cantidad que tiene ofrecida, y en su vista se acordó se nombren comisiones para recibir a dicho Sr.”.- V. **Mancebería**.

NAU, LA (= La nave)

Uno de los nombres documentados de la calle Mancebería, poco frecuente, es este, La Nau, que nunca lo he hallado en castellano, y solo aparece en valenciano, La Nau, localizado en los padrones de 1620, 1629, 1636, 1640 y 1649 (JON, 169). La explicación más verosímil es que se refiera a una calle que lleva a una nave o mejor una barca que sirve para pasar el río Segura (la forma barca es la misma en castellano y catalán). Hasta mediados del siglo XX, operaban ese tipo de barcas o barcazas o plataforma de madera, a lo largo del curso del río, al menos en las vegas murciana y oriolana. Yo mismo crucé en barca de Javalí Viejo a Javalí Nuevo, y conocí la barca de la Raya a Rincón de Beniscornia.

OCARASA (LA)

Recopilo aquí todos los datos sobre la Ocarasa oriolana, que he podido acarrear con la inestimable ayuda de diferentes personas. Los divido en dos etapas bien definidas.

1^a **Etapa moderna** (siglo XX).- “La azarbe de las Lavanderas, de la que decíamos que inunda la vereda de la Ocarasa, por el mal estado de sus mondas, está perjudicando los edificios por debajo de cuyas bóvedas pasa, según nos dicen algunos vecinos” (AMO. Prensa de Orihuela. *La Iberia*, revista local, n^o 193, 8-2-1908, p. 3).

Una relación exhaustiva de calles, clasificadas en cuatro categorías, patentiza que la calle Ocarasa no existía a la sazón en el callejero de Orihuela (AMO, A.C. 16-11-1949, ff. 124-125).

Extrañamente, un sola vez a Ocarasa se le llama Coraza, sin duda por ultracorrección, al sentirse Ocarasa como algo incomprensible: “Se acuerda por unanimidad autorizar a D. Vicente García Gálvez la construcción de un edificio,

compuesto de almacén y piso, en la calle de la Coraza (sic)” (AMO, A. C. 2-11-1951), f. 156 v.). - Los concejales dirían Ocarasa normalmente, palabra indescifrable, que el secretario se atreve a interpretar como Coraza (con -sa seseante), y todos callan y otorgan.

Lo más lejano y primitivo hubo de ser el raro nombre Ocarasa, que se daba a un paraje llamado La Ocarasa, un descampado o terreno abandonado, surcado por una acequia, en el lugar que hoy ocupa la plaza Ocarasa (AMO, Acta Capitular en 1955).

“Instancia formulada por los Srs. D. Joaquín Sánchez García y D. Caralampio Ruiz Martínez, solicitando se les exima del impuesto por Plus Valia, en la transmisión de todos los solares propiedad de los solicitantes, sitios en el Paraje de “La Ocarasa”, como compensación económica de los perjuicios que les ocasionará la apertura de una nueva calle, no prevista en el proyecto de Plan de Urbanización del paraje de que se trata para el acceso al grupo de viviendas protegidas “Francisco Franco” a edificar en el mismo” (AMO, sign. C-13, A. C. 19-6-1957, f. 91).

“Expediente instruido para la determinación del emplazamiento de una caseta de Transformador en “La Ocarasa” por Riegos de Levante. Se acordó señalar como emplazamiento adecuado para la caseta de Transformación, de las parcelas sitas en dicho paraje de “La Ocarasa”, destinadas a la edificación urbanística” (AMO, A. C. 18-6-1958, f. 189).

“Expediente relacionado con la conversión “Viales” de determinadas parcelas de terreno sitas en el lugar conocido por “La Ocarasa”” (AMO, sign. C-15, A. C. 12-8-1958, f. 22).

“Proyecto presentado por doña María Dolores Costa Combas, para la construcción de un edificio de planta baja y piso en calle en proyecto en la zona de La Ocarasa” (AMO, sign. C- 15, A. C. 5-8-1958, f. 20). - Concesión del proyecto anterior (AMO, sign. C- 17, A. C. 7-12-1960, f. 8).

“En el mes de agosto, durante las fiestas de La Virgen, se celebró la Feria del Ganado en el solar de la C/. Ocarasa por último año, con exhibiciones de Monta al Salto, de Doma Vaquera” (AMO. Prensa de Orihuela. *La Lucerna*, revista mensual, nº 64, setiembre 1998, p. 16).

Cortesía impagable, que debo al competente equipo del Archivo Municipal, que rebuscaron todas estas noticias a porfía.

Estancado en este punto de la investigación sobre Ocarasa, me topé afortunadamente con una pista, tan sugerente como peregrina.

2ª Etapa antigua (siglos XV-XVI).- Escudriñando el origen del vocablo Ocarasa, surge una hipótesis interesante: el topónimo y apellido vasco Ocaranza,

difundido en Chile, y sin la n (Ocaraza) en Argentina y México, con seseo americano, idéntico al oriolano. La forma vascuence Ocarantza/Ocaranza significa literalmente ‘lugar abundante en ciruelos’. La vinculación con Orihuela podría remontarse a la presencia de pobladores navarros, tras la conquista de Navarra por Fernando el Católico en 1512. Consta que el Duque de Alba trajo contingentes de navarros a su señorío de Huéscar (Granada). Una reliquia toponímica es el pueblo actual Puebla de Don Fadrique (fundado por Don Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba). Los pobladores adquirirían las tierras asignadas con la condición de afincarse en ellas por un número determinado de años. Si abandonaban las tierras antes del plazo, eran desposeídos de su propiedad. Alguno de aquellos pobladores navarros pudo instalarse en Orihuela, al reclamo de buenas tierras de regadío, y tras varios años, marcharse de aquí, pero dejando arraigado el apellido Ocaraza, unido a un paraje de riego.

Incorporo nuevos datos históricos, sacados de la Red, que prueban el origen vasco-navarro de Ocarasa. En 1495 los Reyes Católicos entregaron Huéscar en señorío y como marquesado al Condestable de Navarra y segundo conde de Lerín, Luis Beaumont, el cual trajo gentes de Navarra, con sus costumbres. El 23 de octubre de 1513, tras conseguir Don Fadrique Álvarez de Toledo y Enríquez, II duque de Alba de Tormes, la ocupación del reino de Navarra, la reina doña Juana de Castilla le donó a este la ciudad de Huéscar, como señorío, en agradecimiento por su participación en la guerra granadina. Este hecho no gustó nada a la población mudéjar, mayoritaria en Huéscar, que era el centro del señorío. El malestar hizo que Don Fadrique se refugiara con un puñado de cristianos viejos en la Volteruela, y que el 9 de noviembre de 1525 le diera su nombre, Puebla de Don Fadrique, a esta aldea que él mismo hizo prosperar y que repobló con navarros, castellanos y murcianos.

La repoblación masiva por parte de castellanos, aragoneses y navarros explica el estilo de las construcciones en la ciudad de Huéscar. La población navarra, que fue la más numerosa, trajo consigo muchas tradiciones, como la devoción a las santas Alodia y Nunilo, actuales patronas de la localidad – en Granada las santas reciben el nombre de Alodía y Nunilón -, bailes típicos y, sobre todo, como argumento irrefutable, la presencia actual de apellidos del norte de la península en la zona, como Aguirre, Amurrio, Aránega, Beteta, Carricondo, Corcostegui, Egea /Ejea, Huarte –derivado en Hualte, Varte y Valte-, Iriarte, Irigaray, Iturriaga, Ondoño, Pageo /Pajeo, Penalva, Peralta, Sola, Tristante, Trucharte, Tudela, Ujaque, Viana, Zabal, y los numerosos Navarro”.

En cuanto a las santas Alodía y Nunilón, ambas comparten el patronazgo entre Huéscar y Puebla de Don Fadrique. Luis de Beaumont falleció en 1508; pero antes, su esposa D^a. Leonor de Aragón, hermanastra del Rey Católico, había donado la dehesa del Horcajón, donde poco antes y al pie de la Sagra, como recuerdo de los parajes montañosos navarros, había construido una ermita para

depositar unas imágenes góticas de las santas y unas reliquias que desde Leyre había traído.

Notas históricas de las Santas.- Hijas de padre musulmán y madre cristiana, en octubre del 851, fueron decapitadas en Alquézar (Huesca), comarca del Somontano de Barbastro. En 860, sus reliquias fueron depositadas en el monasterio navarro de San Salvador de Leyre. Fragmentos de las reliquias se repartieron por todo el solar hispano con la reconquista.

Podríamos añadir indicios aún más lejanos de la presencia de vasconavarros en la zona, y que los Gamarra, linaje alavés, desde 1297 poseyeron el señorío independiente de Canara. Luego pasaría a la Orden de Santiago, al comprar esta, en 1335, su castillo y término municipal por cinco mil maravedíes lo transformó en encomienda santiaguista, de Canara (hoy término municipal de Cehegín, Murcia), durante unos 50 años, hasta promediado el siglo XIV.

Diego Catalán Menéndez-Pidal, “*De Nájera a Salobreña*”, en Homenaje a Rafael Lapesa, (Madrid), defendió con pasmosa erudición y con intuitiva pasión, la pervivencia de emigrantes navarros que se fueron estableciendo a lo largo del sistema central.

Si, con el tiempo, algún suertudo investigador descubriera otra etimología más verosímil del vocablo Ocarasa, yo sería el primero en darle albricias. Pero, por ahora, el étimo vasco es sin duda lo más atinado, siendo su primitivo significado el colectivo de ‘bancal o huerto de ciruelos’.

La Ocarasa, en diciembre de 2013, se ha rotulado oficialmente como *Parque Ciclista Bernardo Ruiz*”. Pese a ello, el diario *La Verdad* (Orihuela, 17-7-2014 y 12-5-2016) lo sigue llamando parque *La Ocarasa*, acaso por pura inercia. Inconscientemente nuestros ediles se han “cargado” el nombre de un lugar de abolengo inmemorial.

O V E R Í A

PV 1754, 14 casas, en *JRV* 385.

Era la zona de las Adoberías o Curtidos de las pieles. El nombre actual Overía (singular) es el resultado de la evolución fonética vulgar del nombre primitivo Adoberías > Aoberías > Overías (Nada que ver con huevo). Caso normal de monoptongación (ao / o), para evitar confusión con avería.

PARTIDO

ACO, sign. 112, *PPJ*, año 1654, f. 90 v.

DRAE (1726): “Partido. Mugerres del partido. Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comúnmente ramerás”. “Estaban acaso a la

puerta dos mugeres mozas, de estas que llaman del partido, las cuales iban a Sevilla con unos arrieros” (Cervantes, *Quijote. I, c. 2º*)

JON solo menciona PARTIT (valenciano), pero no PARTIDO (p. 169).

PARTIT

JON cita PARTIT en 1622.

V. **PARTIDO**. D. Alcover-Moll: “Tracte deshonest, bordell, lloc de prostitució”. Dones del partit: prostitutes.- M. Ortis, predicador del Pi, lo sermó de la Magdalena de la Cuaresma convertí 20 dones del Partit.

PASONES

Callejón contiguo al muro derecho de la iglesia de Santiago. Pese a que aparezca en los dos últimos planos de Orihuela (2001 y 2013), hoy no existe ni física ni documentalmente en Estadística del ayuntamiento. Ahí vivía el sacristán en vivienda paredaña a la iglesia. El callejón se cerró con la valla metálica que incluye también los solares adyacentes hasta la casa-museo de la Reconquista. Nadie recuerda el nombre de Pasones, ni se cita en Ojeda (s. XVI-XVII), por lo tanto podemos darlo por engullido para siempre en el escotillón de la historia.

PEÑETAS. V. ESPEÑETAS

PÉREZ

“C/... Pérez” (año 1622, 1629, 1644, 1651, 1662, *JON*, 173)

ACO, *PPJ*, sign. 112, año 1653: “Calle de Blas Pérez” (f. 100), “Calle de Francisco Pérez” (f. 100 v.), “Calle del dtor. Pérez Cabrero” (f. 101). – El doctor Perez Cabrero, Jacinta Malet su muger -

ACO, *PPJ*, sign. 112, año 1654: “calle de Antonio Perez” (f. 92).

POCICO

Calle del Pocico (PV 1754, 32 casas, en JRV 385). En los mapas turísticos de Orihuela (2011 y 2013) se mantiene la forma oficial Pocico de Santiago, frente a Pocito de Santiago en el Callejero, ultracorregido por algún ignorantón clandestino al creer que el -ico es un vergonzoso localismo condenable, aunque lo escribieran nada menos que Cervantes, Santa Teresa, Lope y Quevedo, entre miles de autores clásicos.

Aparece también “Pocito”, por pedantería, en el Padrón o Lista cobratoria de la Contribución Urbana (AMO, sign. F – 55, año 1945).

P Ú B L I C O

Sinónimo de Mancebería, Calle del Publich, solo en 1644 (JON, 169)

«dona pública. Prostituta. Sustantivado femenina. Prostituta. “Quants hi anaven la cavaleaven com a pública”. Spill o Libre de les Dones, por Jacme Roig (1401-1478). “Vostre dir tan fort inculpa / viuda y donzella / que les públiques de Boemia / no son pijors” (*Procés o disputa de viudes y donzelles*, ordenat por Moss. Jaume Siurana (Valencia 1561).

R A B A S C O

ACO, PPS, sign. 117, año 1666: “Calle de Rabasco. Juan Rabasco, Francisco Rabasco, Isabel Rabasco, Jusepe trabaxador” (f. 4 v.). No JON.

ACO, PPS, sign. 117, año 1675: “Francisco, calle de Rabasco, Visenta su muger, calle de Monserrate” (f. 118). No JON.

PPJ. *Desamparados*, año 1808: “Rincón de los Rabascos” (f. 401)

R O C A M O R A (Geronimo)

“calle de don geronimo Rocamora” (JON, padrones de 1620-1622-1633-1636, p. 172).

“don Geronimo Rocamora, doña Ana Ruiz su muger, doña Juana hija, doña Beatriz hija (f. 87) – doña ynes hija, Vicenta c.(riada), ysabel c., Antonio c., Joan c., Maria c. (ACO, sign. 112, PPJ, año 1654, f. 87 v.)

R O D E O

PV 1754, 35 casas, en JRV 386.

Se documenta por primera vez en el Padrón de 1712. En cuanto al significado, la etimología popular lo explica ingeniosamente. Al estar el burdel en la calle Mancebería, los clientes bajaban del puente y para que no los vieran torcer a la derecha y enfilar directamente esa calle, disimulaban tomando la calle San Agustín y después se metían en la calle Rodeo para llegar a la casa marcada. En cambio, el investigador Ojeda me asegura de palabra que el nombre de Rodeo no se refiere para nada a eso, sino al rodeo obligado que había que dar por el extenso huerto de los agustinos (4-7-2014).

R O I Z (= Ruiz)

“C/... Roiz”, año 1622 y 1651, *JON*, 173.

”Calle de Thomas Roiz” (ACO, sign., 112, *PPJ*, f. 100)

“calle de Pedro Roiz “ (ACO, sign., 112, *PPJ*, f. 92 v.).

SAN AGUSTÍN

Presente en Padrones, de 1536 a 1712 (*JON*, p. 169).

PV 1754, 43 casas, en *JRV* 386.

SAN FRANCISCO

Calle de origen medieval. Padrón 1644, *JON*, 170. V. **CARRIL**

SAN GREGORIO

Convento de franciscanos descalzos de la Provincia de San Juan Bautista de Valencia. Data de fundación del convento de San Gregorio: 22-4-1600. Hoy, sobre el solar del convento e iglesia antiguos, se levanta la parroquia de San Vicente Ferrer. La calle mantiene el nombre de San Gregorio.

“A petición del P. Gaspar de Valera, descalzo de la Provincia de Valencia, el Concejo de Orihuela da licencia para edificar un convento de descalzos. Los consejeros dieron voto que se hiciese el convento y que lleve la advocación de San Gregorio Taumaturgo, por haber votado la ciudad dicha fiesta” (AMO, nº 265, f. 194 v., AC. 95, en ANF, III, p. 195) . San Gregorio era el especial abogado contra las inundaciones del río.

SAN PABLO.

“C. San Pablo y subida de San Miguel” (PV 1754, 39 casas, en *JRV* 385)

a.1629 *JON*, 173

SAN PASCUAL

PV 1754, 18 casas, en *JRV* 385. (*JON*, 1712)

Cuatro conventos franciscanos han vertebrado la historia religiosa de Orihuela. Los grandes santos franciscanos no podían faltar en el Callejero.

La canonización de San Pascual Bailón tuvo lugar en 1690; con tal ocasión se debió construir la hornacina popular que todavía permanece, y la calle

comenzaría a denominarse de San Pascual, dado que el santo perteneció a la Descalcez franciscana.

S A N S

PV 1754, en *JRV* 385. «Lista de Médicos año 1754. Dr. Pedro López, 28 años, Callejón Sans» (*JRV* 391). Hoy no existe tal nombre.

“En 1676 el Consell estableció que los sastres limpiasen para la procesion del Corpus “desde la Porta de Lorito fins la Porta de Salvador Meseguer que be a ser tot lo carrer Major...; los tenderos desde el canto indicado hasta la “porta de Santa Justa”; los carniceros, desde aquí “fins la casa del Dr. Sans”» (AMO, Lib. A -149, ff. 272 v.- 273 r.).

“Un desalmado mató de un caravinaso al Dr. Gaspar Sans y Suñiga, Jurado segundo del estamento militar, cuando pasaba por la Plaça de esta ciudad para irse a su casa” (AMO, Lib. A-150, f. 437, año 1677, en JON, 186).

S O L Calle del Sol. (PV 1754, 39 casas, en *JRV* 386)

T A M A M E S

«Se estaba en el caso de adquirir por el Municipio los terrenos necesarios para la construcción de la carretera y andenes para la estación de ferrocarril: que, según parece, con el sobrante de los presupuestos para las obras, no habrá bastante para adquirir todo el huerto llamado de Tamames y las tierras del Marqués de Cerdañola; pero siempre hay que adquirir el terreno preciso para la carretera y andenes» (AMO. Acta Capitular. Sesión de 14-1-1886, f. 130 v.).

T I N T O R E R O S (No JON)

TRES CALLES TRES EN BUSCA DE NOMBRE

En mis caminatas sabatinas por Orihuela y entorno huertano, me topo a veces con una tríada de flamantes calles innominadas, huérfanas de identidad. En el arranque izquierdo de la carretera de Beniel, se halla la **Vereda de las Acacias**, florida de pimpantes buganvillas, y a su vera se cobijan, cual pollicos en su “lloca”, tres calles incipientes, denominadas con el nombre repetitivo de Acacias, más el feo apelativo de Diseminado I, Diseminado II y Diseminado III.

Si existen en Orihuela sendas calles dedicadas a nuestros afamados pasos de Semana Santa (**Ecce Homo, Lavatorio, Prendimiento, Azotes, Resurrección**),

¿qué impide el que pueda rotularse ese trío de calles anónimas con los respectivos nombres de otros tantos renombrados pasos, por ejemplo, el Cristo de la Agonía, el Cristo Yacente y la Diablesa?

O, si se prefiere, ¿por qué no consagrar esas calles trillizas a sendos sublimes artistas, cuyos nombres alucina no encontrarlos en el Callejero de Orihuela, pese a haber contribuido, con sus geniales esculturas, a realzar, de forma brillantísima, el valor artístico de la Semana Santa oriolana, ya reconocida de Interés Turístico Internacional? Tales son, el francés Nicolás de **Bussy**, autor de la Diablesa, el murciano Francisco **Salzillo**, escultor, entre otras prodigiosas tallas, del Cristo de la Agonía, maravilla que alberga el convento de San Francisco, y por último, el oriolano-pilareño José **Sánchez Lozano**, inigualable seguidor de Salzillo, y cuya gubia ha labrado soberbias obras pasionales para la Semana Santa oriolana, destacando entre ellas, la fabulosa imagen de Nuestro Padre Jesús, Patrono amadísimo de Orihuela, que se venera en el predicho convento, sito “extramuros” de la ciudad.

Dirijo esta mi propuesta al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Orihuela, seguro de que esa digna Corporación Municipal sabrá tener en consideración mi modesta demanda. Es evidente que tan ínclitos artistas no necesitan a estas alturas ni encomios ni exaltación alguna por parte nuestra; antes bien, será la ciudad de Orihuela la que se vea beneficiada con la fama universal de tales figuras, al divulgarlas en el Callejero. Confío plenamente en que las autoridades de nuestra ciudad sabrán tener en cuenta mi modesta y razonada petición

V A D O V. B A D O

V A L V E R D E

Padrones, años 1620-1644 (*JON*, 173).

ACO, *PPS*, sign. 117, año 1675, f. 117 v

III. ANTROPONIMIA

NOMBRES PROPIOS - APELLIDOS

Al iniciar la sección de **Antroponimia**, quiero rendir tributo de agradecimiento al incansable historiador José Ojeda Nieto, a quien debemos un variado número de Padrones o Censos, imprescindibles para abordar la materia. Su catálogo de Censos cubre cronológicamente el largo espacio de 1536 a 1712.

Por mi parte, he tenido la suerte de dar con otra pista distinta, que me ha llevado a encontrar otros censos muy detallados, correspondientes a los años finiseculares del siglo XVII. El descubrimiento constituye una verdadera mina documental, que brindo generosamente a los futuros investigadores, que se atrevan a confeccionar un completísimo Censo poblacional de Orihuela, a lo largo de los siglos XVII-XVIII. Se trata de una fuente documental inagotable, ubicada en el ACO, procedente de los archivos parroquiales de Santiago, Stas Justa y Rufina y el Salvador. Son cuadernos en que van anotados con una cruz, calle por calle y casa por casa, los feligreses que cumplen el precepto pascual de confesión y comunión anual, al que todos los cristianos adultos estaban obligados, en virtud del Catecismo Católico.

Abrumados ante el riquísimo acervo documental que ahora desvelamos, escondido en el Archivo Catedralicio oriolano, hemos decidido realizar tan solo una moderada cata, la que nos revela un interesante elenco de personas vivas, censadas en las postrimerías del siglo XVII. Dejando a ulteriores historiadores el disfrute de tan sabroso tesoro, nosotros nos limitamos a “picotear” en ese apetitoso prado toponímico- antroponímico.

ACO. *PPJ*, sign. 112, año 1653:

“El Sr. de Coix, doña Violante Roiz su muger, Doña Marcela Roiz su hija, don Lope Roiz su hijo, don Francisco Roiz hijo, Joan el cochero, 5 criados (f. 99 v.) - calle de Thomas Roiz, doña Beatriz Rosell (f. 100) - Francisco Gilarte, Maria Vives su muger (f. 100)”

“Joan Cascante Governador, doña Salvadora su muger (f. 101) – calle de San Pablo (f. 101 v.) – Estudio (f. 101 v.) – Chaques gallart frances (101 v.) – Cathalina, Don Antonio Thogores, su muger doña Francisca, doña Leonor su hija, Gabriel Pablo, su muger Maria Galbes, 4 criados, Maria esclava, Francisco francés (f. 102 v.)”

“La vda. del dr. mancebon, Jusepa mancebon hija (f. 103)- Luis Masquefa estudiante (f. 103 v.) – calle de la Feria con sus Traviesas (f. 103 v.) – La vda. del dr. Pedro Bernardino (f. 104) – Belana Aniorte ama (f. 104 v.) -

Thomas (f. 105)”. Por contagio del latín, siempre se escribe con h.

“Jusepa Pertegal (f. 105). – Simon de corcoles sillero (f. 105) – don Pedro Jumilla, doña Ginesa Jumilla (f. 105 v.) – Jusephe Roxas (f. 105 v.)”

ACO. *PPJ*, sign. 112, **año 1654:**

“Juan Cascante gobernador, doña Salvadora Roiz su muger, don Pedro hijo, don Joseph hijo, Polonia Sánchez criada, Jusepe Morales c.(riado) (f. 85) – calle de S. Pablo y estudio.- Jusepa cavallera (f. 85)” – calle de la Morera – calle del canónigo Angulo (f. 87). *C/... Angulo (JON, años 1620 a 1712, p. 172)* – calle de don geronimo Rocamora 1620-1622-1633-1636– don Geronimo Rocamora, doña Ana Ruiz su muger, doña Juana hija, doña Beatriz hija (f. 87) – doña ynes hija, Vicenta c.(riada), ysabel c., Antonio c., Joan c., Maria c. (f. 87 v.) – Gabriel Pablo, Maria de Galve su muger, don Antonio Togoies, doña Francisca Pablo su muger, doña leonor hija, luçia escritvana, Ana Miguel c., Maria c. (f. 91) – Baltasar Masquefa (f. 92) – calle de Antonio Perez (f. 92). don Pedro Herbas, doña Mariana Terol su muger (f. 92)- don Francisco Roiz, doña Violante Rosell su muger (f. 93) – calle de Geronimo Ruiz (f. 93 v.) – el dor. Perez Cabrero (f. 94) – el dor. Gaspar Sans, Angela Mur su muger, thomasa velarde su madre, thomas Sans hijo, Ana Sans hija (f. 94) – el dor. Dionisio Salazar” (f. 94).

Heredades: de Honorato Togoies que llaman el Rincon (f. 94 v.). Heredad que llaman la Bodega de Francisco Perez (f. 95). Heredad de doña Eusebia Perez que llaman Casa Grande (f. 95). Heredad de Gabriel Pablo, Agustin hijastro (f. 95 v.). Heredad de Guillem Perez en las Añoras (f. 95 v.). Jusepe Madaleno, Jusepa Satorre (f. 95 v.). Las Barracas de Geronimo Ruiz en el Rincon de Paredes (f. 96). Heredad de la Viuda del dor. Mur: este labrador que es Juan Aledo vive en la Parrochia de Santiago despues de la creçida del rio (f. 96 v.) – Heredad de Jusepe Villafranca, Jusepa su muger (f. 97). Heredad de Gabriel Pablo en los cabeçicos verdes (f. 97). La caseta de frances Cobos en los cabeçicos verdes (f. 97 v.). La Barraca de Mos. Floreta, Jusepe Cartagena, ysabel tafalla su muger (f. 97 v.). Heredad de Andres Ribera el Platero (f. 97 v.), Joan Moñino (f. 108).

ACO, *PPJ*, sign. 112, **año 1655:**

“calle de la Morera (f. 71) - calle del canonigo Angulo (f. 71 v.)- calle de don Geronimo Rocamora (f. 71 v.)- calle de Barberos (f. 72) – Puente (f. 72) – calle de San Agustin (f. 73) – calle de la Cantareria (f. 73 v.) – calle del Partido (f. 74 v.) – calle del Río (f. 75 v.) – Gabriel Pablo, Maria de Galve s. m. – don Antonio Togoies, doña Francisca Pablo s. m., doña leonor hija, Bartolome batalla c.(riado),

Pedro c. frances, Ana y Miguel c., Maria esclaba – dorothea Mansebon (f. 76) – calle de Antonio Perez (f. 76 v.) – calle de Pedro Ruiz (f. 77) – calle del Sr. de Coix (f. 77 v.) – calle de Geronimo Ruiz (f. 78 v.) – el dor. Gaspar Sans (f. 78 v.) – Heredades: de Gabriel Pablo, frances gasch, isabel de alcaina, frances hijo (f. 80) – de Guillem Perez, Añoras (f. 80) – de Blas Perez, casa del quinto (f. 80) – de Geronimo Ruiz, Barracas en el rincon de Paredes (f. 81) – de Jusepe Villafranca (f. 81 v.) – de Gabriel Pablo, cabeçicos (f. 82) – de frances Cobos, caseta en los cabeçicos verdes (f. 82) – frances Cobos, jusepa çival s. m. (f. 82) – de don Luis Roca deessa, Jusepa Bonet (f. 82) – de Mos. Floreta: Barraca, Jusepe Martinez (f. 82) – de Andres Rivera Platero: Juan Moñino, labrador, Maria Balbastre s. m. (f. 82)”.

ACO, *PPJ*, sign. 112, **año 1656:**

“calle del Dor. Gomez (f. 63 v.) – calle de Geronimo Roiz (f. 64) – Francisco Perez de Moratalla (f. 64) – de Francisco Perez la Bodega (f. 65) – de Geronimo Ruiz, Barracas en el rincon de paredes (f. 66 v.) – de Gabriel Pablo, cabeçicos (f. 67) – de frances Cobos caseta en los cabecicos vedes (f. 67) – de Mons. Horta, Barraca “no ay naide” (f. 67) – Aniort (f. 67 v.) – de Togores en la Alameda, “no ay naide” f. 67 v.) – de Baltasar Soto, Barraca “no ay naide” – de don Pedro Hervas, cabecicos (f. 67 v.)”.

ACO, *PPJ*, sign. 112, **año 1657:**

“calle del Partido (f. 46 v.) – Heredad de Francisco Perez de la Bodega (f. 51) – de Blas Perez, casa del partido (f. 51 v.) – de Pedro Repressa, “no ay naide de asiento en esta haçienda” – de Antonio Norma, Juan Sanchez en la barraca del saladar (f. 52) – de Geronimo Ruiz, Barracas en el rincon de paredes – de Francisco Aleman, “no ay naide de asiento en esta haçienda” (f. 52 v.) – De Gabriel Pablo, Cabeçicos (f. 53) – De Frances Cobos caseta en los cabeçicos verdes (f. 53) – De don Luis Roca deessa, “no ay naide de asiento” (f. 53) – de Baltasar Soto, Barraca “no ay naide en esta hacienda” (f. 53 v.) – del Dr. Jodar – de don Pedro Hervas, cabeçicos, “esta heredad esta arrendada a personas que viven en la ciudad” (f. 53 v.) – “otra heredad de Francisco Perez de Moratalla, junto la otra” (f. 54).

ACO, *PPJ*, sign. 112, **año 1658:**

“Heredad de Gabriel Pablo en cabeçicos (f. 36) – Heredad de D. Francisco Perez en la bodega – otra heredad de Gabriel Pablo (f. 37)”.

ACO, *PPJ*, sign. 112, **año 1659:**

“calle de la Feria con sus Traviessas – calle de Barberos – calle de la Cantareria – calle de Beniel – calle del Rio – Desde la puerta de Don Vicente Roiz hasta la Plaça – calle de Thomas Roiz – calle del Sr. de Coix – Heredad de Geronimo Ruiz

– Heredad de Gabriel Pablo en los Cabecicos Verdes – Heredad de Villa Franca – Heredad de Don Pedro Maça”.

ACO, *PPJ*, sign. 112, años **1645-1660**:

“Libro donde se hallan escritos los feligreses que han cumplido en la Parroquial desde el año 1645 hasta 1660. Beneficiado de la Fuente, Archivero”. – desde el puente, calle de S. Agustín – calle de la Cantareria – calle del Rio – calle de Don Vicente Ruiz – calle del Sr. de Coix, doña Violante Rosell su muger – calle de Francisco Perez Moratalla – calle del Dr. Sans asta las gradas – Heredad de Mons. Orumbella – Heredad del Capitan Limiñana – Heredad de Francisco Perez – Deessa de don Luis Roca – Heredad de Balbastre – Heredad de don Luis Garcia – Heredad de Tomas Pisana – Heredad de doña Eusebia Perez – Heredad de Gabriel Pablo, Los cabecicos verdes – Clara Abrila viuda, Jusepe Carpena, Jusepe Abril hermano – Heredad de Francisco Perez en la V... - Heredad de Esteban Cobos – Heredad de Luis Ruiz – Heredad de Francisco Aleman – Heredad del Dr. Sans – Heredad del Dr. Jodar – Heredad de Cabeças – Heredad de Gabriel en Moquita – Heredad del Dr. Diaz – Heredad de don Francisco Bonmatin – En la Barraca de Mons. Horta – Barraca de Thomas Almunia”.

ACO, *PPS*, sign. 117, año **1666**:

Ç=Z: calle de Monçerrate (f. 4), Plaça del Raval Roig (f. 7)

Jusepe., catalanismo de Jusep. - “calle de Santiago, Dr. Jusepe Díaz” (f. 1).-

Jusepa (f. 2).- Calle de Rabasco: “Jusepe trabaxador” (f. 4 v.).

Cerilo, Cerila (f. 1 v.), disimilación, sin seseo.

Rosera Flores (f. 1v.), equivalente a Rosario en catalán-valenciano.

Catarina (f. 1v.).- Catalina Llorente, su muger (f. 2v.) las dos sin h

Mariquita criada (f. 1v.)

Francisco Cabronero (f. 1v.), errata, por Cambronero

Juan de Toledo (f. 3)

Quiteria (f. 3)

Pablo (sic) Inacio, Juana Inacio, hija (f. 3).

Damiana Vaíllo viuda (f. 5). Gaspar Vaíllo, Isabel Vaíllo, hija (f. 11v.)

Calle de Illescas. Diego Illescas, Maria Portugués, Xines Illescas, Francisco Illescas, Juan Illescas (f. 5 v.).

Calle de Moreno (f. 5v.)

Calle del Ospital (f. 6)

Thomas (f. 6v.).- Thomasa (f. 7 v.). Conservación de h latina.

Barbara Leona viuda (f. 7 v.). Feminización del nombre León.

Plaça del Raval Roig (f. 7)

Calle del Carril (f. 8)

Crecencia Camara (f. 9)

Francisco Cecilla, Anna Cecilla hija (f. 9 v.).- Beatriz Cecilia (f. 12 v.)

Justa Carceles (f. 9v.)- Justa Delgado, viuda (f. 9 v.)
Anna Sanchez Comadre (f. 9 v.)
Francisca Leona donzella (f. 10). V. Bárbara Leona.
Calle del Castillo (f. 10 v.)
Melchora (f. 11)
Calle de Ferriz (f. 11 v.)
Leonor Yagüe viuda, Francisco Cecilia hijo, Cosme Cecilia (f. 11v.)
Calle de Crespo (f. 12)
Anna Moñino, viuda, Catalina Garces (f. 12)
S. Christobal, ermitaño (f. 12 v.). (*Curiosamente, el ermitaño es la única persona que no lleva la cruz de cumplidor del precepto pascual*)
Heredad de los Cobos (f. 13)
Bonansa. Don Beltran de Rocafull, Roser Pastor y su muger (f. 13).
Heredad de los Alamos de los Cobos (f. 13 v.)
Añoras heredad (f. 14)”.

ACO, PPS, sign. 117, **Año 1675:**

Xaçinta Pastor (f. 8) Jacinta Gitana (f. 12),
Calle de Santiago: Jusepe, Jusepa, Francisco (f. 115)
Catalina Balcaser (f. 115 v.). Lupercio (f. 116)
Jasinta, Francisco Mendoza, Chatalina su muger (f. 116 v.)
Esperansa, Usula, Francisco, Quiteria, Rosera (f. 117).- Bartholomé, Thomasa,
calle de Balverde, Francisco Balverde, Chatalina (117 v.)
Francisco, calle de Rabasco, Visenta su muger, calle de Monserrate (f. 118)
Thomas, Juan Guilaverte, Lorenza, Plasa del Ravaloch, Gregorio Valverde,
Francisco (118 v.)- Visenta Chartagena, Chatalina, Michaela, Francisco (f. 119) -
Francisco, Francisca, calle de Moreno, Alonso Moreno (119 v.). Manuel Macanas,
Maria Berenger (sic), Rosera Sereso, Calle de Capuchinos, Felisiana, Francisca,
Francisco, Thomasa (f. 120)

Miguel Ponse, Christoval, Pedro Cartagena (f. 120 v.). Francisco Ballesta, Maria
Aniort, Palasio, Chatalina Meseguer (f. 121) - Calle del hospital, Juan querellat,
Juana Camarasa (f. 121 v.) - Usola, Buytron, Angela Horts, Francisco Palason,
Juan Palason, Faustina Pinar, Nicolasa Hortiz, Chatalina - Martín Puche, Francisco
Perpiñán, Juan Matheo (f. 122) - Carret. del Castell, Juana Moñino Vda., Francisco,
Francisca (f. 123) - Francisco Tora, Carrer de Claramunt, Marsela, Melchora (f.
123 v.) - Calle de Ferris, Gilbertos Perez, Chatalina Gilbertos (f. 124) - Cresensia,
Patrisio (f. 124 v.)

Heredad de don Beltran de Rocafull, Heredad de Benefa, Heredad de los Cobos
(f. 126). Heredad de Rosillo, Heredad de los Cobos en Santomera (f. 126 v.) -
Heredad de Botella, Getrudes su muger, Ermita de San Christoval, Alonso Lopez,
Madalena Matamoros, Heredad de Bonet, Molino de la Ciudad (f. 127).

Dejo intacta la enorme laguna del siglo XVIII, para que la vadeen otros.

ACO, *PPJ*, sign. 127, **año 1804**:

“Callejón de Jinjoleros, calle del Río, calle de Meca, callejón de la Enseñanza (f. 23) - Mancebería a la derecha, Calle nueva, Mancebería a la izquierda, Rodeo (f. 24) - Calle Rodeo, Josefa Durendez (f. 35)”

ACO, *PPJ*, sign. 127, **año 1806**:

“Mursia” (f. 217-219).

ACO, *PPJ*, sign. 127, **año 1808**:

Padrón de N. S. Desamparados, Ayuda parroquia de Sta. Justa y Rufina.

“Roba de Moquita (f. 400) - Rincón de los Rabascos (f. 401) - Hermita de Moquita (f. 402 v.) - Norias, Mota Favorida, Puente de la Desgracia (f. 405) - Vereda del Reyno (f. 407) - Mojón (f. 407 v.) - Alquibla (f. 410).

Senda de los Garcías, Pedro Tarancón, Ramona Tarancón, Cayetano Vicente, María Tarancón (f. 412) - Cabecicos Verdes (f. 412 v.) – Vereda de Buena Vida (f. 413) – Roba de D. Ramon (f. 414) – Bodegueta y Chopos (f. 414 v.) – Manseguar (f. 415) – Antonio Tarancon, Rosa Ossete (f. 415) – Pasqual Tarancon, Ramona Navarra, Joseph, Pasqual, hijos (f. 415 v.) – Antonia Faura Vda., Francisco Tarancon – Joseph Camara, Ysabel Tarancon – Joseph Manuel Camara, Antonia Tarancon (f. 415 v.) -

Parroquia. Juan Martinez, Teresa Tarancon - Manuel Tarancon, Maria Zaragoza – Francisco Gomez , Antonia Tarancon (f. 416) – Manuel Camara – Josepha Tarancon (f. 416 v.) – Cabezicos Verdes (f. 418) – Roba del Manseguar (f. 418)”.

ACO, *PPJ*, sign. 136, **año 1846**:

“Manceberia – Rodeo – Callejon de Gitanos – Arroba de D. Ramon – Parada de Meina (f. 38) – Puente de Molina, Angela Tarancon, vda. 38 años (f. 45) – Hacienda de Quiles, José Tarancon 24 años y Angela Robles 19 años (f. 52)”.

1847 – Plaza de las Salesas (f. 59)

ACO, *AA. CC.*, **año 1693**: (textos valencianos traducidos)

“Los delmes de Monfort y Agost” (22-enero, f. 22 r.). Al margen: “los Diezmos de Monforte y Agoste”.

“D... les quaranta tafulles de la arrova del Cortijo” (15-junio, f. 31 r.). Al margen: “las 40 taullas de Pedrós de la arrova del Cortijo”.

«D... que jubilen a Moss. Martí Rodríguez per atent a lo que ha servit a dita iglesia» (25-agosto, f. 36 r.). Al margen: “Jubilación de M. Martín Rodríguez ministril”.

“D... que se escriga al Mayordomo de Alacant» (24-9, f. 38 r.). Al margen:

“que el Mayordomo de Alicante dé 50 doblons al Governador”.

SESEO

He aquí muestras del seseo característico popular de Orihuela, hoy bastante debilitado. Son frecuentes los casos de ultracorrección, que documentamos en los siglos XVII-XVIII:

(1657) “Memoria de la sera para alumbrar a Nuestra Señora de Monserrate, la Virgen de Gracia, Nuestra Señora del Remedio y el glorioso San Gregorio... traydo al puente nuevo y viejo porque venía el Río muy cresido en este mes de Abril”. Riada de 1657 (AHO, F. M. lib. f. a. 156, en *AdMonse*, 16).

(1697) “Jayme Soler de Vilanova traxo al posito oy a 21 de diciembre de 1697 onse caises de trigo que devia del repartimiento que se hizo siendo camarero Dn. Francisco Ruiz y onse barchillas del aumento. Gregorio Masquefa, Camarero” (AMO, año 1698, sign. 310, f. 11).

(1698) “«villansicos” (ACO, sign. 883, diciembre 1698, f. 212 v.). Margen: “para los villansicos”.

(1699) «D... que es fasa lo oli del Alpatern» (ACO sign. 883, 22-octubre-1699, f. 249). Margen: “Aseite de Alpatern que se haga”.

(1666) Bonansa. Don Beltran de Rocafull, Roser Pastor y su muger (ACO, sign. 117, *PPS*, año 1666, f. 13).

Un caso llamativo de ultracorrección es el siguiente: “calle de Monçerrate” (O. c. f. 4).

(1806) “Mursia” (ACO, *PPJ*, sign. 127, f. 217-219).

Marita/Marica.- Aunque el sufijo diminutivo común en Orihuela sea el -ico, hay una excepción singular en María, que adopta la forma -ita, Marita, para evitar el peyorativo Marica, que desde el siglo XVII no suena bien en español (Góngora: “Hermana Marica, /mañana que es fiesta”, romance).

MASQUEFA.- Me propongo dedicarle un exhaustivo repaso histórico a este linaje, como homenaje a todos los pobladores de raigambre catalana, que eligieron afincarse para siempre en tierras oriolanas.

El apellido Masquefa puede ser:

1º **catalán.** Conquistadores de los reinos de Valencia y Murcia, y pobladores de la villa de Orihuela. Escudo: Castillo de plata, en azur.

2º **aragonés.** Pedro de Masquefa vino de Daroca a servir al rey Don Jaime. Este joven era gentilhombre del rey, y fue un excelente luchador tanto a pie como a caballo, por lo que el rey le premió.

3º **valenciano**. De Orihuela. Blasón de mosén Luis Masquefa, señor de la Daia y Rojales (1272).

Siguiendo las huellas de los Masquefas oriolanos, ha sido impresionante el acarreo de datos relativos a esa casa a través del barrido de dos monumentales obras históricas sobre Orihuela, debidas a ANF y JBV. He aquí el cúmulo de citas pormenorizadas sobre estos personajes.

“**Masquefa**.- Noble linaje de origen catalán, afincado en Orihuela desde los tiempos de Jaime I . En dicha villa (ciudad desde el siglo XV) ocuparon los Masquefa los cargos de gobierno y mayor distinción. Puede decirse que fue esta familia de las primeras en el protagonismo histórico de los hechos de armas y administración en los siglos XIII al XVI. Entroncó con las familias de los Fajardo de Mendoza, Heredia, Despuig, Togores, Fontes, Puigmarín, Rocamora, Llansol de Romaní y Rocafull. Sus armas son: en

campo de azur un castillo de plata” (ABE, 317).

“**Baltasar Masquefa**.- Carpintero oriolano del siglo XVIII, a quien el 17 de febrero de 1741, y juntamente con Pedro Sánchez (campanero de Murcia), se le adjudicó la confección de las tres puertas exteriores de la catedral de Orihuela, por precio de 649 libras, 6 sueldos, 6 dineros. Según los capítulos firmados “tendrán las tres puertas 2.100 clavos de a 10 onzas cada uno, con peso total de 46 arrobas, y si es menester, lleguen a 100 arrobas”. Las tres referidas puertas son: la del Loreto, la de la Torre y la de los Perdones, también conocida como de la Anunciación” (ABE, 319).

“**Guiomar Masquefa**.- Fue mujer de don García de Heredia, comendador de Aledo y vecino de Orihuela. En 1445 fue nombrada primera superiora de un eremitorio o convento, con siete celdas, promovido por piadosas mujeres y con observancia de la regla de San Francisco. Dicho eremitorio estaba construido en la peña de San Miguel, en el lugar donde hoy se halla el seminario. Al morir doña Guiomar, el Concejo oriolano dio el cargo de superiora a su hija Leonor de Heredia” (ABE, 319).

“**Leonor Masquefa**.- Natural de Orihuela e hija del noble oriolano Enrique Masquefa, la cual, por testamento otorgado (22/08/1468) ante el notario de dicha ciudad Jaime Durán, donaba a la Orden de Predicadores el convento de San Pedro Mártir y 30 mil libras anuales de limosna, con la obligación de que los frailes aplicasen 30 misas al año, por el alma de la donante. El convento de San Pedro se hallaba en la partida de “Lo Mathet”, junto al antiguo palacio de Algorfa y a unas tres millas de Orihuela. En 1510, los dominicos se trasladaron a Orihuela, a unas casas con iglesia anexa, que les regaló el Concejo, junto a la puerta de Elche” (ABE, 319).

“**Nicolás Masquefa.**- Eclesiástico, nacido en Orihuela, que estudió en la Universidad de París, obteniendo el doctorado en Teología. Fue gran predicador y ostentó una canonjía en la colegiata oriolana. Falleció en Orihuela en el año 1513” (ABE, 319).

“**Andrés Masquefa Togores.**- Caballero natural de Orihuela y del hábito de Santiago, gran jurisconsulto y Señor de Algorfa. En el año 1353 fue elegido baile de Orihuela. A su muerte fue enterrado en la capilla de San Vicente de la catedral de Orihuela, hoy de la Inmaculada” (ABE, 320).

“**Joan Bautista Masquefa y Rosell.**- Caballero noble nacido en Orihuela a fines del siglo XVI, que desempeñó el cargo de gobernador de la citada ciudad, desde 1618 a 1626. Pertenece a la Orden y Hábito de Santiago. Fue dignatario de la Santa Inquisición, capitán de Infantería y oficial retirado. Al morir fue enterrado en la catedral de Orihuela, en la antigua capilla de San Vicente Ferrer” (ABE, 320).

“En 11 de mayo de 1296 la villa de Orihuela prestó homenaje de manos y boca a Jaime II... Inmediatamente detrás hizo acto de presencia la universitat o concejo en pleno, integrado por caballeros y ciudadanos apellidados así: Togores, Moncada, Bleda, Masquefa...” (JBV, III, 244).

“Cuando el condestable Dávalos, expulsado de Murcia, quiso sacar gente de Orihuela para dar un golpe de mano, Joan Masquefa, puso sobre aviso a los regidores murcianos” (sin año) (JBV, III, 35).

“Ordenó el Consejo de Orihuela que se repartiesen los campos de la Matanza... se juntaron Felipe de Togores, Sancho Sánchez de Ejea, Pedro Masquefa y Pedro Martí, partidores” (Pedro Bellot, *Anales de Orihuela*. I. Orihuela 1954, p. 14).

«En cuanto a Albatera, su señorío fue concedido por la realeza a los Masquefa de Orihuela, y por vinculación matrimonial pasó a los Rocafull. En 1353 se menciona a Ramón de Rocafull» (JBV, III, 146).

«Rocafull se resistía al pago de la sisa por Albatera. Llegó a coaligarse con los Masquefa de Daya y los Ruiz de Cox. Pero en este punto el Consejo se mantuvo firme» (JBV, III, 147).

“En 1354, el consejo de Orihuela remitió a su señor, el infante don Fernando, un donativo de 20.000 sueldos con los caballeros Jaume Masquefa, Jaume Limiñana y Jaume Carles” (JBV, III, 268).

«30-8-1356. Andrés de Masquefa dijo ser cierto que en aquel tiempo se habló varias veces en el Consejo del moro granadino apresado en el Pinatar... Jaime de Masquefa dijo haberse hablado en el Consejo del moro, pero que no sabe más» (AMO, s.nº, f. 21-22, en ANF, IV, 340).

«15-7-1361. Citados a Consejo solo acudieron los oficiales y Jaime Masquefa, Andrés Masquefa...» (AMO, f. 24 v., en ANF, IV, 28).

«13-11-1382. Se da a Arnau Masquefa 44 sueldos que había prestado al Consejo para pagar a Franco de Varza, que fue a Tortosa sobre lo de los comisarios» (AMO, nº 959, f. 165-173, en ANF, IV, 437).

«6-12-1389. A Bernat Torner por el viaje a Crevillente, con citación a los moros de parte del Gobernador por la prisión de los pastores de Arnau Masquefa, 11 sueldos» (ANF, IV, 94).

«17-2-1391. A Bernat Carbonell, notario, por una carta de pergamino que era necesaria para el pleito de Crevillente sobre la prisión de los pastores de Masquefa, 19 sueldos, 5 dineros» (AMO, 1040, s. f., en ANF, IV, 95).

«5-9-1395. Jaime Masquefa era entonces señor de Daya» (AMO, nº 2536, f. 265 v.-266, en ANF, IV, 102).

“En 1400 el prior de los agustinos, acompañado de dos nobles, protectores de la orden, Ramón de Rocafull y Jaume Masquefa, comparecen y declaran que el convento amenazaba ruina” (JBV, III, 344).

«28-3-1402. Salido el Gobernador acordaron que se le diga que mande por los mensajeros de Elche y Alicante para tratar sobre ello y asignaron los hombres buenos. Se nombran a Juan de Masquefa, Francisco de Rius y Ginés de Vilafranca» (AMO, nº 3, f. 21, en ANF, IV, 165).

«10-8-1402. Se nombra por buenos hombres para juntarse a los de Murcia a Jaime de Masquefa y a Ginés de Vilafranca, notario» (AMO, nº 959, f. 163, en ANF, IV, 189).

«6-1-1404. Se le encarga que ayude en todo su derecho ante el Rey a Jaime Masquefa, Antonio de Galve y a otros vecinos» (AMO, nº 11, f. 11, 2º, en ANF, IV, 198).

«7-9-1404. Masquefa y Rius dijeron que en la junta de Aspe habían alargado los límites de la Hermandad» (AMO, nº 11, f. 152 r. en ANF, IV, 204).

«16-9-1414. Venidos de Caravaca y Molina los mensajeros Jaime Terrés, Juan Masquefa y Andrés Miró, mostraron un instrumento público con los capítulos siguientes» (AMO, nº 959, f. 36-38, en ANF, IV, 347).

«9-7-1417. Carta a los Procuradores en Cortes Masquefa y Silvestre, que hablen con el Gobernador para que devuelva a Huéscar los moros» (AMO, nº 187, f. 159 v-160 r, en ANF, IV, 366).

«17-10-1419. Partieron dicho día los guardas, 10 al Campo y 4 al Raiguero. El Lugarteniente de Gobernador Juan Masquefa partió con los otros 4 hombres de a caballo» (AMO, nº 16, f. 229, en ANF, IV, 245).

«31-8-1419. El Consejo acordó que se hiciese sobre los moros lo que acordasen Juan de Masquefa, Lugarteniente de Gobernador y el lugarteniente de Baile, Ginés Sivestre» (AMO, f. 192, en ANF, IV, 381).

«30-4-1431. Entre los capítulos dados a Juan Masquefa para su mensajería al Rey se le dice en él que conceda haya morería en la villa y los moros tengan los mismos privilegios que los de Játiva» (AMO, n° 192, f. 67, en ANF, IV, 41).

«9-10-1435. Como moros de Granada han capturado en el término de la villa ciertos vecinos, se acuerda escribir a Vera o a donde los tengan, según parezca los Jurados, y que vean la barqueta de Ginés Masquefa, que es por donde han entrado a asaltar» (AMO, n° 193, f. 113, en ANF, IV, 332)

«Ytem: dit dia (29 de juny de 1445) determiná lo Consell que Jaume Masquefa, señor de la Daya, se li diga que no perturbe als de Almoradí” (A. Mas i Miralles, AJO, 81).

«Que se pague a Jaime Masquefa, Justicia criminal, los gastos en que ha incurrido yendo a los lugares de la huerta y Guardamar a recoger la gente en la ciudad cuando los moros vinieron al Reino de Murcia» (fecha posterior al 5 de marzo de 1451. AMO, n° 201, f. 44 r, en ANF, IV, 275).

“Podemos entresacar los testamentos del caballero Jaume Masquefa, y del doncell Jaume, hijo del anterior, año 1462” (JBV, III, 75).

«Mosén Diego Fajardo, político y diplomático, literato y humanista, guerrero y poeta —subraya Torres Fontes— estuvo en Italia junto a Alfonso V. Vuelto a España, pasó a ser mayordomo del rey de Navarra y su gobernador del marquesado de Villena. Más tarde se estableció en Orihuela, en donde contraería matrimonio con doña Leonor de Heredia, hija de García de Heredia, comendador de Aledo, y de doña Guiomar Masquefa, vecinos de Orihuela» (JBV, III, 144).- Testamento en 1462.

1483.—Juan Vicente Masquefa, canónigo, se menciona como enviado especial a Roma a fin de recabar la Bula sobre Monserrate.

“Los dominicos abandonaron la primera fundación para trasladarse en la década de 1500 a otro lugar más resguardado, Lo Mathet, en una heredad del noble Enrique Masquefa... La primera referencia al nuevo convento se contiene en el testamento otorgado en 1468 por doña Leonor Masquefa ante Jaume Durán, notario público de Orihuela” (JBV, III, 345).

«Madre Sor D^a. Inés Marín Fajardo y Góngora, fundadora y primera abadesa del convento de San Juan de la Penitencia de Orihuela, murió el 16 de octubre de 1515, celebrándose sus honras fúnebres el 19 de noviembre, predicadas por D. Andrés Masquefa, Canónigo de la Colegiata del Salvador» (CLM, 70).

«Año 1523. Ganaderos mayores. Baltasar Masquefa, 50 vacas. Jaime Masquefa, Sr. De Daya: 200 cabras» (nº 816, f. 198-205, AMO. AC, 40-46, en ANF, 127).

«Una casa e hostal.. afronta de altra part ab cases del magnifich Nicolau Masquefa... pera fer carniçeries» (AMO, Lib. A- 45, ff. 47r.- 49 r, año 1525, en JON, 106).

«20-1-1529. En vista de las inhibiciones que hace Valencia a la saca de trigos, se nombra por síndicos a Andrés de Soler, a Jaime Masquefa, Sr. de la Daya y a Berenguer Manresa» (AMO, nº 221, f. 54, en ANF, II, 27).

«Martí Tarí, de Elche, promete pagar al oriolano Nicolás Masquefa 216 reales castellanos por el lino que le ha comprado, año 1556» (JRV, 25).

“Ytem, a 28 dies del mes de novembre (1582), es determiná en Consell nomenaren elets per a la partida de Arneba a Joan Masquefa, cavaller, y Antoni Peres, ciudadá” (A. Mas i Miralles, AJO, 81).

«10-11-1582. Recibo de Marquesa Masquefa que da a Francisco Masquefa, hijo de Enrique como curador de los hijos de D. Miguel Rocamora y D^a Leonor Masquefa, de 30 libras por pensiones debidas a ella por dichos menores» (AHO, año 1582, s. f., en ANF, III, 331).

«2-7-1583. En la iglesia de S. Francisco, Violante Masquefa, doncella, hija de Jaime Masquefa Conesa, viuda de Bertomeu Morrelles, notario, en manos del P. Juan Linares, guardián, hizo la profesión de la 3^a regla» (Ibid., s.f. , en ANF, III, 332).

“Un tros de terra questa a la matexa Porta de Callosa dende la çequia de Scorratell a arrova vulgarment dita dels Censals fins la arrova en una boquera de Masquefa» (AMO, Lib. A-90, ff. 98 v.- 99 v., mayo 1596 - Ojeda, “Cruz y plaza frente al portal de Callosa”, 312).

«31-12-1597. Sor Ana Masquefa Viudes aparece citada en el testamento de su tío Honorat Viudes (notario Francés Sirvent)» (CLM, 59).

«1-11-1605. Sor Isabel Masquefa, hija del difunto Ginés Masquefa y Ana Ruiz de Monuera, recibió 200 libras de un legado que su abuela le había dejado para entrar en religión; esta cantidad se completó con otras 250 que Juan Masquefa, su tío y heredero de su abuela, adelantó el 7 de noviembre del mismo año. Al día siguiente la Abadesa Magdalena Masquefa dio carta de pago a Juan Masquefa de las 450 libras entregadas por la profesión de sus sobrina, de las cuales 400 eran por la dote, 30 por derechos de amortización al Rey y 20 por derechos de sacristía (ante el notario Angulo).

«7-11-1605. Donación de Juan Masquefa y Ana de Loaces, cónyuges, al convento de San Juan, de las 450 libras de la dote de Isabel Masquefa... 8-11-1605. Las religiosas dan carta de pago, de las 450 libras, que ha entregado para

la dote de la profesión de su sobrina, Isabel Masquefa. Dan la carta las siguientes monjas: Magdalena Masquefa, abadesa; Ana Masquefa, Isabel Vargas, Beatriz Pérez, discretas»

«23-3-1606. Sor Isabel Masquefa, hija del caballero Ginés Masquefa, aparece en el testamento de Ana Ruiz de Monuera, su madre» (CLM, 60).

«14-8-1626. Sor Inés de Rocafull aparece citada en el testamento de Ana Soler y Rocafull, su tía y mujer del caballero Francés Masquefa (ante el notario Damián León)» (CLM, 61).

«Vistióse don Vicente Talayero, Sacriste, de Diácono; y el Canónigo Luys Masquefa, de Subdiácono, dignos sujetos para acción tan alta» (*Carta Elogística en relación de las fiestas que la Ciudad de Orihuela ha celebrado*. Lo escribió el Doctor Don Diego Melgar y Alarcón. En Orihuela, por Iuan Vicente Franco. Año 1643. Ed. facsímil de José Ruiz Cases, 2009, p. 50).

«el tío Masquefa, y su muger (ACO, *Padrón de Cumplimiento de Santiago*, año 1666, sign. 117, f. 7 v.) - Hasta los linajes más nobles se van diversificando en ramas laterales o bastardas.

«Sebastián Masquefa firma de testigo en el acta de concordia sobre los diezmos entre el Cabildo y la Compañía de Jesús» (ACO, 4-junio-1696, f. 128 v., sign. 883).

«D... que habiliten perfermances de Jusep Masquefa, arrendador de la bodega del Camp a Jusep Sanchez y a Miguel Sanchez » (ACO, 13-agosto-1696, f. 136 r., sign 883).

“Jayme Soler de Vilanova traxo al posito oy a 21 de diciembre de 1697 onse caises de trigo que devia del repartimiento que se hizo siendo camarero Dn. Francisco Ruiz y onse barchillas del aumento. Gregorio Masquefa, Camarero” (AMO, año 1698, sign. 310, f. 11).

«D... que los señors elects nomenats pera la fabrica de les casses que se han de fer en lo lloch que es fa nou en la heretat de Masquefa ajusten lo que les pareixera mes convenient pera posar en execució la fabrica de dites casses y ab la mayor utilitat y conveniencia que discurriran» (ACO, sign. 883, 16-junio-1698, f. 199 r.).

«15-7-1700. Sor Angela Masquefa, priora del convento de San Sebastián, otorga carta de pago a mosén Cambronero, síndico del convento de San Juan, de 25 libras, de la pensión que dicho convento paga al de San Sebastián» (ACO, Protocolo de Juan García Leonés, en ANF, III, 305).

«En 8 de agosto de 1714 el Consejo encarga a los regidores Francisco Villafranca y Gregorio Masquefa que manden las noticias que solicita el dominico P. José Muñana en carta escrita en Sevilla el 17 de julio de 1714 y que impriman el papel

de milagros de Sevilla (AMO, Acta Capitular, f. 38 v.) (ANF, *Stas. Justa y Rufina en la Historia de Orihuela*. 1979, 22).

«Forasteros en Orihuela, año 1754. De Callosa: Tomás Ibáñez, 22 años; Cayetano Ibáñez, 18 años, Oficiales de Francisco Masquefa, carpintero» (JRV, 387).

«Forasteros en Orihuela, año 1754. De Murcia: Antonio González, 40 años, oficial de carpintero de Francisco Masquefa» (JRV, 388).

«Carpinteros. Francisco Masquefa, 35 años, C. San Pascual» (PV 1754, en JRV, 392).

«Es Benejúzar oy de don Jaime Rosell, de la familia antigua de los Rosell y de la casa de los Desprades, y antes fue de los Masquefa, cavalleros de la Conquista (oy es de la casa de Roca, conde de Pino Hermoso). Fue dada a los templarios en 1204 por los reyes de Castilla, y después al convento de Uclés, del orden de Santiago, y los frailes del convento la dieron a los Masquefa... (Nota) Se ha mantenido en la familia de Masquefa por via de libre disposición, pasando siempre en dote a las mujeres, y D^a. Isabel Rosel Masquefa la dejó a D^a. Juana Rosel Masquefa, y esta la vinculó a favor de D. Francisco Ruiz, quien obtuvo gracia de marqués de Algorfa en 1762» (JBV, IV, v. 3^o, 866).

«Así lo otorgo en esta ciudad de Orihuela, oy día treinta y uno de diziembre del año 1764 por ante mi el presente escribano Juan Ramón de Rufete, y testigos que son, a saber el Dr. en Sagrada Theologia D. Jayme Garcia y Masquefa, presbítero... No firmó dicho otorgante por la gravedad de su accidente, y lo hizo uno de dichos testigos. Dr. Jayme Garcia y Masquefa, presbítero» (JEB. Testamento de Joseph López Lozano de Alberola, Pbro. vecino de Orihuela. Ms. s. f., en JBV, IV, 3^o, 929).

“1539.- Catalina Masquefa, viuda de Lope Francés, y, en segundas, de Mosén Juan Rois, caballero, testa ante Pedro Conesa, f. 54”.

“1558. - Juan Masquefa, hijo de Anrich, primera mujer Angela Marqués, y segunda D^a. Beatriz Fajardo, testa ante Jacinto Maza, f. 347, codicilo 357”.

“1573.- Enrique Masquefa, hijo de Francés y nieto de Enrique, hace cartas con D^a. Marquesa, hija de Andrés y de Ana María, ante Onofre Trullols el 22-VII y 12-X-1573. El testa ante Onofre Trullols el 9-V-1579”.

“1575. – Pedro Masquefa, caballero, hijo de Francés (testa ante el mismo) y marido de Beatriz Masquefa, codicilo ante Onofre Trullols el 17-X”.

“1576.- Jaime Masquefa, caballero, marido de Tomasa Durana, testa ante Jacobo Montiel, f. 56, codicilo 1578, f. 460”.

“1579.- Juan Masquefa, caballero, hijo de Francés y de Marquesa Masquefa, testa ante Onofre Trullols el 16-II; hace cartas con Isabel Rois, hija de mosén Jaime, caballero, y de Isabel Rois, ante Onofre Trullols el 1-I-1581”.

“1581.- D^a Leonor Masquefa, viuda de D. Miguel Rocamora en segundas, y en primeras de Francés Rois, caballero, padre Francés Masquefa, testa ante Onofre Trullols el 5-I, codicilo el 6-I”.

“1595.- Violante Masquefa, hija de Francés, caballero, testa ante Gaspar García el 21-VII, codicilo el 17-IX”.

“1595.- Mosén Francés Masquefa, hijo de Mosén Pedro, caballero, y de Beatriz Masquefa, hace cartas con Ana Ortis, hija de Mosén Jaime Ortis de López, caballero, y de Leonor López de Varea, ante Francisco Trullols el 28-III”.

“9-1-1596. Enrique Masquefa, como albacea de Ferrando Martínez Alcañiz, paga por el hábito de mortaja 22 reales castellanos” (*AHO*, Protocolos de Francisco Fernández, años 1596-97, en *ANF*, III, 386).

“1609.- D^a. Beatriz Masquefa, mujer de D. Juan Togores e hija de Enrique y Ana Masquefa, testa ante Nicolás Pérez el 23-I”.

“1612.- D^a. Ana Masquefa, mujer de D. Pedro Rocamora e hija de Ginés Masquefa, caballero, y de D^a. Ana Rois, testa ante Fabián Muñoz el 4-III”.

“1615.- Pedro Masquefa, caballero, menor, marido de Leonor Pérez, testa ante Damián León, f. 59 v.”.

“1616.- Baltasar Masquefa, caballero, hijo de Luis, testa ante Damián León, el 20-IV”.

“1620.- Juana Masquefa, mujer de Gregorio Ximenez, caballero, testa ante José Martínez el 28-VII”.

“1622.- Jaime Masquefa, hijo de Ginés, caballero, testa ante Damián León el 27-I”.

“1622.- Leonor Masquefa, doncella, hija de Pere y de Beatriz Masquefa, testa ante Nicolás Pérez el 26-I (36)”.

“1624.- Pere Masquefa, caballero, hijo de Francés y de Mariana Viudes, testa ante Francisco Riera el 20-VII”.

“1624.- Inés Masquefa, monja agustina de San Sebastián e hija de Juan Masquefa, caballero y de...Loaces, testa ante José Martínez el 22-III”.

“1630.- Masquefa-Ximenez (D. Carlos), hijo de Gregorio Ximénez y y de doña Juana Masquefa, testa ante Gaspar Forner el 26-IX y 26-IX-1635 y ante Alfonso Rodríguez el 21-VI-1640”.

“1631.- Pedro Masquefa, caballero, capitán y Alcaide del castillo de Guardamar, hijo de Francés y de Mariana Viudes, testa ante Alonso Gómez, f. 170”.

“1636.- D. Pedro Masquefa y Fajardo, capitán y Alcaide del castillo y fortaleza de Guardamar, hace cartas con D^a. María Ayerbe de Albornoz, ante Baltasar Boltes, f. 86”.

“1623.- D. Francisco Masquefa y Boil, hijo de D. Silverio Masquefa y Boil, presbítero, y de D^a Ana María Ximeno, testa ante Onofre Trullols el 12-II” (se salta el orden cronológico);hijo de un presbítero?

“1648.- Ana María Masquefa, mujer de Tomás Togores, caballero, testa ante Diego Lapuente el 21-V”.

“1650.- D^a. Mariana Masquefa, mujer de Baltasar Masquefa, caballero, testa ante Alonso Rodríguez el 2-X”.

“1656.- Baltasar Masquefa, caballero, marido de María Espinosa, testa ante Francés López Ganga el 12-III, f. 252, codicilo el 25-III, f. 259”.

“1657.- Jaime Masquefa, caballero, y Josefa Mall, testan ante Juan Ferrandes el 12-XII”.

“1672.- Gaudencia Masquefa, mujer de Isidoro Moreno, ciudadano, testa ante Diego Lapuente el 20-II”.

“1680.- Gregorio Masquefa, caballero, hijo de Antonio y de Ana Samorano, hace cartas con Inés Muñoz, hija de Francés, notario, secretario del Pavordre y Capítulo de la Santa Iglesia Catedral, y de Águeda Roca, testa ante José Martínez Llorente del 16-I, f^o. 15”.

“1651.- Ldo. Luis Masquefa, hijo de Baltasar, caballero, testa ante Antonio Bravo el 26-VI”. (no orden)

“1680.- Antonio Masquefa, caballero, mujer Ana Samorano y Velasco, testa ante Francisco Ribera el 12-I, f^o 19”.

“1695.- D^a. Adriana Masquefa, viuda de D. Francisco Jofre, testa ante Francisco Ribera el 23-II”.

Documentación del ACO, recogida por JBE:

“1555.- Juana Masquefa, beata, testa ante Juan Arsis el 17-XII, sig. 373. Publicado el 20-X-1559. Nombra a su sobrino Jaime Masquefa (posible caballero) y deja herederas a Beatriu Martínez, mujer de March Rosell, menor; a Beatriu Rosell, hija de March Rosell, mayor, y a Beatriu Rosell, hija de Arnau Rosell”.

“1563.- Mosén Nicolau Masquefa, testa ante Juan Arsis el 6-III, sign. 379. Publicado el 23-III. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Manda decir misas por su hermano Jaime y por Isabel Masquefa, mujer de D. Luis Rocamora, sus hijos. Nombra a sus sobrinas Ana y Violante Pérez, hijas de Nicolau Masquefa, su primo hermano, y deja heredero a Francés Masquefa, hijo de Nicolau Masquefa”

“1566.- Violant Masquefa, mujer de Francés Masquefa (hijo de Pere Masquefa, doncel), testa ante Pere Tristani el 28-IV, sig. 389. Se manda enterrar en San Agustín, capilla de San Francisco o de los Masquefa. Nombra a sus padres Andreu Masquefa y Beatriu Fajardo, difuntos; a su abuela Juana Soler y a sus hijos Pere, Baltasar y Violant. Hace codicilo el 1-VIII-1571, sign. 393; el 15-I-1582, sign. 403; el 5-X-1585, sign. 405, y el 16-V-1591, sign. 409”.

“1567.- Francés Masquefa, hijo de Pere Masquefa, doncel y marido de Violant Masquefa, testa ante Pere Tristani el 3-III, sign. 390. Publicado el 30-V-1570. Se manda enterrar en la capilla de los Masquefa. Nombra herederos a sus hijos Pere, Baltasar y Violant”.

“1569.- Enrique Masquefa, doncel, hijo de Juan , testó ante Pere Tristani el 30-III, sign. 391. Publicado el 27-VI-1569. Nombra herederas, en primer lugar, a su mujer Hierónima Alovayna, y en segundo, a su hermana Marquesa Masquefa, mujer de Francés Masquefa”.

“1579.- Angela Masquefa, mujer de Francés Ferrandes de Mesa, doncel, testa ante Pere Tristani el 15-X, sign. 400; hace codicilo el 3-II-1580, sign. 401; el 4-XII-1582, sign. 403; y el 11-XII-1582. Se manda enterrar en el convento en mi capilla. Manda decir misas por sus hijos difuntos Luis, Francés e Isabel-Ana; por sus cuñados Jaime, Nofre, Martí y Hierónima Ferrandes de Mesa y por su hermano Baltasar. Nombra herederas a sus hijas Hierónima, mujer de Jaime Rois, y Leonor”.

“1582.- Ana Masquefa, viuda de Pere Morrells, testa ante Pere Boyer el 17-XI, sign. 427. Nombra albacea a su primo hermano Jaime. Se manda enterrar en la parroquia de las Santas Justa y Rufina, capilla de Morrells. Nombra a sus padres Pere Masquefa y Beatriu Alvada y a sus suegros Berenguer Morrells (posible caballero) e Isabel-Ana Figuerola. Manda decir misas por sus hermanos difuntos Baltasar, Violant y Aldonza. Nombra a su cuñada Violant Morrells, mujer de Pere Carbonell, y deja herederos a sus hijos Berenguer y Aldonza”.

“1585.- Lois Masquefa, marido de Violant Caro, testa ante Pere Tristani el 17-VIII; hace codicilo el 27-VIII, sign. 405; el 3-VI-1587, sign. 407, y el 7-VI-1587. Se manda enterrar en su capilla de la Catedral. Nombra herederos a Baltasar Ortis; a D^a. Beatriu Ortis, mujer de D. Gonzalo Maza de Lizana; a D^a Leonor Ortis, mujer de D. Pedro de Rocafull; a Hierónima Ferrandes, mujer de Jaime Rois, y a Leonor Ferrandes, mujer de Diego Ferrandes de Mesa. Testa de nuevo ante Francisco Sirvent el 7-IX-1599, sign. 487. Dice que casó en segundas nupcias con Ana Pérez y deja herederos, en primer lugar, a sus hijos Baltasar Masquefa y Pérez y Luis, y en segundo, a su hija Ángela. Testa de nuevo ante Miguel Martínez el 28-III-1602, sign. 500. Nombra heredero, a falta de Baltasar y Luis Masquefa y Pérez, al hijo póstumo, y en cuarto lugar, a su hija Ángela Masquefa y Pérez”.

“1587.- Beatriu Masquefa, mujer de Antoni López, menor, testa ante Pere Tristani el 16-X, publicado el 24-XII-1587, sign. 407. Se manda enterrar en San Agustín, sepultura del marido. Nombra a su hermano Enrique Masquefa, caballero, y deja herederas, en primer lugar; a su hija Beatriu, y en segundo, a su madre Beatriu Vives y viuda de Jaime Masquefa”.

“1590.- Marquesa Masquefa, viuda de Francés Masquefa, caballero, hace pago a Nicolás Cascant, caballero, y a Marquesa Masquefa, cónyuges, y su hija ante Pere Boyer el 8-II, sign. 434”.

“1596.- Pere Masquefa, doncel, hijo de Pere y marido de María Moneva, testó ante Pere Tristani el 4-VIII; hizo codicilo el 14-VIII-1596, sign. 411. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Manda decir misas por Luis y Francés Masquefa. Nombra a su hijo Pere y deja heredero su hijo Francés”.

“1597.- Isidro Masquefa, doncel, marido de Violant Terres, testa ante Pere Tristani el 5-IX, sign. 411. Deja albaceas testamentarios a sus hermanos Jaime Masquefa, doncel, y Pere Masquefa, doncel. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Nombra usufructuaria a su mujer y heredero a su hermano Francés. Hace codicilo ante Luis Angulo el 22-I-1605, sign. 567, publicado el 21-I-1612. Nombra albacea a su primo hermano Pere Masquefa. Funda obra pía en la catedral, capilla de los Masquefa, y nombra patrón a Pere Molins, caballero. Deja heredero a su hermano Francés”.

“1598.- Andreu Masquefa, caballero, viudo de Ana Masquefa, testa ante Luis Angulo el 13-X, sign. 560, publicado el 2-XI-1606. Nombra albaceas a su hermano Enrique, a su sobrino Juan y a su hija Masquefa (sic). Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Nombra a sus nietos Vicent y Francés”.

“1598.- Isabel Msquefa, hija de Juan Masquefa, caballero, y de Isabel Rois, testa ante Luis Angulo el 31-X, sign. 560, publicado el 14-X-1599. Nombra a sus tías Isabel Rois y Violant Rois, hija de Jaime R. y viuda de Ginés Agullana, y deja heredero a su padre”.

“1599.- Ginés Masquefa, doncel, marido de D^a. Ana Rois, testa ante Pere Tristani el 31-VI; hace codicilo el 3-VII-1599, sign. 411, publicado el 12-VIII, 1599, a petición de su viuda. Deja albacea a su hermano Juan. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Nombra a su hija D^a. Ana, mujer de D. Pere Rocamora: a su madre Marquesa Masquefa, a su hija Isabel, monja, y deja herederos a sus hijos Nicolau y Jaime”.

“1600.- Nicolau Masquefa, mayor de veinte años, caballero, hijo de Ginés Masquefa y de D^a Ana Rois de Moneva, testa ante Luis Angulo el 15-IV, sign. 562, publicado el 20-VI-1606 por su muerte. Nombra a su tío Juan Masquefa, caballero, a su hermana Isabel, y deja heredero a su hermano Francés, caballero. Hace codicilo el 7-IV-1606, y deja herederos a su hermano Jaime en primer lugar;

en segundo, a su sobrino D. Francisco Rocamora; en tercer, a D^a Isabel Rocamora, hija de D. Pedro, y en cuarto, a su tío D. Juan Masquefa. Hace nuevo codicilo el 22-IV-1606, sign. 568”.

“1600.- Marquesa Masquefa, viuda de Enrique Masquefa, Sres. de Molins, caballero, e hija de Andreu Masquefa y de Ana Masquefa, testa ante Luis Angulo el 6-XII, sign. 562. Nombra a su hijo Juan y a su primo hermano Juan Masquefa, caballero. Deja herederos de los vínculos de Enrique y de Juan, sus abuelos, a su hijo Visent. Testa de nuevo el 14-II-1616 y codicilos el 14 y 15-II, sign. 576, publicado el 20-X-1616 a petición de su hija Juana. Se manda enterrar en la capilla de los Masquefa. Manda misas por sus hermanos difuntos Laudamia, Enrique, Andreu y Aldonza. Deja heredera a su hija Juana, mujer de Gregorio Ximénez, caballero”.

“1600.- Enrique Masquefa, caballero, hijo de Jaime Masquefa, caballero, testó ante Miguel Martínez el 23-IX, sign. 498, publicado el 28-X-1606. Nombra albaceas a sus primos Honorat Vives y José Orumbella. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Manda decir misas por su hermana Beatriu y por su madre Beatriu Vives. Nombra a su hermana Violant, a su mujer Ana Agullana y a su cuñada Ángela Agullana, mujer de Jaime Miró, caballero. Deja herederas a sus hijas Beatriu y Ana en primer lugar, y en segundo, al pariente más próximo”.

“1602.- Francés Masquefa, hijo de Geroni Masquefa, caballero, y de Ana Rois, hace cartas con Mari-Ana Cascant, doncella, hija de Bertomeu, caballero, y de Beatriu Molins, ante Luis Angulo el 11-XI, sign. 564”.

“1603.- Juan Masquefa, caballero, marido de Ana Loaces, testó ante Luis Angulo el 13-XII (anterior), sign. 565. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Manda decir misas por su primera mujer Isabel Rois, por su segunda Yomar (sic) de Rocafull, por su hija Isabel, por su sobrina doña Ana Rosell, por sus hermanos Ginés, Beatriu y Marquesa. Nombra a sus cuñados Joaquín, Pere e Isabel Loaces. Dice que es tutor de D^a Lucrecia de Rocafull, mujer de don Enrique de Rocafull; de doña Angela de Rocafull, mujer de don Juan de Rocafull, y de don Juan de Rocafull. Hace legado a su hijo natural Juan Masquefa; a su hijo legítimo Francés Masquefa, estudiante; a su hermana Ginesa Masquefa y de Molins; a sus hijos Marquesa Masquefa y Loaces y Baltasar Masquefa y Loaces. Deja heredero, en primer lugar, a su hijo Francés, en segundo, a su hijo Baltasar; en tercero, a su hija Marquesa; en cuarto, a su sobrino Nicolau Masquefa, caballero; en quinto, a Jaime Masquefa; en sexto, a Ana Masquefa, mujer de don Pedro de Rocamora; y en séptimo, a Francés Masquefa. Hace codicilo el 3-I-1611 y nombra a sus hijas Ana y Ginesa Masquefa y Loaces”.

“1604.- D^a. Ana Masquefa, mujer de Pedro Rocamora, testa ante Luis Angulo el 30-VII, sign. 566. Nombra a su hermano Francés Masquefa, caballero, y deja

heredera, en primer lugar, a su hija D^a. Isabel; en segundo, a su madre Ana Rois, viuda de Ginés Masquefa, y en tercero, a sus hermanos Nicolau y Francés Masquefa. Hace codicilo el 4-V-1606, sign. 568, y deja herederos, en primer lugar, a sus hijos Francés y D^a Isabel; en segundo, a su hermano Jaime, y en tercero, a su tío Juan Masquefa”.

“1606.- Jaime Masquefa, mayor de quince años, hijo de Ginés Masquefa., caballero, difunto. Nombra a su cuñado D. Pedro Rocamora y a su tío Jaime Masquefa, y deja heredero, en primer lugar, a su hermano Nicolau, caballero; en segundo, a su hermana Ana, mujer de D. Pedro Rocamora. Testa ante Luis Angulo el 11-IV, sign, 568”.

“1611.- D^a Ginesa Masquefa, viuda en primeras nupcias de Andreu Rosell, y en segundas, mujer de Nicolau Molins, caballero. Testa ante Luis Angulo el 27-VI, sign. 573, publicado el 26-III-1624 a petición de Jaime Masquefa. y de D^a Ana Soler, mujer de Francés Masquefa, caballero. Nombra a sus sobrinas D^a Ana Masquefa, mujer de D. Pedro Rocamora; Marquesa Masquefa, Ana y Ginesa Masquefa, hijas de Juan Masquefa, y deja herederos a sus sobrinos Jaime Masquefa, hijo de su hermano Ginés, y a Francés Masquefa, hijo de su hermano Juan”.

“1612.- Vicent Masquefa, caballero, hijo de Enrique Masquefa, difunto, y de Marquesa Masquefa. Testa ante Luis Angulo el 28-X, sign. 574. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Nombra a su mujer Isabel Masquefa y deja heredera a su madre. Se publicó el 10-XI-1612”.

“1616.- Francés Masquefa, caballero, hijo de Juan Masquefa y de Ana Loaces, hace cartas con D^a Ana Soler, hija de Andreu Soler, caballero, y de D^a. Ana de Rocafull, ante Pere Muñoz el 4-I, sign. 516”.

“1617.- Juana Masquefa, mujer de Gregori Ximénez, caballero, testa ante Luis Angulo el 6-XI, sign. 576. Nombra a su difunta madre Marquesa Masquefa. Deja heredero de los vínculos fundados por su abuelo Pere Masquefa y por su segundo abuelo Enrique Masquefa, en primer lugar, a su hijo Juan Masquefa y Ximénez; en segundo, a su hijo póstumo, y en tercero, a su alma”.

“1625.- Baltasar Masquefa, caballero, marido de Andrevia Masquefa, testa ante Tomás Muñoz el 23-XI, sign. 646. Nombra a su hermano el Licenciado Luis y deja herederos, en primer lugar, a sus hijos Pere y Luis Masquefa y Masquefa; en segundo, a su prima D^a Ángela Masquefa”.

“1648.- Marquesa Masquefa, mujer de Gregorio Ortis, caballero, testa ante Ginés Ros el 26-IV, sign. 688. Nombra a sus sobrinas Ginesa y Ángela Masquefa, hijas de Baltasar Masquesa y Loaces, su hermano; a sus hermanos Sor Inés y Francés, y deja heredera, en primer lugar, a D^a Gerónima Orumbella y Loaces, mujer del Dr. D. Juan de la Torre; en segundo, a D. Juan Orumbella y Loaces”.

“1652.- Pere Masquefa, caballero, alcaide del castillo de Guardamar y marido de D^a María Ayerve de Aragón y Albornoz, testa ante Ginés Ros el 28-V y el 26-XII (anterior) del año 1657, f^o 2, y el 28-XII (anterior) del año 1669, f^o 8. Nombra herederos a sus hijos Antoni Masquefa, caballero, y Gaudencia Masquefa, mujer de Isidoro Moreno, ciudadano, 28”.

“1661.- El Licenciado Luis Masquefa, canónigo, hermano de Baltasar Masquefa, caballero, testa ante Ginés Montesinos el 26-XII (anterior). Deja heredera a Gaudencia Masquefa, hija de Pedro Masquefa, caballero, y de Gerónima Montiel, su sobrina”.

“1733.- D. Gregorio Masquefa, testa ante Mateo Gilarte el 19-I, f^o 4; hace codicilos, ff. 6, 7 y 8. Se manda enterrar en la Catedral, capilla de los Masquefa. Nombra a su mujer D^a Inés Muñoz (que testó ante Jaime Taormina y dejó heredera a D^a Serafina Pérez, mujer de D. Jaime Gallego). Nombra heredero a su sobrino D. Luis Jofre y Masquefa en primer lugar; en segundo, a D. Francisco Jofre y Masquefa; en tercero, a D. José J.”.

“1734.- El Licenciado Sebastián Masquefa, presbítero, comisario del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Murcia, testó ante Mateo Gilarte el 26-V. Se manda enterrar en la iglesia de Monserrate, capilla de San Julián. Nombra a sus hermanos Baltasar y Francisca Masquefa, viuda de Roque Poveda; a su madre Beatriz Sánchez de Ricarda y a su abuela materna Catalina Rodríguez, vecinos de Cox” (*JEB-ACO*, 39-44).

“També el català és la llengua del advocat Lluís Gomes, qui sovint recorda la seua condició de fill d’Oriola, i la dels cavallers oriolans Joan Masquefa o Josep Orumbella ...El canvi es fa més apreciable el 1613, quan la ciutat i Pedro Masquefa, d’una família oriolana de relleu, s’escriuen en castellà... Per aquelles dates (1619-1634), don Antonio Togores Masquefa, capità dels soldats oriolans i senyor de Xacarella, escriu a Oriola des de Tortosa en castellà (1642) (Millán, *AJO*, 100, n. 7)

“Digo yo, Mateo Marín, ejecutor de sentencias de la ciudad de Origuela, que rresibí de Enrique Masquefa, mayordomo de la dicha ciudad, la cantidad que rresa este albalan, año 1602” (*AJO*, 14).

“Dich yo, mossen Frances Martínez que es veritat que e rebut del S. Anrich Masquefa clavari de la present ciutat les quarenta llivres, año 1603” (*AJO*, 17).

“Luis Masquefa estudiante” (*ACO*, sign. 112, *PPJ*, año 1653, (f. 103 v.)

ANTROPÓNIMOS REPRESENTATIVOS DE ORIHUELA

He seleccionado varios apellidos ilustres, cuyos perfiles dan brillo y prestigio a la ciudad de Orihuela.

BASCUÑANA

Apellido geográfico. Según el *Diccionario de Apellidos Españoles* (Espasa Calpe 2001), el linaje **Bascuñana** procede de dos localidades castellanas: Bascuñana (Burgos) y Bascuñana de San Pedro (Cuenca) y proviene de la forma latina “Vasconiana”(relativo a personas y tierras del País de los Vascones), y hace referencia a zonas repobladas por emigrantes vascones en tiempos de la Reconquista. En Burgos, existen más lugares de origen vasco (Basconcillos, Bascuñán). La alcurnia del apellido Bascuñana es de origen navarro y de una rama radicada en Álava. La nobleza del apellido está acreditada por ejecutorias conseguidas en varias chancillerías durante los siglos XVI y XVII. Es clara la relación de este apelativo con las migraciones de vasconavarros a lo largo del Sistema Central, a tenor del célebre artículo *De Nájera a Salobreña*. Escudo: En campo de plata, una cruz de Calatrava de gules.

Actualmente existen en España 4.000 personas que llevan este apellido, 2.071 en primer lugar, 2.031 en segundo lugar, y 15 los dos apellidos, siendo sus principales lugares de residencia: Alicante (700), Barcelona (600), Cuenca (400), Madrid (575) y Valencia (300). Por América (Argentina, Chile) está también propagado.

GRAO

De origen aragonés. No aparece así, sino Grau, que luego el pueblo castellanizó en Grao: «Año 1754. Estudiantes. Luciano Grau, 18 años, hijo de Alonso y hermano de Cristóbal, tallista, en Barrio Nuevo» (PV 1754) (JRV 405). Por tercera vez hallamos Grau, nunca Grao: «Cristóbal Grau, tallista, 22 años, hijo de Alonso, Barrio Nuevo» (PV 1754, en JRV 409)

ILLESCAS

Uno de los apellidos arraigados en la Orihuela del siglo XVII, y hoy vivos es el de Illescas, que dio nombre a una calle, extrañamente no recogida en los Padrones de JON: “Calle de Illescas. Diego Illescas, Maria Portugués, Xines Illescas, Francisco Illescas, Juan Illescas” (*ACO: Quaderno de los feligreses de la Parroquia del Sr. Santiago en el presente año de 1666*, sign. 117, f. 5 v.). En la calle Illescas, documentada en el siglo XVII, al principio estaría vecindada la familia Illescas. Al cambiar tal vez posteriormente de domicilio, desaparecería

el nombre antiguo de la calle. Esta familia, procedente de la ciudad toledana de Illescas, acaso pudo haberse trasladado a Orihuela tras la hecatombe demográfica de la peste de 1648.

TARANCÓN

Apellido castellano, geográfico. Procede del topónimo Tarancón, conocida población de la provincia de Cuenca, cuyo étimo es indudablemente prerromano. El apellido no es frecuente y se registra en el País Valenciano, Castilla-La Mancha, Madrid y Barcelona. El apellido Tarancón debió de trasplantarse a Orihuela ya en época medieval.

Los Tarancón eran naturales del camino de Beniel, donde siempre han vivido. Hoy todavía se asientan allí, donde han construido una moderna almazara. Durante el siglo XX, los miembros de la familia Tarancón han sido importantes promotores de la construcción, siendo aún hoy visible la presencia de los Tarancón, como empresarios. Así, en la casa histórica de Fernando de Loaces, que se está restaurando, frente al Casino, campea el letrero “Tarancón Infraestructuras” (julio 2013), anuncio igual a otro que se ve también en Beniel (agosto 2014).

«D... Pere Tarancó arrendador del delme de vi de la bodega de Bonavida que habilite a Pere Tarancó su Pare» (ACO, 5-setiembre-1692, f. 16 v.).

«D... que habiliten per fermances de moss. Pere Tarancó, arrendador de la bodega de Bonavida a Pere Tarancó son Pare» (13-agosto-1696, f. 136 r.) ACO, sign 883.

«D... que habiliten per fermances de Pere Tarancon arrendador de la bodega de Bonavida a Joseph Tarancó» (ACO, sign 883, 22-setiembre-1698, f. 205 r.). Margen: “Pedro Tarancón”. - El Canónigo es también administrador de la quintacasa (25-setiembre-1698, f. 205 v.)

«D... que habiliten per fermances de Pere Tarancón, arrendador de la bodega de Bonavida a Joseph Tarancon» (ACO, sign. 883, 22-setiembre-1698, ff. 205 r.-205 v.). Margen: “fiansas de Pedro Tarancon”.

«D... que lo Sr. Canonge Taranco, administrador de la quinta casa, vena la civada que te de dita administracio al preu que la vendra Gines Aniort» (ACO, sign. 883, 25-setiembre-1698, f. 205 v.).

De los consabidos Padrones del Cumplimiento pascual, hemos extraído otros datos personales de los Tarancón, que exponemos seguidamente:

(Padrón de N. S. de los Desamparados., año 1808):

Senda de los Garcías, Pedro Tarancón, Ramona Tarancón, Cayetano Vicente, María Tarancón (f. 412)

Antonio Tarancón, Rosa Ossete (f. 415)

Pasqual Tarancón, Ramona Navarro, Antonia Faura vda., Francisco Tarancón, Joseph Camara, Isabel Tarancón, Joseph Manuel Camara, Antonia Tarancón (f. 415 v.)

Parroquia. Juan Martínez, Teresa Tarancón, Manuel Tarancón, María Zaragoza, Francisco Gómez, Antonia Tarancón (f. 416).

Manuel Camara, Josepha Tarancón (f. 416 v.)

(año 1846, sign. 136):

Angela Tarancón, vda., 38 años (Puente de Molina, f. 45)

José Tarancón, 24 años y Angela Robles, 19 años (f. 52)

A) Juan TARANCÓN y ALEDO (“El Sabio”)

Su más insigne figura, el canónigo Juan Tarancón y Aledo merecería una biografía especial. Con los datos que he recopilado del historiador oriolano Montesinos y otros, vamos a pergeñar una interesante semblanza.

“Nació en Orihuela, de Padres muy humildes y pobres, arrieros de profesión, llamados Juan Tarancón y Thadea Aledo, en el antiguo Arrabal Roig, y fue bautizado en la parroquia de Santiago el Mayor, en 1649. Aunque fue de un nacimiento tan humilde, no letrado; sus virtudes, sus méritos y la viveza de su ingenio le elevaron a los mayores puestos y dignidades. Viéndole D. Pablo García presbítero tan vivo y por otra parte tan dócil y bien inclinado, se interesó con su padre para que le diese estudios, que él por su parte le daría al mediodía de comer, con tal que le hiciese los mandados que ocurriesen en su casa. Efectivamente, estudió las primeras Letras con Andrés Villaescusa, y en menos de dos años, salió perfectamente Lector, Escriuario y Contador (leer, escribir y contar). En la Universidad Literaria de Orihuela, pro titulo paupertatis se graduó de Maestro en Artes y Doctor en ambos Derechos. Obtuvo por rigurosa oposición la Cathedra de Instituta, y por oposiciones la canongía Doctoral en la Catedral de Orihuela. Desempeñó el rectorado de la Universidad Literaria los años 1683-1684. Pasó a Madrid a defender un pleito como apoderado de su Cabildo contra la Iglesia Colegial y Ciudad de Alicante, “que pretendían se les concediese un Provisor y Vicario General independiente del que lo es de todo el Obispado, y manifestó de suerte su literatura, que el arzobispo de Valencia Don Fr. Juan Thomas de Rocaberti, que estaba ya Inquisidor General en Madrid, le nombró Oficial y Oidor de Causas Pías de su arzobispado, y después le dio plaza de Inquisidor en el Reyno de Mallorca, donde vivía en 1707”. Allí murió el 4 de enero de 1720, a los 70 años de edad, siendo enterrado en la catedral de Palma. Imprimió un libro intitulado *Memorial al Rey Nuestro Señor. Defensa Canónica, Histórica-Política*

por la Santa Iglesia y Ciudad de Orihuela, que merecería la pena publicarse porque aporta importantes datos históricos sobre Orihuela. “La he visto en fol., y sin nota de impresión, pero afirma Rodríguez, que se dio a la estampa en Madrid el año de 1688”. - Se ignora la fecha exacta de su bautismo, por haberse quemado el libro pertinente de los años 1640-1689, como he comprobado en el propio lugar.

B) Pedro TARANCÓN ALEDO Y MARTÍNEZ (“El Santo”):

“El Señor Dn. Pedro Tarancón Aledo y Martínez, Sacerdote exemplarísimo, llamado comunmente Padre de los pobres, por las limosnas tan pingues que liberalmente expendía a favor de estas vivas imágenes del Crucificado JesuChristo, nació de Padres ricos y honestos en esta Ciudad de Orihuela, y desde niño fue hombre, pues todas sus hazañas fueron ilustres y brillantes. Estudió la Latinidad, Retórica, Artes y Moral en el Colegio de los extinguidos Regulares Jesuitas de la Compañía de Jesús. En esta Sta. Iglesia Cathedral fue Beneficiado; y asistiendo todas las noches a los Maytines que indispensablemente se celebran, daba su producto a una pobre doncella vergonzante impedida que no podía trabajar: hizo varias pías fundaciones en el convento del Gran Padre San Agustín y de San Sebastián Mártir, de Religiosas del mismo Instituto. Fue Hermano General de la Orden de mi Padre San Juan de Dios, en cuyas Enfermerías, en donde se estudia la mejor caritativa Theología en quantos paraliticos enfermos se refugian, pasaba las horas enteras en darles el mayor consuelo, llevándoles chocolate, dulces, viscochos y gallinas, para aliviarles en sus dolencias. Murió santamente en 11 de junio del año 1750” (MON, 1807). “En Junta de 16 de Marzo de 1740 se hace mención cómo el hermano Don Pedro Tarancón Presbítero ha destinado cinco libras moneda anuales para limosna a los hermanos terceros pobres, hipotecando al efecto ciertas tierras de que allí se habla más por menor” (MLUZÓN, *Libro 2º de Actas de la V.O.T.*, p. 132, en MCL, 2007, p. 29).

“Pedro Taranco - su muger - la vda. de Aledo” (ACO, sign 112, *PPJ*, año 1653, f. 105 v.).

C) Pedro TARANCÓN Y MULA (“El caritativo”)

“Sacerdote exemplarissimo, natural de esta Ciudad de Orihuela, cuyos padres se llamaron Josef Joaquin Tarancon de Garcia y Blasa Mula de Romero, ricos honrados Labradores; aplicado a los estudios, se formó desde luego un ecclesiastico docto y virtuoso; pero en lo que mas paró su consideración fue en la Theologia Moral y en el Pulpito; y assi por el confessorario en que fue muy frecuente y por medio de sus Sermones, que eran suaves y atractivos, ganó muchas almas para el Señor; tenía especial habilidad, y lo hacia con mucho gusto,

en auxiliar y ayudar a bien morir a los que se hallaban en manifiesto peligro. Tuvo mucha caridad con los pobres a quienes socorria liberalmente; pero era mucho mas crecida la que ejercitaba con los encarcelados y enfermos del Hospital de San Juan de Dios, a los que confessaba y daba de comer con sus manos; fue muy dado a la oracion, en la que gastaba entre dia y noche sobre ocho horas: usaba de cilicios y cadenillas de bronce y se daba crudas disciplinas: y dormia sobre una estrecha tabla. En la iglesia de Sn. Agustin fundó y estableció dos Anniversarios perpetuos solemnes; y la Fiesta de la Gloriosa Santa Rita de Casia con Misa, Sermón, principio y un Responso en el Refectorio:= En el Monasterio de Sn. Sebastián de Religiosas Agustinas, fundó para todos los Domingos y Fiestas colendas del año la Misa, llamada de Nueve, que va a decirla por obligación un Religioso Agustino. Assimismo fundó la Fiesta de Sn. Nicolás de Tolentino con Misa, Sermón y principio, como el dia de Santa Rita. Falleció gloriosamente en el dia de (aquí un hueco en blanco)

Yace sepultado en la Iglesia de Sn. Juan de Dios en la Capilla del Patriarca Sn. Josef, en cuyo frontispicio se leen estas letras: D. O. M. Aquí yace Dn. Pedro Tarancon, Presbitero, Hermano General de la Religion y Bienhechor de este Santo Hospital. R. I. P.” (MON, t. XII, f. 616-617).

«15-9-1412.- Se dio la noticia de que llevando Antonio de Galve, Mateo Moñino y el hijo de Tarancón dos moros de la villa para sacar de cautiverio a Antonio de Fontes y a dos hijos de Tarancón, al llegar a Murcia fueron embargados los tres y los moros por el Adelantado, y por ruego de algunos hombres buenos fueron soltados el moro que llevaba Galve, el mismo Galve y Moñino pero no quiso soltar al hijo de Tarancón ni al moro que llevaba, sino que los ha embargado. Sobre ello se acuerda escribir al Adelantado» (AMO, nº 12, f. 41 v.), en ANF, IV, 308).

«15-9-1412.- Carta de Garci Fernández de Oterdelobos diciendo que en cuanto al moro que quitó a Miguel de Tarancón para sacar dos hijos suyos cautivos en tierra de Granada, no puede condescender hasta que no determine la cuestión» (AMO, nº 12, f. 166, en ANF, IV, 308-309).

«10-1412.- Mandan a Mateo Moñino para que determinen pronto el hecho para que libren el moro y puedan salir de cautiverio los hijos de Tarancón» (AMO, nº 12, f. 176, en ANF, IV, 309).

«Nueva carta a Murcia: Recuerdan la carta que en 30-10-1412 les escribieron para que hiciesen desembargar al moro de Miguel Tarancón, que contra razón había embargado el Adelantado y contestaron que lo habían requerido y mandado letras al caudillo y alcaide de Vera; que en 15 días se esperaba que el Adelantado cobraría los hijos de Tarancón y a Guillén de Belsa por el dicho moro; que ya han pasado cerca de treinta días y no se tiene el moro y los cautivos están en peligro de renegar la fe. Por ello los requieren cuantas veces pueden, que hagan desembargar

el moro y que sea entregado a Mateo Moñino y a Pedro Tomás, alfaqueque de la villa, portadores de la presente, para que aquel pueda sacar de cautiverio a los hijos de Tarancón y que de otra manera harán prendas» (AMO, nº 12, f. 201 v., en ANF, IV, 310).

«Cautivos después de la muerte del rey D. Martín : “Dos hijos de Tarancón, el hijo de Pedro Barda, Pedro de Fontes...”» (AMO, nº 13, sin fecha, en ANF, IV, 355).

«D... que es done la Carta Jurada de la Coadjutoría del Sr. Canonge Tarancón a Moss. Pere Tarancó» (ACO, sign. 883, 18-febrero-1694, f. 48 v.). Margen: “Carta de Coadjutoría de Moss. Pedro Tarancón”.

«D... que compren un parell de mules o una mula pera la hereditat de la Torre segons mes les pareciere convenient» (ACO, sign. 883, 1-marzo-1694, f. 49 v.). Margen: “Mula para la heredad de la Torre”.- Se trata de la Torre de Masquefa, finca que formó parte de Bigastro.

«D... que habiliten per fermances de Miguel Tarancó, arrendador del delme del menut de la Daya a Fernando Quiles» (ACO, sign. 883, 24-enero-1697, f. 158 r.).

En la lista de la “Policía Municipal de Orihuela” aparece dos veces un Francisco Valero Tarancón, en 1934 y en 1939, después de abril (Antonio J. Mazón Albarracín, *La Segunda República y la Guerra Civil vistas desde el Puente de Rusia*, 2ª ed. 2010, 347).

“En septiembre de 1938, una redada de la Guardia de Asalto, detuvo como prófugos a Francisco Valero Tarancón, José Noguera Juárez, Fulgencio Navarro Cayuelas, Francisco Dux Tarancón y Francisco Sánchez García , que fueron entregados a la Comisaría de Orihuela” (O. c., 421).

Informe de Josefina Valero, hija de Francisco Valero Tarancón. Este falleció en 4-agosto-1994, a los 90 años. Había sido Guardia Municipal desde 1931. En la Guerra Civil, logró pasarse a los nacionales en el frente de Extremadura, luchando en aquel bando. Por eso, continúa de Municipal después de la Guerra. La ficha que hay de él en el Archivo del Ayuntamiento es muy escueta, y sin fecha alguna: “Ex-Combatiente de la Cruzada y militante de nuestro Movimiento. Moral: Buena. Inteligencia: Mucha. Conocimientos: Suficientes. Celos: Ha perdido el celo y amor al empleo desde su enfermedad. Concepto que merece: Es buen guardia, pese a que en la actualidad se encuentra bajo los efectos de un complejo de inferioridad, que se manifiesta en una falta de sociabilidad con sus compañeros”.

DE M ONTSERRAT A MONSERRATE

Si abriamos esta obra con el entrañable topónimo ORIHUELA, no hallo otro nombre parangonable, con que cerrar el libro, más que el adorable hagiónimo de MONSERRATE, tan enraizado en el alma popular.

TRACTATUS INCONCUSSUS DE SANCTA MARIA VIRGINE, SUB TITULO A MONTE SERRATO (vulgo, MONSERRATE), PRAECLARA ORIOLAE PATRONA. (Haec vetusta Oriolensis urbs, a ROMANIS GOTHORUMQUE gentibus latine AURARIOLA appellata, deinceps autem arabice URYULA nominata, tandem vero apud HISPANOS simul ORIOLA atque ORIHUELA nuncupata est).

Tras este jocundo divertimento latinizante (o espontáneo homenaje a la lengua latina, “la madre que nos parió” el idioma español), heme aquí presto a encarar nuevo reto filológico, pertrechado de un cúmulo de datos, textos y documentos de variada índole, sobre todo literarios. Mi objetivo es desentrañar el misterio del antropónimo MONSERRATE, caso típico de hibridismo lingüístico valenciano-castellano.

Monserate – Monse – Rate – Monserrata

“C/. Monserrat “ (padrones 1572-1662 y 1712, *JON*, 174).- “carrer Monserrat” (padrón 1651, *JON*, 175-176).

La calle de **Monserate** aparece por primera vez aquí, aun que sea con esta rara grafía “Calle de Monçerrate” (*ACO. Padrón del Cumplimiento de Santiago*, sign. 117, año 1666, f. 4). Curioso caso de ultracorrección, debido al seseo. Por segunda vez, se halla **Monserate** en el Padrón de Santiago de 1675.

En cuanto al antropónimo **Monserate**, esta forma castellanizada se halla asentada en Orihuela en el siglo XVII, según documenta la oriolana Mercedes Abad (*AJO*, 16).

Dentro de la Onomástica, que se ocupa de las personas, sobresale en Orihuela, de modo privativo, el nombre de **Monserate**, al ser el sacrosanto y propio de la Patrona de Orihuela, **Nuestra Señora de Monserate**. Lo adoptan por igual ambos sexos, aunque, en tono coloquial, se reparta: *Monse*, para mujeres, y *Rate*, para hombres, costumbre peculiar de Orihuela. Sin embargo, en los Registros de los bautismos, se inscriben unos y otras con el mismo nombre, pero de modo original: varones, *Monserate*; fórmula para mujeres, *María de Monserate*. Ahora bien, en el ámbito oficial o social siempre se nombran por igual D. *Monserate* o D^a. *Monserate*, sin variación alguna.

En cambio, a un nivel más vulgar, se suele diferenciar a la mujer con el sufijo corriente femenino –a, *Monserrata*, al sentirse **Monserate** como nombre común

o genérico, pero más propio del hombre (al estilo de Vicente, -ta, Inocente, -a, Clemente, -a), uso que ya se documenta en el siglo XIX: “M^a. Monserrata, Vicente, hijo” (ACO, sign. 127, año 1808, *Padrón del Cumplimiento de Desamparados, Ayuda de parroquia de Sta. Justa y Rufina*, f. 415 v.). “Monserrata Ortiz” (ACO, sign. 136, a. 1846, *Padrón, parroquia de Sta. Justa*, f. 29). “Monserrata Sánchez, vda., Monserrata Montesinos, Monserrata hija” (ACO, sign. 136, a. 1847, *Padrón de parroquia de St. Justa*, f. 86). “Monserrata Chinchilla, vda., Monserrate hijo” (ACO, sign. 136, a. 1850, *Padrón de Sta. Justa, Puente de las Piedras*, f. 275). Tal uso continúa vigente en el habla popular.

Monserrate deriva del catalán Montserrat

«Por influencia de la nobleza catalana, se denominó de Montserrat, mucho más tarde castellanizada, a finales del siglo XVII, como Monserrate», según el investigador oriolano José M^a Penalva Martínez (*Iconografía de la Virgen de Monserrate y su entorno*, en la revista *Oleza*. Orihuela 2010, p. 17).

Existen en Orihuela dos consabidos manuscritos. El del canónigo oriolano Alenda se dataría hacia 1630, si bien queda devaluado por ser la copia actual de principios del XVIII, aunque mencione a la Virgen de Monserrate. Del manuscrito de Martínez Paterna cabe decir lo mismo, aparte de que a éste le faltan las hojas que tratan de la Virgen de Monserrate. Alenda (+ 1642) escribe. “ Continuando dicha muralla desde Monserrate da en puesto que hoy tiene la puerta de Murcia, la qual se abrió después, y passaron sus muros hasta bañarles en las aguas del río Segura, donde se ven las torres, que hoy llaman de Palacio, posesión de los cavalleros Rocafulles, de la casa de Albaterra” (*Grandezas y antigüedades de la Ciudad de Origuela y su fundación*. Ms., cit. en *AdMonse*, 8). La forma castellana Monserrate, así mencionada en el ms. de principios del siglo XVIII, carece, a su vez, de fuerza probativa, habida cuenta de que el canónigo escribió en valenciano y por ende es presumible la llamara Monserrat o Montserrat en el original.

Tradición inmemorial vs. Documentación incontrastada.

“Según la tradición, como en la ciudad había gentes venidas de diferentes zonas de la península, cada grupo pretendía nombrar a la Virgen con la advocación propia de su lugar de origen; así los catalanes eran partidarios del nombre de Monserrat, los aragoneses se inclinaban por el del Pilar, mientras que los valencianos pretendían que se le llamara del Orito. Un sorteo entre los tres nombres determinó que se mantuviera el de Monserrat, lo que provocó un nuevo problema ya que los benedictinos del monasterio de Monserrat entablaron // un largo pleito al que puso fin la bula del Papa Sixto IV, del 12- 8-1483, a favor de Orihuela, aunque con la condición de que se le añadiera una “e” al final del nombre, por lo que esté quedó como Monserrate” (Manuel Ferris e Ivañéz, *Bosquejo histórico de la Imagen y*

Santuario de María de Monserrate, Patrona de la ciudad de Orihuela. Orihuela, Imp. Luis Zerón, 1900, en AIM, 25-26). Ingenua explicación al normal hecho fonético llamado paragoge (adición final de sonido)

Bulas inexistentes, o sustraídas

A mayor abundamiento, señala el presbítero Fernando Bru, en la anterior obra mentada (p. 26), que el papa Sixto IV aprobó la creación de la Cofradía de Monserrate el 29 de diciembre de 1483. Sin embargo, en el Archivo catedralicio de Orihuela no hay rastro de las dos bulas de Sixto IV, ni aparecen en el Catálogo redactado por el canónigo archivero, el oriolano Monserrate Abad. ¿Se han perdido o evaporado las susodichas bulas, o son apócrifas, inventadas o contrahechas en la época de los falsos cronicones (ss. XVI-XVII)? Extraña esa doble mención de fechas tan concretas, en moderna publicación de 1900, sin que se precise lugar alguno donde se hallan documentadas.

Monserrate en la predicación

(1679) “*Sermón que se predicó día último de la célebre Octava, que en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Origuela, se consagró a Nuestra señora de Monserrate*, en acción de gracias de aver cessado la peste, haciendo este día la fiesta la muy Noble, pia y fervorosa Junta del Arrabal de San Juan. Por el M. R. P. Fr. Juan Valero Pradas, Lector de Theologia y Guardián del muy Religioso Convento de San Gregorio, de la misma Ciudad, de Franciscos Descalzos. Dasse a la estampa a solicitud y expensas de la misma Noble Junta, y le dedica a Nuestra Señora de Monserrate. Año 1679. Impresso en Murcia, por Miguel Lorente” (AIM, 280-81).

Dedicatoria: “A la Emperatriz de los Cielos, a la Reyna de los Angeles Virgen Madre María Señora Nuestra de Monserrate, unica Protectora de la muy Noble, Leal y antigua Ciudad de Origuela. A vuestras Plantas Sagradas se postran obsequiosos, quanto rendidos, los humildes corazones de vuestros apassionados devotos, los electos en nombre de toda la fervorosa junta del Arrabal de S. Juan. Esta panegirica oración, que día octavo de vuestra fiesta, en el pulpito de la Cathedral Iglesia de Origuela publicó las glorias de vuestra Sagrada Imagen, se da a la estampa para que al mundo todo conste lo que Origuela debe a vuestra poderosa proteccion”.

(1695) “*Oracion Evangelica en hazimiento de gracias por la milagrosa cosecha de las mas estimables miesses, que ha concedido a los campos de la Ilustrissima Ciudad de Orihuela la antiquissima, celeberrima y milagrossima Imagen de N. S. la Virgen de Monserrate su Patrona.* Dixola el quarto dia de la solemnissima Octava consagrada a tan soberana Imagen el M. R. P. Fr. Ioan Mora, Lector de

Theologia, Hijo de la S. Provincia de S. Pedro de Alcántara de Religiosos Menores Descalços de N. P. S. Francisco. Dasse a la estampa a expensas generosas de los electos ilustres el insigne Arrabal del Phenix de los Padres Augustinos de dicha Regia Ciudad. Año 1695. En Orihuela, por Jaime Messnier, Impresor de la Ciudad” (AIM. 282-283).

(1695) “*Sermón de hazimiento de gracias por una milagrosa Cosecha, que concedio a los campos de la Muy Ilustre Ciudad de Orihuela, la Antigua, Celebre y Milagrosa Imagen de N. S. la Virgen de MONSERRATE, su Patrona.* Dixole dia septima de la Solemnissima Octava consagrada a tan soberana Imagen, el M. R. P. Fr. Miguel Angel Cortés, Lector de Theologia, Hijo de la S. Provincia de S. Juan Bautista, de Religiosos Menores Descalços de N. P. S. Francisco, y Guardian del Convento de S. Gregorio Taumaturgo, en la misma Ciudad. Haziendo la Fiesta el muy ilustre Estamento Real. Impresso en Orihuela, por Jaime Mesnier, Impresor de la Ciudad. Año de 1695. (AIM, 284-285).

MONSERRATE: Demografía

«La peste de 1648 supuso una hecatombe. Las consecuencias fueron enormemente negativas; sobre todo, una muy aciaga, a largo plazo, cual fue la pérdida de la lengua catalana en el Bajo Segura. El proceso fue así: como resultado de la catástrofe demográfica se produjo un vacío considerable en la zona. Al mismo tiempo Murcia, de 1646 a 1694, pasa de 3.950 a 5.154 vecinos, es decir, experimenta un incremento poblacional de más del 30 por ciento. En tanto que Orihuela se recupera lentamente del desastre: en 1692 tenía 1.112 vecinos. Como resultado de esta situación se va a originar un fenomeno migratorio: gente de Murcia se desplazará hacia el Bajo Segura a partir de la segunda mitad del siglo XVII, lo que ocasionará con el tiempo el cambio lingüístico en la comarca. Esta hipótesis ha sido planteada por Jesús P. Millán García-Varela en *Aproximació a l'estudi del Canvi de llengua a la comarca d'Oriola*, en Serra D'Or, Gener 1976» (JRV, 29).

Monserrate en la historia y literatura profanas

Cambiando registro, nos adentramos en la historia y literatura profanas.

He aquí una muestra temprana del uso corriente y generalizado del nombre Monserrate (Monserrat castellanizado, pero referido primeramente al Monserrat catalán), ya muy divulgado por España en el siglo XVI:

(1577) Francisco MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Moros, moriscos y turcos de Cervantes*. Ensayos críticos. Barcelona, Edicions Bellaterra, 2010, p. 40, nota 130, p. 337: “Así en un impreso de Córdoba, 1577, titulado *Verdadera relación*

sobre un martirio que dieron los turcos enemigos de nuestra Santa Fe catholica a un devoto fraile de la Orden de San Francisco llamado Fray Gonzalo Lobo. Con un milagro que nuestra señora de Montserrat hizo con un clérigo natural de Cazalla que es en el Andalucia. El qual yendo a Orán a rescatar a un hermano suyo que estaba captivo en Buxia fue captivado y vendido a un renegado llamado Alcaysí” (Albert Mas, *Les Turcs dans la littérature espagnole du Siècle d’Or*. II. Paris, 1967, p. 477). Es evidente que el narrador alude a la Virgen de Montserrat catalana, aunque la llame con la forma castellanizada Monserrate, ya popularizada o difundida extensamente por España.

“Probablement, l’adaptació amb una –e paragógica, responga al fet que així és com va passar a ser el nom *taleque* del carrer en el castellà oriolà hereu immediat del català desaparegut, de la mateixa manera que havia ocorregut en altres topònims vistos més amunt (Montserrat > *Monserrate*, Ravalet > *Ravalete*, Raval Roig > *Rabaloche*) i d’acord amb el model de trinquet > *trinquete*. Però aquesta evolució popular cap al castellà també va emprendre, paral·lelament, una altra direcció: la de la simple elisió de la consonant final, com descobrim en la pronunciació actual dels topònims Oriolet (*Oriolé*) i Vallet (*Vallé*) o dels antròponims Manolet (*Manolé*) i Ramonet (*Ramoné*)” (AJO, 128). “Noms com *Rabaloche*, *Monserrate*, *Ravalete*, *Taleque*, que hem recollit en contextos en castellà de la mateixa època (Escolano 1610-1611)” (O. c., 129).

¿Cómo se llamaba la Virgen de Monserrate, patrona de Orihuela, desde su hallazgo en el siglo XIV? ¿Cuándo dejó el nombre catalán Montserrat, que aparece en los documentos oficiales, tanto eclesiásticos como municipales, y empezó a llamarse Monserrate, hasta llegar a generalizarse tal denominación en lenguaje así popular como oficial?

Como indicábamos antes, no es menester recurrir a peregrinos argumentos para explicar la -e paragógica, puesto que es la solución fonética natural castellana. Bastaría con recordar la tendencia lingüística castellana a rehuir las sordas finales (c, t, p.), que, en cambio, son naturales en el idioma catalán-valenciano-balear: Vic (Vich), Monserrat, Alacant, Crevillent, Polop, Agost, Busot. Y es que el genio del idioma castellano, aunque en el Medievo fluctuó en aceptar ciertas consonantes implosivas, al fin se decidió por el rechazo absoluto de la t final, posición que mantiene hasta el presente (de ahí, el anglicismo *fútbol*, tan superusado, pero cuya t implosiva nadie pronuncia, sino fúdbol, fúlbol o fúrbol; por ello, en portugués, reacia también a la t implosiva, se intercaló una –e- futebol). Obsérvese cómo el acta capitular del cabildo catedralicio (enero 1727), ya redactada en castellano, pone Caudete, Monforte y Agoste.

TESTIMONIOS LITERARIOS

La forma castellanizada **Monserrate** debió de utilizarse ya en el siglo XVI en Orihuela, pues su uso ya estaba generalizado por España. Por supuesto, hay que distinguir entre oralidad y escritura, pero su empleo común está suficientemente constatado. Pese a su prolijidad, no me resisto a dejar de estampar este famoso texto de Fr. **Antonio de Guevara**, ofm, (Cantabria 1480- Mondoñedo 1541): (h. 1540) “Acuerdome aver estado en Nuestra Señora de Loreto, Guadalupe... mas para mi contento y mi condicion, a Nuestra Señora de Monserrate hallo ser edificio de admiración, templo de oracion y casa de devocion. Digo os de verdad, Padre Abad, que nunca me vi entre aquellos riscos ásperos, entre aquellos cerros bravos, que no propusiesse en mi de ser otro, y que no aborreciesse la libertad y amasse la soledad. Nunca passé por Monserrate, que luego no estuviesse contrito, que no me confessasse de espacio, que no celebrasse con lágrimas, que no velasse allí una noche, que no diesse algo a los pobres, que no tomasse candelas benditas, y sobre todo que no me hartasse de sospirar y propusiesse de me enmendar. O(h), pluguiesse a Dios del cielo, y a nuestra doña de Monserrate, que tal fuesse yo en esta tierra qual propuse ser en esta santa casa. Ay de mi, ay de mi, Padre Abad, que quanto más voy cargando en días, tanto más floxo me siento en las virtudes, y lo que peor de todo es, que en desseos buenos soy un santo, y en hazer obras buenas soy muy peccador” (*Epístolas familiares al Abad de Monserrate*, 1521-1543).

(1587) He hallado un argumento a pari irrefutable: el ejemplo diáfano de **Cristóbal de Virués** (Valencia 1550 – Valencia 1614), excelso poeta y dramaturgo, coetáneo de Cervantes y su conmlitón en la batalla de Lepanto, si bien más afortunado que aquel. Ascendido a capitán sirvió luego en Milán. Fue también amigo de Lope en Valencia. De noble y cultísima prosapia, su padre, Alonso, médico y humanista, se carteaba en latín con Erasmo de Rotterdam, y asimismo se escribía con Luis Vives, su amigo y paisano. El poeta Virués conoce el valenciano y el castellano y lo diferencia del catalán. Es autor del famoso poema épico *El Monserrate* (Primera parte, Madrid 1587. Segunda parte, Milán 1602). El argumento de *El Monserrate* es la leyenda medieval del monje Fr. Juan Garín, de Montserrat (Cataluña). Se incluye una “Carta de Baltasar de Escobar (andaluz) sobre este libro quando se imprimió la primera vez el año de 1588. Roma, 12 marzo 1589”: “Aquellos peñascos de Monserrate, joyas de la corona de Aragón... la materia tomada de historia de aquellos reynos de donde es vmd natural, siéndolo de Valencia”.

Si un valenciano culto escribe deliberadamente Monserrate, hablando de la Virgen catalana, es porque así pronuncia el nombre catalán de Monserrat, con clara intención de castellanizarlo. Asimismo, sostengo que a fortiori en esa época la gente de Orihuela llamaría ya Monserrate a su Virgen, aunque en la documentación escrita siempre aparezca Monserrat, referida a la patrona de Orihuela. Curiosamente, en las Actas del Cabildo Catedralicio, escritas en valenciano, ya a finales del siglo XVII, en los textos que escriben *Monserrat*,

hablando de la Virgen oriolana, una mano posterior, con letra y tinta distintas e intención correctora, fue poniendo *Montserrat* al margen, al intento de prevenir confusiones, dando por seguro que para entonces ya no se hablaba ni se entendía el valenciano.

No cabe duda de que Virués diría siempre *Montserrat*, pues así lo escribe, como lo comprueba además la rima, al escandir los versos: (*Canto III*), “A Dios, ameno y rico *Montserrat* (153)... arrebate (155)... quilate (157)”. Otra rima es “trate”. El doctor Gerónimo Virués, su hermano, le dedica un soneto (con rimas, “*Montserrat... quilate*”).

Cervantes elogia tres veces a Virués: a) “Cristóbal de Virués, pues se adelanta / tu ciencia y tu valor tan a tus años, / tú mismo aquel ingenio y virtud canta / con que huyes del mundo los engaños. / Tierna, dichosa y bien nacida planta, / yo haré que en propios reinos y en extraños / el fruto de tu ingenio levantado / se conozca, se admire y sea estimado” (*Canto a Calíope*, en *La Galatea*, *Obras Completas de M. de Cervantes*. Madrid, Aguilar, 1952, 752). b) A continuación del valenciano don Guillén de Castro, “Cristóbal de Virués se le seguía, / con Pedro de Aguilar, junta famosa / de las que Turia en sus riberas cría” (*Viaje del Parnaso*, cap. III, en *O. c.*, 75). c) Este es el mayor encomio de Cervantes a Virués: « – Señor compadre, que me place – respondió el Barbero -. Y aquí vienen tres todos juntos: *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla; *La Austriada*, de Juan Rufo, y *El Monserrate*, de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. Todos esos tres libros – dijo el Cura – son los mejores que, en verso heroico, en lengua castellana, están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España” (*Don Quijote de la Mancha*, I, cap. VI, en *O. c.*, 1054).

El gran Lope de Vega asimismo encomia a Virués en estos versos:

“En la hermosa ciudad que baña el Turia
esta memoria fúnebre y gloriosa,
al capitán Virués hiciera injuria,
¡O ingenio singular! En paz reposa,
a quien las Musas cómicas debieron
los mejores principios que tuvieron,
celebradas tragedias escribiste,
Sacro Parnaso a *Monserrate* hiciste,
escribiendo en la guerra aquella suma,
tomando ya la espada, ya la pluma”.

(*El Laurel de Apolo*. Madrid 1630. Silva cuarta, p. 33).

Virués es uno de los autores valencianos que abrazaron con entusiasmo el idioma castellano. Formó parte de la famosa Academia de los Nocturnos (1591-1594), compuesta por autores valencianos. Es sabido que en Valencia hubo una notable escuela literaria durante el Siglo de Oro, cuyos tres miembros más destacados fueron **Gaspar Gil Polo** (1530-1584), autor de la *Diana enamorada*, y **Guillén de Castro**, excelente dramaturgo, autor de *Las mocedades del Cid*, y epígono de Lope de Vega, aparte de nuestro poeta épico **Cristóbal de Virués**, el del *Monserrate*.

Deliberadamente he querido ser prolijo en la semblanza del escritor **Virués**, pues de este caso es fácil inferir que también en Orihuela se decía a lo largo del siglo XVI el nombre de Monserrate castellanizado, como en Valencia, y con más razón aún, dada la influencia del adstrato castellano vivo en el vecino Reino de Murcia, sin olvidar la histórica disgloria un tanto diluida en que se debatía la zona de Orihuela. Afirma el hispanista francés Joseph Pérez: “El castellano se convierte entonces en el español, en la lengua en la que escriben preferentemente los autores, poetas, novelistas, dramaturgos, cronistas, aunque sean portugueses, catalanes, o valencianos. Este éxito del idioma castellano no se debe a ninguna presión por parte de los gobernantes; de modo espontáneo, los autores y las élites hablan y escriben en castellano, porque esta lengua goza entonces del mayor prestigio y difusión” (*Cisneros, el Cardenal de España*. Madrid, Taurus, 2014, 102). “En 1610, Gaspar Juan Escolano protesta contra los castellanos, «llamando a sola Castilla España y a solos los castellanos españoles», citado por Francisco Tomás y Valiente, *La España de Felipe IV*. Madrid, Espasa-Calpe, 1982, en *Cisneros*, 57.

Por si quedara alguna duda, he hallado otro testimonio contemporáneo sobre el nombre de Monserrate en el siglo XVII, lo que demuestra que por aquellas calendas ya se había vulgarizado y consolidado la forma castellanizada Monserrate por gran parte de España. Nada menos que un monje benedictino y Cronista Oficial de esa Orden, **Gregorio Argaiz** (n. Logroño), emplea siempre el nombre de **Monserrate**, cuando alude a la Virgen catalana en su obra *La Perla de Cataluña, Historia de Nuestra Señora de Monserrate*, escrita por el Maestro Fray Gregorio de Argaiz, cronista de la Religión de San Benito. Madrid 1677.

La tradición oriolana, falta de pruebas, sostiene que, mediante sorteo, salió el nombre de *Monserrat* entre los nombres propuestos por catalanes, valencianos y aragoneses. Los benedictinos de Monserrat sostuvieron un pleito por el título de la Virgen, intentando someter a la cofradía de Orihuela a la catalana, pero con nulo resultado. Para dirimir este pleito, que se hacía interminable, fue preciso que los oriolanos enviasen a Roma, investido del carácter de comisario y síndico de la ciudad, al canónigo de la entonces iglesia colegiata de Orihuela, mosén Juan Vicente Masquefa, el cual obtuvo, por sentencia del papa Sixto IV, fechada en

12 de agosto de 1483, que la imagen quedase con la advocación de Monserrate. Inmediatamente, y por bula del mismo papa, fue erigida la cofradía del mismo nombre en 29 de diciembre del mismo año, concediendo el Santo Padre a los cofrades muchas indulgencias, y ordenando que el día 8 de septiembre de todos los años, se celebrase la fiesta de la Virgen. Lamentablemente tan precisos datos pseudohistóricos carecen de base científica al faltar los pertinentes documentos que los avalen.

Esta cofradía – continúa la tradición indocumentada - fue enriquecida posteriormente con otras muchas indulgencias por Paulo V en bula de 10 de febrero de 1606, y reconocida y aprobada por el rey D. Felipe V con real cédula de 28 de enero de 1742.

La devoción a la sagrada imagen fue aumentando de día en día, y en 1 de septiembre de 1633 ambos cabildos acordaron reconocer a María de **Monserrate** como patrona especial y protectora de Orihuela.

TEXTOS DOCUMENTALES

(1549) “Juan Soriano, braçer (recibe) un solar per a fer una casa situat al Raval Roig; (linda) de una part ab lo mur (y) ab carrer publich (y) lo portal de la Verge Maria de Monserrat” (*AMO*, Lib. A-65 f. 287, años 1549, 1550 y 1565, en *JON*, 62). “La plaça embellida, aplanada e higualada a despesa de la dita confraria de Nra. Senyora de Monserrat” (*AMO*, Lib. A-94, f. 173 r., año 1599, en *JON*, 92).

(1657) “Memoria de la sera para alumbrar a Nuestra Señora de Monserrate, la Virgen de Gracia, Nuestra Señora del Remedio y el glorioso San Gregorio... traydo al puente nuevo y viejo porque venía el Río muy cresido en este mes de Abril”. Riada de 1657 (*AHO*, F. M. lib. f. a. 156, en *AdMonse*, 16).

Recuérdese que todas las Actas del Cabildo catedralicio, que transcribimos, comienzan con la voz latina *decreverunt* (= decretaron, ordenaron), ora con el texto en castellano, ora en valenciano.

(1692) “Decreverunt que es lleve a sa casa lo Dumange la Mare de Deu de Monserrat. (Firmado y rubricado) Sr. Dr. Salvador Ossorio de Plaza Secretario” (*ACO*, 24-abril-1692, f. 10 r.).- Al margen: “Virgen de Monserrate”. La escritura del texto es del Secretario. Pero, al margen, con letra distinta posterior, se resume el asunto tratado, siempre en castellano.

(1692) “D... que es porte a la Cathedral a la Verge Maria de Monserrat” (*ACO*, 22-diciembre-1692, f. 20 r.).

(1693) “D... que es convoke pera el Dijous pera donar la futura sucesió de sacristá de Joseph Guterris a Monserrate” (*ACO*, 1-junio-1693, f. 30 r.). - Monserrate va en texto valenciano.

(1693) “D... la cera que es prengue pera Nra Señora de Monserrat se pague de tot monto” (ACO, 27-agosto-1693, f. 37 v.).- Al margen: “Cera para Nra Señora de Monserrate”.

(1694) “D... que la ciutat señale dia pera quant se ha de tomar la verge María de Monserrat” (ACO, 26-4-1694, f. 52 r.). – Al margen: “Virgen Ssma. de Monserrate”.

(1694) “La Verge Maria de Monserrat a sa cassa esta Vesprada» (ACO, 29-abril-1694, f. 52 v.). - Al margen: “se vuelva esta tarde a su casa a la Virgen de Monserrate”.

(1694) “Sermó en la octava de nra. Sra. de Monserrat” (ACO, 19-agosto-1694, f. 59 r.).- Al margen: “Sermón de la Virgen Santissima de Monserrate”.

(1696) “Que lo Sr. Canonge Pisana pague al Mestre Monserrat 26 l. que se li resten deuent” (ACO, sign 883, 17-noviembre-1696, f. 149 r.). - Al margen: “26 l. al Me. Monserrate”.

(1698) “Monserrate Bielsa” (ACO, sign. 883, 13-diciembre-1698, f. 213 r.). – Al margen: “cota morada a Monserrate Bielsa”.

(1698) “Monserrat (ACO, sign. 883, 22-mayo-1698, f. 195 v.)”.- Al margen: “que el estandarte de Nra. Sra. de Monserrate presida a todos los demás”.

(1698) “La Ciutat volía determinar el que se fesen tres días festíus en acció de gracias a nra. Sra. de Monserrat” (883, 27-junio-1698, fr. 199 r. y v.). – Al margen: “fiesta a nra. Sra. de Monserrate”.

Se trasluce en los canónigos valencianoparlantes cierto intento de mantener el nombre catalán Monserrat, con su t final impronunciabile para los castellanoparlantes, frente a Monserrate, que ha prevalecido. A su vez, desde muy pronto se prescinde de la impositiva t en Mont-serrat.

ADDENDA.- “Rivadeneira cuenta que en 1538, en Roma, predicaba «Ignacio en su “lengua española, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate» (Manuel Alvar, “*La lengua hablada por San Ignacio*”, en *ABC*, 19-11-1991).

En la isla de **Puerto Rico**, localidad de Hormigueros, se levanta la Basílica menor de *La Monserrate* (así llamada, con artículo expreso), cuya imagen titular se halló en 1590. Se ignora si esta devoción tiene alguna relación con sus paralelas Monserrat catalana o Monserrate oriolana.

Asimismo, consta que se venera una Virgen de Monserrate en Fórnoles (Teruel). Se desconoce igualmente la vinculación histórica de esta imagen con su homónima de Orihuela.

COLOFÓN LINGÜÍSTICO

A fuer de filólogo, no me resisto a estampar aquí dos corolarios sobre las peculiaridades del habla de Orihuela, que se desprenden de la ingente documentación inédita aportada.

1º La modalidad propia del habla de Orihuela, inserta en el dialecto murciano, se fue propagando en las clases cultas y medias a lo largo de los siglos XVI y XVII, mientras se abandonaba el habla valenciana. Sabido es cómo las elites valencianas aceptaron el castellano ya en el siglo XVI no por presión o imposición política, sino voluntariamente, arrastradas por el prestigio internacional alcanzado por el castellano o español. Asimismo, el castellano se infiltra en Orihuela por la misma razón, ni obedece a la implantación oficial del castellano en las primerías del siglo XVIII tras la guerra de Sucesión. Se debe, más bien, a causas y factores anteriores, sin olvidar el innegable influjo del adstrato murciano.

2º El seseo oriolano está perfectamente documentado a finales del siglo XVI y totalmente extendido y constatado en el siglo XVII, como habrá podido comprobar hasta la saciedad el lector de este libro.

Apostilla .- He encontrado una clara presencia de la forma vulgar *naide*, hoy obsoleta y arcaica, pero que antiguamente la usaron escritores como Sta. Teresa, y la hemos oído todavía en la segunda mitad del siglo XX en boca de las generaciones mayores. La registra también el *HO* en su vocabulario final: “**naide**. metátesis de nadie”. He aquí los datos manuscritos, que extraemos de padrones parroquiales:

PPJ, sign. 112, año 1656, “no ay naide” (f. 67), “no ay naide” (f. 67 v.).

PPJ, sign. 112, año 1657, “no ay naide de asiento en esta haçienda” (f. 52), “no ay naide de asiento en esta haçienda” (f. 52 v.), “no ay naide de asiento” (f. 53), “no ay naide en esta haçienda” (f. 53 v.).

U L T Í L O G O

Al elaborar mi último libro sobre la *Persecución Religiosa en Orihuela durante la guerra civil* (2014), tuve el acierto de escudriñar detenidamente la actuación del Ayuntamiento oriolano, reflejada en las Actas Capitulares de aquellos años. Especialmente indagué ciertos aspectos positivos de la época en que presidió la Corporación Municipal Francisco Oltra Pérez, cuya figura reivindicué abiertamente, expresándole mi vivo agradecimiento por sus “reaños” en salvar a la Comunidad franciscana, gratitud que hago extensiva a su hija y familia.

Aunque parezca un estrambote, me atrevo a estampar aquí unos **Apuntes** curiosos sobre la vida ordinaria en la retaguardia de Orihuela, durante el paréntesis bélico (1936-1939). Son esquivas de mi labor pesquisidora, que se me traspapelaron, y cuya incorporación a esta obra espero complazca al lector interesado.

Este capítulo podría ser una mezcla de Topónimos y Antropónimos de Orihuela, circunscritos a un tiempo y lugar determinados. Se nombran calles y edificios donde la vida continuó, así como personajes que cumplieron su misión lo mejor que pudieron.

El prurito de cambiar nombres de instituciones no podía faltar en Orihuela, a tenor del *Acta Capitular* (**28 de enero de 1937**): “Se ve un escrito del teniente jefe del Batallón de Ametralladoras de Orihuela, nº 21 del Ejército Voluntario, en súplica de que sean permutados los nombres del antiguo Cuartel de la Remonta y del Convento de San Francisco por los señeros de hoy, Azaña y Madrid, respectivamente, acordándose por unanimidad” (p. 92). Lo de Madrid fue por la aguerrida defensa de esa ciudad a finales de 1936. De otras mudanzas había noticia, como la del “Puente de Rusia”, pero nadie, que yo sepa, había consignado tal detalle sobre el Convento de San Francisco, donde resido.

Las autoridades municipales se preocuparon, ante todo, de salvaguardar las vidas de los ciudadanos, habilitando refugios en prevención de bombardeos. Aportamos nuevos datos sobre refugios, conforme a la pertinente *Acta Capitular*, (**4 de febrero de 1937**): “Por dos cargas de agua para el refugio de San Sebastián, 4’50 pesetas” (p. 98). “Reparación de la cocina del refugio del Carmen, 4’50 pesetas” (p. 100).

Respecto a las Hijas de la Caridad, siguieron ejerciendo su labor hospitalaria sin ser molestadas aún ocho meses después de empezar la guerra,

según confirma la correspondiente *Acta Capitular*: “El **1º de marzo (de 1937)** cesaron voluntariamente las Hermanas de la Caridad en las funciones que tenían a su cargo; habían sido sustituidas con encargadas que cumplen a satisfacción su cometido” (f. 110).

Otro dato positivo fue la atención a los huídos de Madrid y de la Málaga tomada por los nacionales (6-febrero-1937): “Tras la visita a la antigua Iglesia de San Juan se ha podido comprobar que con obras por valor de 400 pesetas podría habilitarse dicho local para albergue a refugiados, y así se acuerda por unanimidad en sesión ordinaria” (*Acta Capitular*, **9 de marzo de 1937**, p. 143).

RECTIFICACIÓN OBLIGADA

Allá por el año 2012 se publicó en Orihuela mi libro *Otro Miguel Hernández*, que acaso dormiré hoy perdido por esos anaqueles de Dios. Allí se cometió un grave dislate, que ahora, recién detectado, hay que desecharlo con urgencia, reemplazándolo por esta sucinta aclaración. Se trata del tema expuesto en el capítulo primero bajo el epígrafe “La monja de Miguel Hernández”. Hoy, reconocido mi yerro, estampo aquí el testimonio inapelable de Josefina Manresa, que deja esclarecida la verdad: «Una de las primas de mi padre había sido monja y deseaba la terminación de la guerra para incorporarse de nuevo al convento. Cuando yo le dije a Miguel que era monja le hizo mucha gracia y en muchas cartas me mandaba besos para la monja. Ya terminada la guerra, desde la cárcel, suponiendo que la monja había vuelto al convento me decía: “Besos para la monja donde haya ido a parar”. Había ido a parar a un convento en Orihuela y allí murió al poco tiempo» (*Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*. 4ª ed. Madrid, 2016, p. 131).

Habiendo olvidado texto tan diáfano, pero leído con mucha anterioridad, logré forjar una hipótesis verosímil, cuya falsedad no detectaron críticos hernandianos. Queda así purgado mi desliz literario, a tenor del aforismo latino “Errare humanum est, perseverare diabolicum”.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

(Lugares - Personas)

AJEDREA, 54
ALCACHOFAR, 19
ALMORCHÓN, 51
ALQUERÍAS, 19
ÁNGEL, 53
ANGULO, 53
ARNEVA, 19
ARRIBA, 53
ARROBA DE DON RAMÓN, 20
BADO, 55
BALLESTA, 55
BALLET, 55
BARBEROS, 55
BASCUÑANA, 94
BERGOÑÉS, 29 V. EN BERGOÑÉS
BIGASTRO, 20
BONANZA, 22
BONA VIDA / BUENAVIDA, 23
CABECICOS VERDES, 25
CALVO SOTELO, 56
CAMPANETA (LA), 25
CANTALOBOS, 25
CANTAREROS, 56
CAPUCHINOS, 56
CARRIL, 56
CASIARO (CASCIARO), 27
CEDACEROS, 57
CHARAMITA, 57
CLÉRIGOS, 58
COCÓN, 27
COIX, Sr. (Calle), 58

COMPAÑÍA, 58
CORREDERA, 58
CORRENTÍAS, 27
DAYA (NUEVA), 28
DAYA (VIEJA), 28
DIEGO DE CÁDIZ, 58
DOTORA (LA), 29
EN BERGOÑÉS, 29
ESCORRATEL 31
ESPEÑETAS V. PEÑETAS, 58
FAUSTINO (DON), 31
FERIA, 60
FRAILES, 33
GATO (Paso), 33
GLEA (Puente), 33
GRAO, 94
HERNÁNDEZ, Miguel, 113
HOSPITAL, 60
ILLA, 60
ILLESCAS, 60 y 94
JINJOLEROS, 60
LIORNA (Vereda), 33
LUIS ROJAS, 61
MALLORQUINA (LA), 34
MANCEBERÍA, 61
MANRESA, Josefina, 113
MANSEGAL / R, 34
MARRADA / ALMARRÁ, 34
MASQUEFA (Apellido), 79
MASQUEFA (Senda), 36
MAYAYO, 41
MECA, 62
MOLINA, 42
MOLINS, 42
MONSERRATE (Virgen), 100
MORENO, 63
MORERAS (LAS), 63
MUELA (Sierra), 42
MUÑOZ, 63
MURADA (LA), 43
NAU (LA), 64
NAVETA (LA), 43

OCARASA (LA), 64
OLTRA PÉREZ, Francisco, 111
ORIHUELA (Topónimo), 15
OVERÍA, 67
PARTIDO, 67
PARTIT, 68
PASONES, 68
PEÑETAS (LAS), 68
PÉREZ, 68
PILAR DE LA HORADADA, 44
POCICO DE SANTIAGO, 44
PÚBLICO, 69
RABALOCHE, 44
RABASCO, 69
RAIGUERO, 44
RAMÓN CABRERA (Camino), 49
ROCAMORA, 69
RODEO, 69
ROIZ, 70
SALAZAR (Vereda), 49
SAN AGUSTÍN, 70
SAN BARTOLOMÉ, 49
SAN CRISTÓBAL, 50
SAN FRANCISCO, 70
SAN GINÉS, 50
SAN GREGORIO, 70
SAN PABLO, 70
SAN PASCUAL, 70
SANS, 71
SISCAR, 50
SOL, 71
TAMAMES, 71
TARANCÓN, 95
TARANCÓN Y ALEDO, 96
TARANCÓN ALEDO Y MARTÍNEZ, 97
TARANCÓN Y MULA, 97
TAROS, 51
TELL (Camino del), 51
TINTOREROS, 71
TRES CALLES TRES, 71
VADO V. BADO, 72
VALVERDE, 92



Caja Rural Central

 GRUPO CAJA RURAL